

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

**CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL ROL DE LOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO  
ZEA, ESTADO MERIDA**

Rubio, Julio de 2016

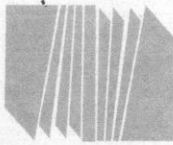
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

**CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL ROL DE LOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO  
ZEA, ESTADO MERIDA**

Tesis para optar al Grado de Doctora en Educación

Autora: Luz Mary Belandria O.  
Tutora: Zulmary C. Nieto Sánchez

Rubio, Julio de 2016



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
SECRETARÍA

C- 015765

**ACTA**

Reunidos el día jueves, veintiuno del mes de julio de dos mil dieciséis, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: MIGUEL LABRADOR, CARLOS VILLAMIZAR, FELIPE GUERRERO, ALEXANDER CONTRERAS, ZULMARY NIETO (TUTORA), Cédulas de Identidad Número V.-10.243.322, V.-5.151.115, V.-2.806.434, V.-10.157.089 y V.-9.463.391, respectivamente, Jurados designados de conformidad con el Artículo 125 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducientes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titleda: "CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO ZEA ESTADO MÉRIDA", presentado por la participante BELANDRIA OSMA LUZ MARY, Cédula de Identidad N°. V.-11.224.563, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 132 y 133 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, POR CUANTO CONSTITUYE UN IMPORTANTE APORTE MEDIANTE LA PROYECCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE RECURSOS NO ESCOLARIZADOS COMO LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, en fe de lo cual firmamos.

DR. MIGUEL LABRADOR  
C.I.N.V.- 10.243.322

DR. CARLOS VILLAMIZAR  
C.I.N.V.- 5.151.115

DR. FELIPE GUERRERO  
C.I.N.V.- 2.806.434

DR. ALEXANDER CONTRERAS  
C.I.N.V.- 10.157.089

DR. ZULMARY NIETO  
C.I.N.V.- 9.463.391  
TUTORA



## ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE GRAFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO.....	4
I EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	21
General.....	21
Específicos.....	21
Justificación e importancia del estudio.....	21
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	26
Antecedentes.....	26
Bases Teóricas.....	33
Bases Legales.....	42
III MARCO METODOLÓGICO.....	48
Naturaleza del Estudio.....	48
Selección del Método.....	51
Contexto Geográfico y Social.....	51
Técnicas e Instrumentos de la Investigación.....	53
Selección de Informantes Claves.....	54
Validación de la Información.....	55
Análisis del Contenido.....	57
IV LOS HALLAZGOS.....	59
Sistematización Teórica.....	59
Momento I Análisis de Datos. Matriz ALFA.....	62
Momento II Teorización. Matriz BETA.....	111
V Aproximación Teórica.....	125
REFERENCIAS.....	128
ANEXOS.....	134
A Guía de Entrevista dirigida a los directores de las Instituciones Educativas y Medios de Comunicación Municipio Zea.....	134
B Educación y Corresponsabilidad en Venezuela. Artículo publicado.....	135

## LISTA DE CUADROS

### CUADRO

	pp.
1 Matriz ALFA Informante 1.....	62
2 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 1.....	63
3 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 2.....	64
4 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 3.....	66
5 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 4.....	67
6 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 5.....	69
7 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 6.....	71
8 Matriz ALFA Informante 1. Pregunta 7.....	74
9 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 1.....	75
10 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 2.....	76
11 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 3.....	77
12 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 4.....	78
13 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 5.....	79
14 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 6.....	80
15 Matriz ALFA Informante 2. Pregunta 7.....	81
16 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 1.....	82
17 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 2.....	83
18 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 3.....	84
19 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 4.....	85
20 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 5.....	86
21 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 6.....	87
22 Matriz ALFA Informante 3. Pregunta 7.....	88
23 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 1.....	89
24 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 2.....	90
25 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 3.....	91
26 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 4.....	92
27 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 5.....	93
28 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 6.....	94
29 Matriz ALFA Informante 4. Pregunta 7.....	95
30 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 1.....	96
31 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 2.....	97
32 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 3.....	98
33 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 4.....	99
34 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 5.....	100
35 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 6.....	101
36 Matriz ALFA Informante 5. Pregunta 7.....	102
37 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 1.....	103

## LISTA DE CUADROS

### CUADRO

	pp.
38 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 2.....	104
39 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 3.....	105
40 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 4.....	106
41 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 5.....	107
42 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 6.....	108
43 Matriz ALFA Informante 6. Pregunta 7.....	109
44 Matriz BETA Dinámica Socioeducativa Comunicacional Interactiva.....	111
45 Matriz BETA Cooperación Integral.....	114
46 Matriz BETA Vinculación Multidireccional.....	116
47 Matriz BETA Lineamientos Interdisciplinarios.....	119

## LISTA DE GRAFICOS

### GRÁFICO

	<b>pp.</b>
1 Síntesis Fenómeno Social Relevante.....	110
2 Proyección Teórica.....	124

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
Doctorado en Educación**

**CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL ROL DE LOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN**

Autor: Luz Mary Belandria O.  
Tutor: Zulmary C. Nieto Sánchez  
Fecha: Julio de 2016

**RESUMEN**

Los medios de comunicación representan, junto a la educación, una de las fuerzas de cambio de la sociedad universal. Los años recientes han impuesto modalidades y tecnologías que elevan su influencia, instantaneidad y penetración geográfica o alcance, para convertirlos en eje fundamental. Ese poder mediático es concebido, aunque no es realidad vigente por ahora, como una herramienta valiosa para fortalecer el proceso educativo, mediante la producción de noticias, reportajes, entrevistas, espacios, documentales y programas que refuercen la enseñanza originada en el aula de clase; que revaloricen la importancia y validez del proceso formativo; y fortalezcan los valores, tanto de la nacionalidad como de la personalidad individual; y tomando en cuenta que en el noventa por ciento de los hogares venezolanos hay aparatos de televisión y en el ochenta y cuatro por ciento de receptores de radio. Las dos áreas son detalladas en su origen y como procesos, para dejar sentada su importancia. Se analiza la particular situación mediática en el Municipio Zea, Estado Mérida, donde existen dos emisoras radiales y una televisora, además de planteles de primaria, secundaria y superior. Docentes con cargos directivos, directores de medios y productores son los informantes clave. Se ubica dentro del paradigma cualitativo y el método etnográfico. Se analizaron los resultados, mediante la triangulación e interpretación basados en el diseño de Bahamonde y realizados en dos momentos el primero con la Matriz Alfa de doble entrada que arrojó la síntesis del fenómeno social relevante, expresada en gráfico uno. El segundo, con la Matriz Beta generando la Proyección teórica expresada en el Gráfico dos. Todo con el objetivo de generar la concepción epistemológica del rol de los medios de comunicación plasmado en las conclusiones y aportes de la investigación.

Descriptores: Medios de comunicación, educación, legislación vigente, corresponsabilidad, sociedad de masas, cultura y cambio.

## INTRODUCCION

La investigación en materia educativa es una de las ramas más apasionantes de la formación y el desarrollo de un docente, porque con ella se penetra en la profundidad de un problema o situación y, al obtener conclusiones, se acrecienta el deseo de abordar la teorización sobre probables soluciones o particularidades que pueden incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación y en la mejor comprensión y aplicabilidad de las enseñanzas para el mejoramiento de la sociedad.

Los años de experiencia docente, aprovechados para reflexiones personales o íntimas, y colectivas o grupales, permiten asimilar con mayor facilidad los detalles (del problema o situación) para realizar una provechosa observación participante y así lograr conclusiones más satisfactorias.

La autora, en su trayectoria como educadora, ha podido apreciar numerosas circunstancias y su reflexión ha servido para entender que la propia sociedad genera elementos que pueden contribuir a disminuir el vigor de la enseñanza. La familia puede llegar a ser una generadora de distorsiones o confusiones para el educando, lo mismo que instituciones de mal funcionamiento o el vecindario acostumbrado a la ausencia de normas, disciplinas y sana conducta.

Igualmente ha analizado someramente, de manera empírica, durante algún tiempo, y ahora de manera académica, con elementos veraces, el papel de los medios de comunicación social dentro de una sociedad, o de todas las sociedades, porque el mundo es uno y globalizado, llegando a tener muy claro que la facilidad, emocionalidad y calidad con que se presentan esos contenidos hace que el usuario los asimile con rapidez, dando resultado en nuevas actitudes personales más proclives al consumo, a la diversión, a los lujos, al personalismo y al individualismo.

La escuela, usando el concepto como genérico, contiene elementos que buscan afirmar valores y principios que, en condiciones ideales,

evitarían los efectos perniciosos de las malas influencias comunicacionales, lo que no ocurre en la realidad, debido a que el objeto de los medios no es reforzar la enseñanza, sino apuntar hacia objetivos comerciales o de consumo, en retribución del pago que hacen los patrocinantes o anunciantes.

Esta situación se estudia en el presente trabajo de investigación, con soporte en teorías conocidas, en antecedentes académicos y en aplicación de instrumentos, para llegar a conclusiones que se presentan al final, dentro de las cuales se asoma la posibilidad de una nueva legislación nacional específica.

Es decir, se trata de realizar el planteamiento, derivado de la conveniencia y utilidad de que los medios de comunicación eviten arrojar como contenidos elementos y producciones que desdibujen las lecciones escolares (de la escuela en todos los niveles y modalidades) y que a la vez refuercen el programa formativo desplegado como currículo.

El trabajo guarda aires de novedad, por no tener antecedentes específicos, lo que le da mayor relevancia a lo que se puede calificar como una primera aproximación a un tema que cobrará vigencia, dada la necesidad de replantear buena parte de la vida de los venezolanos, y que dada la motivación surgida conllevará a proseguir nuevas investigaciones y hacer realidad viva el Doctorado en Investigación Educativa.

En el Capítulo I se esboza el planteamiento del problema, que es que eso una situación, se formulan interrogantes, se delinear los objetivos y se hace la justificación. En el siguiente se presenta un marco teórico general, antecedentes, bases teóricas y por primera vez, se observa exhaustivamente el soporte legal vigente. Luego en el tercero se expresa el soporte metodológico, con la naturaleza y tipo del estudio, el método, el contexto geográfico y social, las técnicas e instrumentos, los informantes clave y la validación. Continúa el cuarto capítulo con el análisis de los contenidos derivados de las entrevistas y la sistematización, mientras que el cierre viene en el quinto capítulo con los aportes y las conclusiones.

# **CAPÍTULO I**

## **EI PROBLEMA**

### **Planteamiento del Problema**

La educación, proceso complejo, amplio y permanente, constituye uno de los ejes vertebrales de la sociedad universal. Es imposible, la vida humana sin ella. No es asunto de reciente data, sino de la antigüedad. Desde los tiempos inmemoriales hasta la modernidad vigente, el proceso ha servido para perpetuar la vida humana. Los primeros pobladores enseñaron a sus descendientes en cuevas, montes, bosques, aguas o al aire libre, utilizando el accionar directo a manera de ejemplo o explicación práctica. Se trataba de la caza, la pesca, la defensa ante las fieras, la recolección de frutos, el uso del fuego o la preparación del alimento. Guarisma (2007) trata el asunto así:

Las raíces de la educación, la formulación primigenia de los procesos de enseñanza – aprendizaje, hay que buscarlas en la noche de los tiempos de civilización cuando el homo sapiens comenzaba a contemplar la naturaleza como no lo había hecho el australopithecus, el pitecantropus ni el neandherthal.(p. 19)

Esas raíces de la educación son importantes porque han servido para mostrar que el hombre de la antigüedad fue desarrollando capacidades para expresar sensaciones, sentimientos y emociones que lo llevaron a modificar sus costumbres, mejorando su hábitat y alimentación, especialmente por la aparición de los cultivos agrícolas, hasta producir el lenguaje o habla, elemento fundamental para acrecentar sus relaciones humanas.

Junto al lenguaje, la aparición de ideas, imaginaciones y creencias fue propiciando una cosmovisión que involucró la existencia de Dios, el Creador o ser superior, con la formación de religiones y su consiguiente difusión o enseñanza, en un principio transmitido oralmente de padres a hijos, luego por

profetas, pastores o predicadores y más adelante a través de escuelas.

Guarisma (2007) lo expresa de esta manera:

En la medida en que el hombre fue creando la sociedad a través de la comunicación e hizo de la palabra un efecto entendido por todos, comprendió que los seres humanos eran diferentes en razón a sus atributos, características y destrezas, y que al contemplar los conocimientos y destrezas diferentes todos obtenían mayores beneficios, bienes y ventajas que si hubiesen estado solos. Obtenían mayor seguridad, alimentos y recursos al unirse. Podían prolongar la vida de sus seres queridos y vencer enfermedades gracias a la ayuda, cooperación y experiencia de otros. Entonces, la sociedad surgió como resultado de la inteligencia del ser humano, que se potenciaba y creía en la medida en que se encontraba en contacto con terceros. (p. 21)

Los siglos de evolución nos pusieron en la presencia de Grecia y Roma, antes de la era cristiana, como hitos universales de la educación del mundo occidental, de esplendor y trascendencia tales que aún hoy se estudian, dentro de la grandiosidad del conocimiento. La Escuela de Atenas, los grandes maestros Aristóteles, Platón, Solón, Dracón y Sócrates, y las cátedras de matemáticas, filosofía, letras, medicina y derecho, mostraron la etapa cumbre de la educación precristiana, asegurando bases del conocimiento aún vigentes.

Europa y Asia constituyeron los grandes polos de la civilización. Sus adelantos marítimos, basados en escuelas náuticas y de cartografía, con sus astilleros, sirvieron para motivar el descubrimiento de América, con lo cual se expandió el cristianismo. En pocos siglos el mundo se hizo multipolar y luego en años del siglo anterior, América llegó a tener el primer sitio como continente, especialmente por la influencia anglosajona en el norte, donde los Estados Unidos mostraron y desarrollaron su aspiración imperialista, dentro de una geopolítica que ha multiplicado el auge educativo y ha creado elementos ya no tanto novedosos, sino más bien sofisticados para globalizar la educación, más allá de los conceptos de masificación o de igualdad, haciendo del universo una aldea global donde se puede estudiar a distancia y con simultaneidad entre uno y otro continente.

Dentro de esa sofisticación, juegan un papel preponderante los elementos científico – tecnológicos desarrollados por las grandes potencias (Estados

Unidos de América, Reino Unido, Francia, Rusia, China, Japón y Alemania) y junto a ellos han logrado positiva evolución los medios de comunicación social. Guarisma (2008) ha estudiado la materia y la analiza de esta manera:

Los cambios que se han generado en el mundo en los últimos veinte años, dentro de los cuales tiene un gran peso la expansión universal del espacio cibernético, han traído como consecuencia notables cambios en la geografía humana en el planeta. Cambios que se traducen en una reinterpretación histórica de la Geopolítica y en el cuestionamiento de muchos de sus supuestos, los cuales eran conceptuados de forma determinista por el discurso clásico de las ciencias políticas. (p. 166)

Este trabajo de investigación relaciona la educación con los medios de comunicación, en la búsqueda del rol comunicacional (concepción epistemológica) de cara a reforzar la enseñanza educativa, gracias al poder mediático, en dos sentidos. Mediante el reforzamiento de los temas o materias que se enseñan de ordinario y a través de la revalidación educativa como proceso transformador. En el primer aspecto disponiendo de materiales especialmente elaborados y de acuerdo a los programas o currículo vigentes, y en el segundo haciendo del sistema y sus autores objeto de noticias, reportajes o programas. La escuela es noticia.

Nuevos conceptos y definiciones permitirán generar teorizaciones significativas para avanzar en una plena imbricación que acreciente y facilite la posesión, uso y dominio del conocimiento en la sociedad venezolana. El abordaje del tema toma a los medios, dentro del reconocimiento constitucional y legal que tienen, y los ubica en la educación no formal o abierta, entendida como aquella que no guarda la rigidez del aula o salón de clase, el docente como vocero directo y el carácter presencial, sino que utiliza otros instrumentos especialmente facilitadores para superar distancias, como son los vehículos de la comunicación, tanto los tradicionales (prensa, radio y televisión, como los modernos (Internet, la telefonía inteligente, librerías y bibliotecas digitales, comunicaciones satelitales, redes libres y dispositivos inalámbricos).

Los medios están convocados constitucionalmente a ser cooperadores, servidores y promotores de la educación, en uso y aplicación de la previsión

contenida en el Artículo 102, del Título III sobre Derechos Humanos, Garantías y Deberes, de la carta magna venezolana, que reza:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad... (p. 79)

Concebir la educación como derecho humano equivale a determinar que todos los seres deben ser objeto y sujeto del proceso educativo, en forma igualitaria, y universal, con los agregados del carácter democrático y gratuito, además de la obligatoriedad. Es decir que nadie puede obviar su formación o negarse a recibirla. Tener la condición de un deber social constituye una garantía de que la sociedad, donde se incluye la familia, es igualmente responsable, junto al Estado del sistema educativo. Claro, cuando se habla de Estado entendemos que la sociedad es una de sus partes, al igual que el núcleo familiar. Lo importante es saber que el rango constitucional de la educación la convierte en un proceso totalizante al que estamos todos sometidos y obligados, incluidos los medios de comunicación social.

Precisamente, el artículo 103 constitucional establece que

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones... (p. 80)

La sociedad, junto al Estado – Gobierno y la familia, son los tres grandes soportes del proceso educativo. El conjunto social es corresponsable, el Estado - Gobierno tiene a su cargo la dirección y gerencia de la formación integral y la familia lleva adelante una buena parte de la formación directa, en la primera edad, especialmente en valores, y es reforzadora de la tarea que cumple la escuela.

Los medios de comunicación son parte de la sociedad y reflejan su dinamismo y realidad, lo que los hace parte de la formación del ciudadano, teniendo un peso o influencia de capital importancia, por lo que su rol social no se puede desvincular y dentro de ellos debe existir una concepción del hecho

educativo para apoyar, promover y reforzar la educación. Justamente, la Constitución republicana (Artículo 108) sostiene que

Los medios de comunicación social públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática con el fin de permitir el acceso universal a la información. (p. 73).

Toda sociedad que busca nuevos derroteros, cambio, transformación o superación de una crisis requiere un plan nacional en la búsqueda de los grandes objetivos, consensuados y conocidos ampliamente, para lo cual es fundamental el apoyo mediático, en difusión. La educación viene a ser el instrumento de la formación de cada ciudadano para hacerlo partícipe de ese cambio. Ahora bien, solo la educación no termina por ejecutar o verificar el proceso, por lo que se necesita la participación mediática para que los contenidos enseñados, se refuercen en la vida diaria, en el quehacer sencillo y cotidiano. Eso no ocurre en Venezuela, no obstante el soporte constitucional y legal, quedando como una aspiración sentida o deseada, y menos en el área territorial donde desplegaremos este estudio.

A los fines de una mayor comprensión, ahora trato sobre el concepto de comunicación, su significado idiomático, para luego precisar sobre el hecho técnico o acción de comunicar, dejando bien sentado el efecto comunicador de gran alcance producido por los medios de comunicación social.

Corominas (1973) determina etimológicamente que “la palabra comunicación está formada con raíces latinas, con cuatro componentes léxicos: *con* (enteramente, globalmente), *munus* (cargo, deber, ocupación), *ico* (relativo a) y *ción* (acción o efecto)”. (p. 32) Esta explicación permite ampliar el conocimiento y la trascendencia del proceso comunicador, adecuándolo al enfoque que se dará a esta investigación. Hay comunicación cuando se hace plenamente, en la globalidad, se comunica en virtud de una ocupación, función, responsabilidad o cargo, el mensaje es referido a un algo concreto y la acción comunicadora busca un efecto.

La comunicación, base, soporte y sentido de los medios comunicacionales, es, entonces, multidireccional. Por su misma dinámica se transfieren roles, es

decir, en algunos casos el receptor se convierte en emisor y viceversa. A ello se le suma que el canal de transmisión de la misma es muy diverso, y cada vez mayor en amplitud del espectro socio – humano y en cobertura territorial, pudiéndose sostener que no tiene fronteras o limitaciones espaciales.

Las manifestaciones sociales demuestran una interacción continua, expresada mediante el intercambio de ideas, criterios y conceptos. Bajo este panorama, la comunicación es uno de los elementos de fundamental importancia en dicha interacción, porque la misma guía el intercambio a nivel verbal, escrito, visual, entre otros. Nadie escapa a esa interacción por tratarse de una circunstancia natural, propia e insustituible del ser humano.

La comunicación ha sido, desde el principio de la humanidad, y lo será en el futuro, un proceso de honda significación social, debido a que hombres y mujeres requieren de este instrumento para relacionarse con sus semejantes, para conocer el entorno vital con sus numerosas características y comprender su propia presencia, su papel, en la sociedad. Se trata de un accionar basado en interacciones personales que permiten percibir los mensajes para facilitar la convivencia armónica. De allí que comunicarse, desde el punto de vista social, es imprescindible, consustancial. Desde la esfera teórico - técnica está dada por el hecho de que un determinado mensaje producido por un emisor o medio llegue a un receptor distante, en el espacio y en el tiempo, mediante un código convenido (fonema, gráfico, imagen).

Por lo tanto, implica la transmisión de una información concreta o contenido, es decir emisión de un elemento entendible. Este proceso ha venido desarrollándose de manera plena, con instantaneidad e inmediatez, gracias a los avances de la ciencia y la tecnología. Los laboratorios y centros de investigación ocupan ahora mayor tiempo y sus empresarios invierten más cantidad de dinero para acrecentar los niveles de instantaneidad, comprensión y efectividad. En el mundo, las comunicaciones están en segundo lugar por debajo del sector energético, ubicado de primero, en cuanto a inversiones económicas de nuevos desarrollos.

Los medios de comunicación social venezolanos, de cuyo origen ya se cumplieron dos siglos, carecen de una apropiada conceptualización del hecho

educativo, considerado en sus dos vertientes, tanto como objeto de tratamiento noticioso y social o teniendo al propio medio como una opción o instrumento para educar. De allí que la educación no suele ser noticia, es decir hecho relevante, y los canales o medios comunicacionales apuntan sus objetivos, producciones, compras y metas en otras direcciones, especialmente de conveniencia política, mercantil o comercial, aprovechando la circunstancia de que escuchar radio y ver televisión es la principal actividad cultural dentro de los seis millones de hogares que suman treinta millones de habitantes. No hay acciones comunicacionales en función de acrecentar el prestigio del educador o de la educación, pero tampoco hay enseñanza directa, en los miles de conductos existentes, a pesar de que el proceso educativo es el gran instrumento del cambio humano y, por tanto, ese deseado mejoramiento social llega a ser del interés de los propios empresarios o dueños de los medios de comunicación.

Esas acciones son los servicios de noticias, entrevistas, reportajes, diálogos, programas cortos y documentales, en los que podrían destacar los avances, adelantos, en la formación de los educandos, los logros académicos, los cierres de curso y los trabajos elaborados por estudiantes. Es decir que la educación, por ser de tanta relevancia e incidencia social, constituya noticia u objeto de permanente tratamiento periodístico. Dos ejemplos venezolanos nos permiten comprender la otra vertiente, la de la enseñanza directa a través de la radio. Instituciones vinculadas a la Iglesia Católica, Radio Occidente de Tovar (1961) e Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Caracas (1975), promueven cursos con acreditación en educación primaria y programas con materiales educativos de acceso a cualquier público.

En el campo televisivo las experiencias son mayores, aunque recientes, con canales que han asumido la educación y cultura como su identidad. Destacan Valores TV (VALE) del Arzobispado de Caracas, Niños Cantores del Zulia, Teleboconó de Trujillo, ULA TV de Mérida, Simón TV de la Universidad Simón Bolívar y la televisora de la Universidad de Carabobo. Todo ha sido mediante esfuerzos institucionales, sin que exista una legislación propia o específica que defina y guie la televisión educativa y cultural.

Son pocas experiencias, si se toma en cuenta que dentro de diez años será celebrado el centenario de la radiodifusión venezolana y el país habrá arribado al sexagésimo cuarto aniversario de la transmisión de imágenes por televisión.

El planteamiento de este trabajo doctoral se soporta en la inquietud de la autora de que los medios de comunicación tienen una altísima penetración al estar presentes los televisores en el noventa por ciento de los seis millones de hogares venezolanos, mientras que en porcentaje menor tienen receptores de radio; y además están llamados constitucional y legalmente a contribuir con el proceso educativo, pero no lo hacen. Y al contrario, en numerosos casos fomentan antivalores de la sociedad, especialmente falsas creencias humano - espirituales, lucro fácil, promoción del azar y la suerte, incentivos al ocio y la moda, individualismo, personalismo y desarraigo humano, en lugar de sumarse al reforzamiento de los contenidos educativos y de incentivar tendencias positivas como las visitas a bibliotecas, librerías, museos, galerías, teatros o asistencia a tertulias, conversatorios y reuniones comunitarias, o sumarse a organizaciones que buscan el bienestar colectivo.

Ahora bien, esa deseada contribución se plantea como una aspiración del más alto valor, en el sentido de promover espacios o programas que refuercen la enseñanza de la escuela para darle al educando nuevas visiones de lo recibido como lección, es decir que el medio amplíe los contenidos de lo que se enseñan en el aula de manera orquestada, para que los aprendizajes se fijen de forma clara, se valoricen de mejor manera, se entiendan claramente y se aprovechen más, especialmente por el gran número de horas que dedican los ciudadanos, de todas las edades, al uso de esos medios, lo que ha pasado a ser la más importante actividad cultural de los venezolanos dentro del hogar.

Si el medio comunicacional es un aliado del sistema educativo, y eso viene a ser el producto o aspiración de esta tesis, tendremos mejores estudiantes, mejores profesionales y personas con mayor identidad social y humana, logrando que la educación sea realmente el motor, entendido y consentido, de la transformación del ser humano.

¿Qué ocurre en la actualidad nacional? Los medios han sido concebidos para facilitar entretenimiento y están dirigidos hacia un fin comercial o empresarial, posibilitado por el régimen de concesiones o permisos de operación, en pleno olvido de las obligaciones sociales. Una de ellas es la relacionada con el apoyo a la educación. Los programas, por tanto, buscan cautivar audiencias mediante recursos impuestos por la moda, por lo sencillo o acostumbrado en cada lugar, por los gustos musicales y por elementos subliminales, lo que genera seguidores que sumados (se conoce mediante investigaciones de medición de sintonía) permiten mayores ingresos por concepto de pautas publicitarias, que es el fin del medio, por su tendencia comercial y sus costos operativos.

Esto ocurre por no ser entendida y asumida la responsabilidad del colectivo social, como conjunto amplio y heterogéneo, dentro del proceso educativo que tiene grandes objetivos como son la preservación de la propia sociedad, el impulso de su dinamismo creador, el bienestar, la integración igualitaria, la solidaridad y la paz.

Volviendo con la teoría comunicacional es importante tratar aquí sobre la interacción. Se trata de un proceso técnico que implica escuchar y ser escuchado. Esto se refiere a la comunicación bidireccional, entre dos actores, lo que se pone de manifiesto a diario, en la familia, trabajo, escuela o en la calle. Surge así el desarrollo de valores que aumentan la importancia comunicacional de la sociedad, donde se convive. Para facilitar la comunicación entre los seres humanos se ha provisto la sociedad de numerosos medios y vías, hoy altamente sofisticados. Los medios de comunicación de masas se encuentran entre ellos. Lazarsfeld y Merton (1974) tratan sobre el interés social generado por esos instrumentos:

Muchos se alarman por la ubicuidad y el poder potencial de los medios de comunicación de masas. La impresión más difundida es que los medios de comunicación de masas representan un poderoso instrumento, tanto para el bien como para el mal, y que si faltan los controles adecuados, la última hipótesis será, en consecuencia, la más probable (p.234).

Desde esta perspectiva los medios de comunicación son constructos que han contribuido con el desarrollo del hecho comunicacional. Ahora hay mayor calidad, alcance y profundidad tecnológica para acercar, relacionar, unir, acortar distancias, en fin, comunicar óptimamente. Esto, por supuesto, incide en una mayor calidad de vida, dentro de la cual juega papel importante la integración social, al permitir sumar ciudadanos, pueblos y países, en procesos que facilitan el desarrollo y promueven la paz. Esa integración, desde las esferas gubernamentales, se basa en acuerdos legales, tratados o convenios, pero son los constructos comunicacionales los que permiten el logro de las metas. Nada se logrará si, por ejemplo, los acuerdos tomados son teorías o deseos, y no hay pueblos o comunidades que los admitan, asuman, desplieguen y desarrollen.

La educación es uno de los procesos sociales que mayormente requiere de los medios de comunicación. Dicho proceso a juicio de Corominas(1973), tiene una intencionalidad, una dirección, para provocar un efecto o reacción. En lenguaje técnico esto equivale a una respuesta. De esta manera, existe una doble perspectiva: comunicar y enseñar. Se comparte y se difunde, mediante la primera acción, mientras que con la segunda se da una orientación, se participa o divulga un conocimiento y se señala un camino, una vía u opción a seguir. Edel (2004) aporta su criterio, a los fines de su comprensión:

El concepto de educación es más amplio que el de enseñanza y aprendizaje, y tiene fundamentalmente un sentido espiritual y moral, siendo su objeto la formación integral del individuo. Cuando ésta preparación se traduce en una alta capacitación en el plano intelectual, en el moral y en el espiritual, se trata de una educación auténtica, que alcanzará mayor perfección en la medida que el sujeto domine, autocontrole y autodirija sus potencialidades: deseos, tendencias, juicios, raciocinios y voluntad. (p.1)

La comunicación es lo que le da sentido y posibilita la enseñanza, porque mediante ella se comparte información, se imparte conocimiento y se difunden hechos probados de manera histórica, social y estadística. Todo lo anterior hace que se cumpla el proceso de la comunicación poniendo en común el mensaje que está conformado por un conocimiento estudiado previamente. Se comunica la enseñanza, el conocimiento debidamente elaborado, a un grupo o globalidad de educandos; ejerce como comunicador el docente en

cumplimiento de una función; lo transmitido es algo muy concreto (conocimientos de una determinada materia como geografía, historia, biología, etc.), y se busca incidir directamente en la persona receptora, estudiante, alumno o educando.

Esa incidencia está dada por la asimilación de los conocimientos, su interiorización, su análisis y su comprensión, para posterior uso en la propia escuela, a los fines evaluativos o en el entorno donde vive. Comunicación y educación son asociables, porque esa acción conjunta, asume cabalmente el sentido etimológico de las dos palabras. Ambas se justifican una a otra y en el caso de la educación no existiría si no está asociada o soportada por la comunicación. Al estar unidas, en medio de grandes adelantos tecno – científicos, se complementan en busca de los grandes objetivos de la sociedad. Onelis (2011) aporta su criterio:

El rol de la comunicación es mejorar la enseñanza-aprendizaje, permitiendo obtener resultados satisfactorios en cuanto a los conocimientos que el participante obtiene durante todo el proceso de enseñanza impartido por el docente. (p. 17)

Esto implica una buena calidad del proceso comunicador, a los fines de la cabal comprensión por parte del educando y la asimilación del producto enseñado, para uso escolar y social. Esa premisa de la calidad está relacionada con el instrumental operativo de la comunicación (programa o currículo, ambiente apropiado, equipos, aparatos e instrumentos), e igualmente con la capacitación del docente o comunicador, tanto en el manejo del apoyo tecnológico como con su capacidad de planificación, en el uso de estrategias pedagógicas, de análisis y explicación, previo a lo cual será necesario haber logrado la motivación, entusiasmo y comprensión de los participantes.

La comunicación, gracias al avanzado desarrollo sistemático de sus componentes, busca compartir, impartir y difundir, poniendo a toda una sociedad en común, en conocimiento de algo. La educación justifica, legitima y da méritos al fin comunicacional. En el caso de los medios de comunicación masiva conviene revalidar su papel a la luz de lo que es, en esencia, o debe ser, el uso de la palabra comunicar, asumiendo que se trata de una acción de

honda repercusión social y cultural que no puede interpretarse simplemente como un modo de diversión, pasatiempo, entretenimiento o, peor aún, un negocio mercantil. Ugas (2003) trata el tema con suficiencia:

En la sociedad de la información el conocimiento trasciende a amplias capas de la población, ya no tiene a la escuela como única vía de propagación. Los docentes pierden el predominio de posesión y distribución del conocimiento. La vida cotidiana ocurre para todos por canales disímiles a las instituciones tradicionales. En una sociedad telematizada los ciudadanos acceden, usan y manejan medios de comunicación como soporte para la producción, circulación y consumo de saberes (p. 59).

Esa influencia cultural es inevitable que se produzca, lo que ocurre para bien y para mal de la propia sociedad, sin que ella misma pueda detenerla plenamente, debido a la fortaleza que ha alcanzado lo que ha venido a ser la industria cultural universal. Industria que tiene su fortaleza en el hecho estadístico de que en el mundo hay más aparatos de recepción de televisión (televisores a secas) que hogares o viviendas, que en las clases medias y altas se suma más de un computador por familia y que la producción cinematográfica es cada día más fuerte. Una película puede condensar decenas de libros, un reportaje de televisión puede resumir un semestre de clases de pre grado, en cualquier materia y un noticiero de media hora puede evitar la lectura de los diarios de una ciudad, para muchas personas.

Lo asertivo en la comunicación es uno de los valores necesarios para que el proceso comunicacional sea afirmativo, que demuestre en la conciencia colectiva lo positivo, como por ejemplo que eleve la riqueza del vocabulario general, que promueva convivencia, integración y cooperación humanas, y que acreciente la comprensión y análisis de los hechos. Debe existir la imparcialidad. El respeto a las leyes, costumbres, tradiciones, orden público, personas e instituciones es otro valor. Además esa comunicación debe ser asistida por análisis, estudio y elaboración de contenidos, al mismo tiempo que se le deben atribuir objetivos, metas y alcances.

Todo, dentro de la comprensión de la ética como rectora del ejercicio comunicacional. Ella, la ética, viene a ser la razón y sentido auto normativo del quehacer comunicador, porque conlleva un modo de actuar, una visión clara y

un propósito dirigido a provocar reacciones positivas, sanas y valiosas para mejorar la calidad de vida de la sociedad como una globalidad, como un conglomerado humano requerido de bienestar y no de meras manipulaciones, provocaciones subliminales o tendencias mercantiles. Es de tanta importancia el comportamiento ético que en los gremios profesionales existen códigos escritos, de obligatorio cumplimiento, a los fines de preservar la pureza, integridad y calidad del ejercicio profesional.

Siendo éste el objeto, visión y misión de la enseñanza, significa, que los medios, en atención a recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2003) y de eventos especializados, deben coadyuvar al cumplimiento del rol educativo y a la consecución de la sostenibilidad de cada sociedad nacional específica, por cuanto un sector tan influyente, como el comunicacional, no puede estar ajeno a las grandes metas humanas concebidas en pro de un mejor desenvolvimiento social y de la formación integral del ser humano.

Con anterioridad, la Asamblea General de la ONU el 20 de diciembre de 2002 acordó decretar el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable (2005 – 2014) y encomendó la elaboración del plan al organismo especializado para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO como una estrategia para lograr el desarrollo sostenible, al considerar posible el logro de una sociedad más viable mediante el sistema educativo, para lo cual exhortó a los países a la puesta en común de prácticas, políticas y programas, incorporando temas fundamentales como el cambio climático, la reducción de riesgos de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible. (ONU, Resolución 57-254)

Estas dos circunstancias implican un cambio del pensamiento y creencias por parte de quienes están en el sector de la comunicación y de quienes son los rectores del sistema educativo, en procura de un replanteamiento de cada estrategia nacional particular. En los medios se impone la reelaboración de los mensajes con mayor valoración de lo social y ambiental, sin pretender que el sistema educativo cree sus propios canales o medios, solo para educar. Los responsables educativos deben abrir una amplia discusión para encontrar una

apropiada expansión de la vieja escuela de dar clase, para lograr una adecuación a los nuevos tiempos, en los que tanto el entorno como los medios influyen en los educandos, a todos los niveles y en todas las modalidades. Con este enfoque coincide Luna Pla (2001) al sostener que:

Los medios de comunicación en una sociedad democrática se asume que cumplen con las siguientes funciones: a) producir información, cultura, educación y entretenimiento que contribuya a la formación de una cultura cívica; b) supervisar y vigilar la gestión y organización del poder público; c) servir al interés público de los ciudadanos; d) difundir dicha información y convertirla atractiva para la audiencia. (p. 31)

Ante ese potencial de los medios, como vehículos e instrumentos, resalta el hecho de que los docentes activos no los han asumido como herramientas educativas complementarias, y al mismo tiempo estos medios no tienen a la educación como una empresa aliada que deben apoyar en cuanto a la difusión de contenidos, mientras que no ven a la docencia como una fuente noticiosa o como profesión destacable a diario en sus producciones informativas. Lo segundo sirve para entender más claramente la separación de uno y otro sector. Conviene agregar que la educación como gran promotora de cambio en la sociedad, es el único que puede generar un hombre distinto, capaz de alcanzar nuevos estadios de vida con calidad y preservación de la especie humana. Es decir, se trata de la grande y buena noticia, que interesa a todos, aun cuando no se tengan hijos o familiares en escolaridad, porque la educación es permanente y los cambios sociales también. Educación y cambios nunca terminan.

Desde el lado educativo se aprecia en los instrumentos comunicacionales un tratamiento superficial y fragmentado de la realidad, a lo que se agregan los intereses de poder a los que sirven, posiciones ideológicas, las prisas de los tiempos y la gran diversidad de opciones, para concluir en que la educación también debe servir para generar usuarios críticos, participativos y protagónicos, y no simples lectores, oyentes o televidentes manipulables. Evidentemente, es una visión que parte de la desconfianza general hacia el medio.

Foucault (2000) ofrece un análisis histórico – crítico de las relaciones de poder, observa procedimientos y técnicas para incidir en el comportamientos de

individuos o grupos en procura de formar o modificar su manera de actuar, y concluye en que las relaciones de poder caracterizan la manera que los hombres son gobernados unos por otros, lo cual ocurre mediante operadores materiales, formas de sometimiento, conexiones y sistemas locales y dispositivos de saber. Es interesante su exposición, a partir de considerar a los medios como operadores de intereses de poder:

bien puede suceder que las grandes maquinarias del poder estén acompañadas por producciones ideológicas. Sin duda hubo, por ejemplo, una ideología de la educación, una ideología del poder monárquico, una ideología de la democracia parlamentaria, etcétera. Pero en la base, en el punto de remate de las redes de poder, no creo que lo que se forme sean ideologías. Es mucho menos y, me parece, mucho más, Son instrumentos efectivos de formación y acumulación del saber, métodos de observación, técnicas de registro, procedimientos de investigación y búsqueda, aparatos de verificación. Es decir que el poder cuando se ejerce en sus mecanismos finos, no puede hacerlo sin la formación, la organización y la puesta en circulación de un saber o, mejor, de aparatos de saber que no son acompañamientos o edificios ideológicos. (p. 41)

Abordar este problema implica conocer la comprensión, entendimiento y expectativas de los actores educativos con respecto al papel mediático, interpretar la concepción epistemológica del contexto educativo en los propios medios y revisar la formación docente, puesto que para el uso de los medios como instrumento se tiene que disponer de una capacitación, en la cual se modele una personalidad, del educador, caracterizada el afán innovador, el dinamismo, la creatividad, el estudio y la producción de contenidos impresos y audiovisuales. Algo muy distinto al mero uso del salón de clase para hablar y ser escuchado, en medio de un disciplinado auditorio. Santos (2012) enfoca el tema de la formación del docente diciendo:

Es preciso seguir aprendiendo. Porque los saberes se multiplican sin cesar. Hay que seguir aprendiendo porque las necesidades de los alumnos son cambiantes y porque los fines de la escuela tiene que ir adaptándose a nuevas exigencias. (p. 22).

Se desatiende el papel de los medios de comunicación como instrumentos socialmente influyentes y determinantes en los nuevos modos culturales. Este

asunto se demuestra a diario porque sus materiales, sus producciones y, vale decir, sus mensajes son percibidos, asimilados y reelaborados por los usuarios para ser objeto de conversaciones, diálogos y reuniones, con mayor asiduidad que las propias enseñanzas de la escuela.

La utilidad del medio comunicacional es aceptada como una realidad universal. No hay dudas ni contradicciones. No obstante, es bueno aclarar que hablar de los medios masivos como apoyatura al sistema escolar, no implica dejar de lado el uso del aparato o artefacto (Televisor, transistor, proyector o difusor) como elemento facilitador. Es un objeto útil. El tema tratado se refiere a los medios masivos. La cultura general de los ciudadanos tiene mayor componente de aportes dados por canales comunicacionales que de los productos escolares, en razón de la facilidad de tenerlos en casa, en horarios cómodos y de manera gratuita, sin que se deba disponer de apuntes, notas, registros o evaluaciones. Es más, en el caso de la televisión hay un recurso especialmente útil: la repetición de los programas de alta audiencia. Las imágenes bien logradas y una buena expresión del animador, enseñan más, en la comodidad del hogar, que las clases de salón o aula.

Se resalta así la pertinencia y utilidad de una asociación estratégica, entre el sistema educativo y los medios de comunicación social, en función de hacer realidad los postulados constitucionales inherentes a la consideración de la educación como derecho humano y deber social. Alianza de gran utilidad para relanzar, dinamizar y replantear la educación, hacerla más amena y con mayor posibilidad de formar mejores seres humanos, dentro de los conceptos de la modernidad que está presente y ha sido impuesta de manera inevitable por el fenómeno de la globalización. Nuevamente es útil citar a Ugas (2005):

La escuela tiene que vincularse al entorno, construir puentes entre la cultura académica y la cultura que se está creando, entre los que destacan: la tolerancia, el esfuerzo personal, la coherencia, la solidaridad y cooperación, el espíritu crítico y creativo. Pero ¿cómo provocar que el alumno participe de forma activa y crítica? Para ello es necesario convertir el aula en espacio de acción y pensamiento, generar cambios metodológicos y superar obstáculos pedagógicos. (p.137)

Este autor coloca el tema en una perspectiva de amplia solución, porque invita a pensar en la asociación de la escuela ya conocida con el entorno socio-cultural que le rodea, con las nuevas formas asociativas y con los modos de cultura, donde destaca valores tan fundamentales que se han hecho obligaciones, como por ejemplo la tolerancia, la solidaridad y cooperación, creados por la difusión masiva y el dinamismo social, lo cual facilita el uso como herramientas escolares, pero además nos lleva a pensar en el aula como un espacio nuevo de encuentro y desarrollo, más allá de las actuales estrategias pedagógicas. Sobre esto último, Ugas brinda un nuevo aporte:

La cultura organizacional que contiene el aula tiene que ser analizada desde la sociedad que en ella transcurre. Hoy la sociedad requiere que la escuela cambie, ya que la escolarización ha llevado a la titulación, no a la capacitación. Hay que superar los influjos reproductores de esa dinámica escolar (p.141).

La realidad presente en el Municipio Zea, de no utilización del recurso comunicacional radial y televisivo para fortalecer enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos, de actividades trascendentes a lo interno de los planteles sin difusión mediática, de docentes no valorados por esos medios y sin que esos educadores aprecien el medio como útil para educar, permite suponer que hay consecuencias directas en la disminución de la influencia de la escuela como centro de la sociedad local y del educador como líder natural dada su credibilidad, desapareciendo el otrora liderazgo social del maestro. Como es natural en el país, dentro del Municipio se acrecienta el tiempo dedicado por los escolares a los medios, especialmente al televisivo, en deterioro del ejercicio en casa de las tareas escolares, de las lecturas de ampliación de conocimientos, del uso y revisión del diccionario, de las creaciones manuales y de la práctica deportiva.

Los medios tienen una programación que busca obtener sintonía y para ello se valen de una programación convencional, no específicamente local ni cultural en términos educativos, porque la primacía y su objeto, en lugar de tener una visión comunitaria o social, está marcada por la orientación comercial, ajena, en todo caso, a las normativas constitucionales y no sometida a pautas y normas concretas que pudieran obligar a desplegar una programación o parrilla, como se

suele decir, capaz de acrecentar la difusión del conocimiento, en paralelo y en apoyo a la educación formal.

Por estas razones, existe la necesidad de dar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la conceptualización educativa manejada por los medios de comunicación?, ¿Qué acciones educativas son realizadas por los medios de comunicación en el municipio?, ¿Qué expectativas tienen los actores educativos con respecto a los medios de comunicación?, ¿Cómo se interpreta la concepción epistemológica del contexto educativo de los medios de comunicación en el municipio Zea?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Generar la concepción epistemológica del rol de los medios de comunicación en la educación para el Municipio Zea, Estado Mérida.

### **Objetivos Específicos**

Definir la conceptualización educativa manejada en los medios de comunicación.

Describir las acciones educativas realizadas por los medios de comunicación.

Analizar las expectativas de los actores educativos con respecto al papel de los medios de comunicación

Interpretar la concepción epistemológica del contexto educativo en los medios de comunicación.

## **Justificación e importancia del estudio**

La presente investigación se desarrolló con el propósito de interpretar mediante la revisión y estudio de teorías, y aplicación de instrumentos como análisis de programación, entrevistas, observación participante, el deber ser entre los medios de comunicación social y el sistema educativo formal, a

sabiendas de que como lo plantea Santos (2012) "...la educación es cosa de todos y de todas. Nadie puede decir, con fundamento, que la educación no le importa. Porque de ella depende el futuro del país y de la humanidad". (p .9).

En efecto, los problemas de la humanidad y del país afectan todos los municipios de la federación venezolana y su solución no será mediante un antídoto universal, sino comunitario, particular e integrador, como lo exigen temas tan conocidos como el desarrollo sustentable, la conservación de la especie humana, la reducción de la desigualdad y la paz. Al mismo tiempo, en cada municipio venezolano, desde los años setenta del siglo veinte, la televisión es el principal medio de cobertura y la vía para la diaria ejercitación cultural.

Los directores, educadores, coordinadores pedagógicos y demás entes del sistema educativo, del Municipio Zea, no han utilizado los medios de comunicación para fortalecer la formación del educando, mediante programas especializados sobre materias inherentes al currículo, aun cuando son usuarios de ellos y tienen facilidad para el acercamiento personal e institucional. Se requiere del uso de los medios (Radio, Televisión, impresos, internet, otros) para reforzar la actividad educativa, tanto desde la visión local o comunitaria (entorno) como en ampliación del propio conocimiento impartido en clase. No existen medios de servicio público con propósito institucional, científico y tecnológico, es decir fines culturales y educativos, pero los privados existentes se pueden vincular a una propuesta válida, como lo que aquí se viene planteando.

Es importante que las instituciones educativas prioricen dentro de su estructura organizacional la creación de programas de enseñanza a través de los medios de comunicación, orientados a la información que dinamice los procesos que a nivel interno y externo vivifican la entidad y la proyectan hacia su área de influencia, considerando que estos ágiles vehículos pueden promover la información, la participación, la integración y la convivencia en el marco de la cultura organizacional. Aquí cobra sentido el reconocimiento de las capacidades individuales y grupales tanto de los docentes como de los estudiantes, como base para desarrollar proyectos específicos de reforzamiento cultural, así como las experiencias nacionales de la televisión educativa de los años sesenta y la reciente inserción del modelo cultural de Valores Televisión en Caracas.

Un cambio actitudinal, a raíz del desarrollo investigativo, traerá numerosos beneficios sociales a la colectividad y a la vez servirá de modelo para otras jurisdicciones territoriales venezolanas, donde se valore e incremente el uso de los medios de comunicación para acrecentar la incidencia social de la educación. Desde el punto de vista profesional la profundización del tema es de interés social y educativo y está llamada a ser asumida con entera responsabilidad y compromiso, porque arrojará clarificación en los roles de docentes y comunicadores (o empresarios de medios) y abrirá caminos de entendimiento para una fructífera relación que procurará mejor y más trabajada influencia en los campos socio educativos.

En cuanto al plano profesional es importante reconocer que esta investigación apertura espacios de crecimiento académico, retos, compromisos que permitirán la vivencia de importantes experiencias para valorar los medios de comunicación en su positiva y deseable influencia en la formación académica. En reiteración, los medios de comunicación (o servicios) representan un territorio sin fronteras y limitaciones en el orden de los nexos, irradiaciones o influencias culturales, ya sea como recurso de enseñanza, o como elemento autónomo que expande conocimientos. El estudio de su papel, tanto en sus viejas como modernas versiones, en pro del reforzamiento de los elementos (planes o programas) de la enseñanza formal, escolarizada, es de singular importancia.

Ríos (2004) sostiene:

Vivimos en una época de grandes y acelerados procesos de cambio en los cuales la información y el conocimiento son el factor para el adelanto de las personas y las sociedades. La era que tenemos por delante es la revolución del conocimiento, en ésta la educación formal es solo el punto de partida de un proceso de aprendizaje permanente ante las nuevas realidades y las innovaciones tecnológicas. (p. 89)

Lo expuesto por Ríos, sirve para reafirmar que los medios de comunicación permiten que el individuo se interrelacione día a día con su cotidianidad, de mejor manera, conociendo nuevos hechos e informaciones, al hablar con sus profesores, amigos, familia y sociedad: convirtiéndose esto en un aspecto de la cultura general que contribuye a que el estudiante comprenda el ambiente en el

cual se desarrolla y de esta manera construya sus conocimientos y desarrolle habilidades de una manera activa, participativa, autónoma e ingeniosa.

### **Relevancia teórica**

La teoría desplegada permite conocer con suficiencia que existe un amplio campo jurídico – constitucional para implementar un programa de proyección educativa más allá de los linderos escolares, lo cual no supone limitar las garantías económicas o de las personas, sino que más bien apunta a la elevación moral y espiritual de los ciudadanos. Ese basamento en la ciencia del derecho apuntala el deber ser de la comunicación social venezolana. Como se ha dicho, el planteamiento es absolutamente novedoso y no guarda antecedentes similares, lo cual le da una relevancia especial como materia que abre otras opciones.

Otros estudios podrán tratar aspectos relacionados como por ejemplo un análisis de la Ley Orgánica de Educación en torno a si logra precisar en su articulado todo el propósito constitucional o si, por el contrario, es necesario abordar mediante un nuevo instrumento legal para delimitar las nuevas responsabilidades del sector comunicacional, en el propósito de acrecentar la educación nacional. Lo mismo puede analizarse con respecto a la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos o con la Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Una novedosa tesis doctoral podría tratar sobre el principio constitucional de la Corresponsabilidad en lo inherente a la cooperación sectorial con los fines del Estado. Por supuesto, un estudio sobre una nueva rama de la profesión docente, dirigida a formar comunicadores sociales educativos viene a ser no solo una novedad sino una excelente perspectiva de futuro.

El aporte de mayor importancia, como nuevo conocimiento, es que la sociedad nacional no puede darse el lujo de seguir desperdiciando la influencia mediática, con los millones de horas que dedican los ciudadanos en cada día, sin que la incidencia cultural sirva para mejorar nuestra propia calidad de vida.

## **Relevancia metódica**

La etnografía posibilita presenciar el accionar de una comunidad cultural, en este caso educativa y comunicacional, desde la perspectiva individual y grupal, para obtener conclusiones válidas en torno a su identidad, unicidad de criterios, coherencia, aspiraciones, creencias y motivaciones, lo cual permite asumir el análisis cualitativo con la seguridad de obtener resultados válidos para planificar soluciones al problema planteado.

Se puede asumir en otros escenarios debido a la validez de sus conclusiones, a partir de la apropiada escogencia de los informantes claves como son las instituciones educativas, y sectores de población.

El método, en su despliegue, puede permitir diálogos y opiniones que de entrada propicien el cambio actitudinal, la valoración de los aportes sugeridos, acrecentar la incidencia educativa en la sociedad específica o concreta, clarificación de roles, caminos de entendimiento y mejor relación institucional.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes del Estudio**

Esta investigación se soporta y apoya en estudios previos realizados en universidades de varios países, en los cuales se ha trabajado sobre los medios de comunicación en cuanto influyen en la cultura, identidad, actitudes, decisiones y acciones de los ciudadanos, al mismo tiempo que se han revisado trabajos doctorales y obras de estudiosos sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin que se hayan encontrado con publicaciones referidas a la específica imbricación de medios con educación de manera directa. El presente trabajo constituye el punto de encuentro, de manera concertada, entre la educación y los medios, dos sectores sociales que, aun cuando son esferas independientes, desde el punto de vista académico, se interceptan, se interrelacionan y se retroalimentan. Hay un aporte teórico inédito, sin perder la conexión histórica, política y social.

Son de tanta vitalidad medios de comunicación y educación que se ha llegado a un momento universal en que es mayor la avidez por el consumo o uso de los medios que por la enseñanza formal o escolarizada, lo que se traduce en tiempo de exposición ante el medio, más fácil comprensión de sus contenidos y ausencia de la mediación del docente, con lo cual se genera un aire o ambiente de comodidad, entretenimiento, recreación, libertad y autonomía.

Claro, en los hogares está presente la mediación de los padres, asunto esencial para consolidar u orientar la asimilación de contenidos, sin que esto ocurra, siendo lo deseable, con precisión, permanencia y eficacia, debido a las numerosas ocupaciones presentes en la modernidad, al hecho controversial

de la ausencia de padres y la falta de formación, criterios y disciplina de los progenitores.

Pindado (2003) de la Universidad de Málaga (España) se ha adentrado, utilizando la metodología cualitativa, en el campo de la socialización para revisar el papel de los medios de comunicación como factor influyente en los adolescentes, llegando a sostener que en muchos hogares son el centro de la convivencia familiar. Obtuvo unas conclusiones que arrojan cifras y datos sobre el acceso, tiempo dedicado al uso de los medios, la comprensión, interpretación y aprendizaje de sus mensajes y el uso de esa influencia para la relación social. No desestima el abordaje sobre la violencia juvenil, sometida a revisión por autores que dirimen entre aceptar que los medios inciden en ella y rechazar la nociva influencia.

Pindado (ob.cit) afirma: “Los medios configuran un poder simbólico que alimenta el imaginario y el pensamiento de los adolescentes, pero entendemos que completan las experiencias vividas, no que las sustituyen”. (p. 30).

El análisis es del interés de la autora porque contiene precisiones sobre ese agente comunicacional que fomenta el universo mental de las nuevas generaciones y arroja luces que facilitan comprender el papel omnímodo de los medios frente a las audiencias conformadas por nuevas generaciones, las mismas que son atendidas en las escuelas, liceos, planteles o colegios objeto de nuestra atención. Es un aporte relevante. Igualmente agrega Pindado (ob.cit)

Hay un extenso rango de influencias ideológicas que un medio simbólico puede generar. Los espectadores no necesariamente reaccionan a los mensajes, sino que crean sentido de ellos como parte de su actividad socio –cultural. (p. 32)

Se encontró igualmente un estudio realizado por el docente investigador colombiano Agudelo (2008), de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona, España, bajo el nombre de “La Educación en los medios de comunicación”. Noticieros imaginarios en escuelas de la frontera colombo- venezolana.

Su propósito es determinar las características que como receptores de los medios de comunicación social, tienen los docentes y alumnos de la frontera colombo-venezolana, entendiendo a la escuela como ámbito cultural donde se forjan las identidades, se activan los derechos ciudadanos y se fomenta la participación social.

Los contenidos difundidos por las industrias culturales son centro de preocupación de los programas pedagógicos, urgidos por la severa competencia que éstas le plantean en la difusión de los saberes escolares, por los cambios en la sensibilidad de los niños y jóvenes y por la implicación de intereses mercantiles globalizados. Los dos países dan respuesta a esos retos socioculturales al poner en marcha programas inspirados en sus particulares y muy disímiles concepciones educativas y comunicacionales.

La investigación, de carácter cualitativo, describe a los docentes y alumnos de San Antonio del Táchira (Venezuela) y San José de Cúcuta (Colombia) en su condición de habitantes de una zona binacional, hermanada por lazos históricos, socio-familiares y culturales, y consumidora o usuaria de medios de comunicación. Destaca que en el aula se establecen superficiales intercambios de ideas sobre estos mensajes, que expresan interés en ampliar la comprensión del lenguaje audiovisual.

Agudelo parte del hecho de que la formación del niño como nuevo ciudadano ha dejado de ser exclusiva responsabilidad de la familia y la escuela. Por eso asienta: “Los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación han asumido un papel significativo en esa responsabilidad lo cual ha generado intensos debates sobre el peligro o las bondades de esta influencia no institucionalizada”. (p. 19)

Al considerar al noticiario televisivo como fuente de conocimiento y espacio de socialización, fueron invitados a participar alumnos como “emisores” en una actividad lúdica y sus narraciones han revelado los imaginarios sociales que han construido acerca de su país y el mundo. Docentes y niños(as) también concedieron sus definiciones de las palabras clave de las noticias, ya

que el conjunto de procesos con los que se uniformiza el mundo va unido a la estandarización de la lengua que usamos, situación que requiere de una escuela que al socializar a las nuevas generaciones también las oriente en el discernimiento a fin de que sean dueñas de sus palabras y protagonistas autónomas de su vida y de su mundo.

La tesis de Agudelo guarda relación con la educación al sostener la necesidad de ampliar la comprensión del lenguaje audiovisual, incorporando los medios de comunicación al aula por medio de noticieros imaginarios, como fuente de conocimiento y espacio de socialización.

A su vez, se le da el carácter significativo que tienen los medios para el estudiantado y la población en general, mejorando su comprensión mediante las experiencias vividas en el proceso de interacción, sin separar los lazos históricos y culturales..

Se confirma así que constituyen instrumentos valiosos socialmente y generadores de múltiples influencias que sirven para mayor uso y relación social, de mayor cuantía que los propios aportes de las enseñanzas de la escuela, dado su carácter masivo, penetrante y de actualidad.

Este trabajo reafirma la convicción de tener espectadores activos, no pasivos, que reviertan el poder omnímodo mediático para llevarlo a ser promotor del avance social humano y no meramente recreador o administrador de la agenda global de la sociedad o manejadores del tiempo libre.

Cañizales (2010) presentó como tesis doctoral en la Universidad Simón Bolívar su investigación sobre “Medios, gobernabilidad democrática y políticas públicas”, en la cual hace detallados análisis de contenido del discurso presidencial entre 1999 y 2009, a partir de una metodología descriptiva - explicativa sobre desarrollo historiográfico, para concluir en la importancia de la estrategia mediática para alcanzar grandes masas y servir para la difusión de las acciones de gobierno.

Establece una relación directa entre el uso de los medios mediante un modelo de comunicación y la generación de políticas públicas, en algunos

casos presentadas en el mismo momento en que eran concebidas o ideadas por el mandatario nacional venezolano, encuentra una concentración de medios en poder del Estado, en deterioro de la propiedad privada, y revela que las noticias de interés, durante el período estudiado, tenían amplia difusión gracias al modelo comunicacional.

Es una investigación cualitativa con trabajo de campo y análisis de contenidos, apuntando en buena parte hacia la sociología política, concluyendo en que en Venezuela lo mediático es como una plaza pública, por lo que la política se hace desde los medios, a los que considera un espacio privilegiado,

Esta investigación profundiza en el papel de la comunicación social de cara a grandes metas como la gobernabilidad y la estabilidad, lo que es de especial importancia porque existe un antecedente virtuoso en lo que plantearemos más adelante, el hecho o aspiración de que los medios sean un refuerzo del sistema educativo.

La presencia de numerosos canales comunicativos en poder del Estado y la existencia de un modelo comunicacional ya estrenado y en uso, pasa a convertirse en una premisa fundamental a la hora de concebir una estrategia de valoración y de reforzamiento de la educación formal.

El modelo comunicacional implementado se diferencia de otros ensayos de épocas anteriores, tal como lo resalta Cañizales (ob.cit):

Las políticas públicas de comunicación de décadas atrás adolecieron justamente de lo que criticaron. La concepción de lo nacional en estas propuestas pasó por ver a la nación como una, desde un punto de vista cultural, con lo cual se dejó fuera lo diferente, lo otro, lo que siendo distinto también formaba parte de lo nacional. Esta visión repetía la homogeneización cultural que precisamente se criticaba, y con razón, por la dominante presencia en nuestras pantallas de producción audiovisual estadounidense. (p. 20)

Sáez (2008) se doctoró en la Universidad Autónoma de Barcelona (España) con el estudio sobre el “Tercer Sector de la Comunicación”, en 2008,

contentivo de una exhaustiva revisión de la televisión alternativa como opción en busca de mayor objetividad para los usuarios. Le da a esta modalidad televisiva una gran fundamentación teórica, de la que carecía, obteniendo como fruto nuevos aportes teóricos en ciencias de la comunicación.

Ubica a la comunicación como un gran espacio globalizador que juega papel determinante en la expresión de la disputa hegemónica de los poderes mundiales, la que asume en su proyección como hecho cultural observado desde diferentes visiones. Sáez (2008) Afirma:

Las experiencias de comunicación alternativa (particularmente, la televisión) agrupadas en lo que denomino el tercer sector de la comunicación (TSC) constituyen un actor protagónico en esta disputa, con un potencial estratégico para presionar, al menos en el ámbito cultural, a una transformación del rol que han tenido los Estados respecto de la globalización". (p. 15)

Los Estados han sido superados por el efecto globalizador, debido a la contundencia de los procesos integradores en lo comercial y al hecho de la apertura de las fronteras a la televisión, mientras que hay avances menores en la conformación de alianzas entre universidades e instituciones de investigación, para la revalidación de títulos y estudios de post grado.

En lo específico de nuestro interés, el trabajo de Sáez clarifica sobre el papel de la televisión alternativa en un plano cultural, en España, Estados Unidos de América y Venezuela, revisando los soportes legales y las tendencias de las audiencias, lo que permite apreciar una importante valoración del medio y una adhesión de públicos que puede ser mayor, si pensamos en que serán canales para reforzar el sistema de la enseñanza educativa.

En ese sentido, las decisiones que se tomen corresponden al sector político, pero deberán estar precedidas de un completo análisis del contexto y de una amplia disposición del gremio educativo para asumir la completa tarea de replantear su papel y asistir al sector comunicacional en la elaboración de los contenidos. García (1993) ha opinado en esta materia:

No conviene dejar estos asuntos sólo en manos de políticos y empresarios, dado que tienen que ver con derechos humanos básicos y con la comunicación y comprensión entre naciones. Implican a la educación como formadora de la mirada sobre los diferentes, y a la política cultural donde se seleccionan patrimonios y se excluyen otros, se transmiten discriminaciones o se ayuda a apreciar lo diverso (p. 55)

En coincidencia, Martín (2001) expresa:

Esto requiere que la comunicación sea desplazada desde los medios hacia la mediación y reconocimiento sociales y en ello estas políticas públicas deben partir de que de la sociedad son parte el Estado, los ciudadanos, el mercado, así como partidos políticos y movimientos y organizaciones sociales, y que no es sólo una cuestión de involucrar a instituciones, sino también de mirar la cotidianidad. (p. 56)

Las investigaciones consultadas, aquí referidas, constituyen aportes valiosos para soportar el planteamiento de la conveniencia de que la educación tenga uno de sus soportes en los medios de comunicación social para extender o profundizar su incidencia en el cambio personal, social y comunitario, porque se trata de estudios doctorales con apropiada metodología y experiencia de campo válida. En el aspecto metodológico destacan los instrumentos aplicados para conocer la interpretación y aprendizaje del conocimiento, mientras que en las teorías se relleva la importancia de que un mejor uso de los medios de comunicación pasa por atender a los ciudadanos en su cotidianidad y no solo involucrar a instituciones. En el mismo sentido se aprecia que los medios configuran un poder simbólico que alimenta el imaginario del pensamiento, a través de los productos que emiten, lo cual por su calidad impacta con mayor suficiencia que la escuela. Interesa mucho el que la ejercitación de los instrumentos en la tesis de Agudelo se haya hecho con niños, partiendo del hecho de que ellos serán los nuevos ciudadanos que en el futuro no estarán sujetos a la familia y a la escuela, como ejes de su culturización. Ya en esa edad los medios de comunicación pasan a formar un sector vital del relacionamiento y actividad social de los que ayer fueron niños y hoy son adultos, insertos

dentro de un gran espacio globalizador. No obstante, nuevas tesis podrán enfrentar temas relacionados o colaterales como por ejemplo la exigencia de una legislación nacional específica para crear obligaciones que no están perfectamente señaladas o delimitadas en el derecho positivo vigente. Igualmente podrá tratarse sobre la creación de una especialidad en la formación docente de comunicadores sociales especializados en la producción o adaptación de contenidos ajustados al currículo nacional educativo.

## **Bases Teóricas**

### **Enfoque y Fundamentos Ontológicos de los medios de comunicación**

**Enfoque.** Los Medios de Comunicación se encuentran concentrados en pocas manos, tanto del sector gobierno como los privados, respondiendo ambos a los específicos intereses, unos soportados en lo ideológico para la preservación del poder y otros enfocados a los beneficios crematísticos o mercantiles. El despliegue mediático termina, en sus dos vertientes de control, por limitar severamente la libertad de expresión del pensamiento y el libre acceso a la información.

En esta ocasión Langa (2012: 9) dijo que: “era inaudito que, habiendo tantos hambrientos, la gente no estuviera bien informada y viviera como si no los hubiera. Esto, por tanto, es un hecho irrevocable que demuestra la manipulación de las conciencias.”

Ahora bien Rey (2012: 63) en “Manipulación y opresión en los Medios de Comunicación” denunció que éstos se encuentran concentrados en unos pocos poderes, principalmente financieros por lo que “no hay libertad de información y sirven a unos intereses fundamentalmente económicos”.

Afirmó que los medios tienen dos componentes: el negocio y la ideología y que esa concentración de poder no favorece a la democracia. Para ilustrar

esta afirmación aportó numerosos ejemplos y datos sobre distintos medios, entre ellos el Grupo Prisa, de Buenos Aires, su relación con multinacionales y su postura económica neoliberal, de la que dijo “esconde una falsa izquierda”.

Para terminar planteó la necesidad de crear medios hechos desde los pobres y con medios pobres. En este sentido mencionó la revista Autogestión y las Ediciones Voz de los sin Voz, de las que el ponente es colaborador. Las definió como medios pobres y en la línea que se tenía que seguir para que el ciudadano sepa la verdad y sea dueño de su conciencia. El hecho- dijo- de que haya 4.000 millones de pobres y no salgan diariamente en los medios es el dato más significativo de que éstos no dicen la verdad.

### **Fundamentos Ontológicos**

La inserción curricular de la educación en medios de comunicación presenta diferentes alternativas como reflejo de las distintas corrientes y tradiciones. En síntesis, se defiende por un lado la opción de una asignatura independiente y en igualdad de condiciones con el resto de las materias curriculares, y en otra línea el tratamiento transversal, justificando la necesidad de la interdisciplinariedad, en que los medios exceden las áreas disciplinares tradicionales.

La integración de la educación en medios de comunicación dentro del currículum escolar, en suma, se puede establecer desde tres enfoques diferenciados, como apunta Area (1995: 90), sintetizando aportes anteriores:

Asignatura independiente equiparable al resto de las materias del currículum, con espacios propios para su estudio, a menudo como una asignatura de segundo orden y en conflicto con otras asignaturas por sus metodologías más innovadoras.

Contenido (conceptual, procedimental o actitudinal) dentro de los bloques de las áreas curriculares concretas. De esta forma se rompe el planteamiento global de la comunicación y en la mayoría de los casos los medios se

reducen a su vertiente de auxiliares y recursos didácticos, con lo que la función que consideramos más genuina, de análisis de la comunicación contemporánea desde una vertiente activa, esto es, crítica y lúdica, se pierde. Además, esta integración parcial depende siempre de la específica preocupación del profesorado por esta área de conocimiento.

Además, es un tema transversal a lo largo de todo el currículum. La administración educativa española, en el proceso de las reformas educativas derivadas han apostado decididamente por la inclusión de la “educación en medios de comunicación” en los diseños curriculares de los Ministerios de Educación. Tanto los objetivos de etapas y ciclos, como los de las distintas áreas recogen implícita y explícitamente aunque de una manera muy desigual la necesidad del uso de los medios de comunicación como nuevos contenidos relevantes, como lenguajes de comprensión e interpretación de la realidad y como nuevos medios al alcance de la mano.

Sin embargo, en la mayoría de los países, según el autor mencionado: “la educación en medios de comunicación no aparece formalmente como un área transversal, junto a los otros ámbitos reconocidos como tales, esto es, la educación ambiental, la educación del consumidor, la educación para la paz, y otros” (p. 105)

Una enseñanza específica sobre los medios no tendría un impacto efectivo si sus métodos no se introducen en todas las otras disciplinas y no influyen en el análisis de los productos mediáticos. Sin embargo, coincidimos con Masterman (1993: 45) en que: “el estudio de los medios como disciplina específica presenta enormes ventajas”, ya que hay razones imperiosas que han llevado a los especialistas a pensar que la integración curricular de disciplinas específicas sobre la educación en los medios es la mejor manera de afianzar la educación para la comunicación, en los niveles de enseñanza superiores, mientras que en educación primaria la opción más válida parece ser su integración interdisciplinar.

En este sentido, “la educación en medios de comunicación participa ampliamente de lo que ha venido en llamarse temas transversales”, ya que los alumnos comprenden los problemas cruciales de la sociedad, elaborando un juicio crítico sobre ellos a partir del trabajo con los medios, con lo cual se determina el para qué de la educación. Además, la integración de los medios en el currículum fomenta no sólo capacidades intelectuales, sino también relaciones interpersonales, valores, actitudes, normas, estrategias y procedimientos, así como la inserción en el mundo social.

Por otro lado, la educación en medios parte de la toma de conciencia de una problemática social surgida en las últimas generaciones: el progreso y el avance tecnológico, y por tanto, refleja los intereses, los conocimientos y las ideas previas del alumnado.

Es fundamental reconocer las señas de identidad del centro educativo, dado que un uso integral de este eje transversal supone la implicación de todos los sectores de la comunidad escolar y su inclusión en el proyecto de centro. Además, se favorece la relación de la escuela con su entorno, ya que los medios de comunicación vinculan a la escuela y la familia en un proceso compartido de aprendizajes. En suma, la educación en medios abarca a todos los niveles y áreas del sistema educativo, trascendiendo el marco curricular.

El tratamiento de los medios de comunicación, para el acercamiento de los alumnos a la realidad cotidiana, no se limita sólo a contenidos informativos o conceptuales, sino que debe estimular y atender, puesto que sus características lo facilitan, con una dinámica didáctica adecuada y centrada en el alumno, la motivación, los valores, la interculturalidad, el pensamiento crítico, la actitud investigadora, la interdisciplinariedad y el descubrimiento y la creación de sus propios mensajes de respuesta al medio.

Conocer críticamente los medios y saber emplear los nuevos lenguajes de forma creativa rompe definitivamente el distanciamiento entre lo que la escuela enseña y lo que los niños y chicos viven en sus hogares y en la calle. Aguaded (1994).

El empleo de los medios en todos los ámbitos curriculares, tanto horizontal como verticalmente, permite afirmar (Equipo Contrapunt, 1994) que la “educación en comunicación” más que un eje transversal, sea una transversal de transversales, por ser un vehículo poderoso de integración de los saberes de las distintas áreas transversales.

Por tanto, la inclusión o no de la “educación en medios de comunicación” como eje transversal del currículum refleja un modelo concreto de concepción de la enseñanza, así como un tipo definido de conceptualización del uso didáctico –global o parcial– de los medios de comunicación en el aula.

### **Conceptualización educativa en los medios de comunicación**

La educación y la comunicación social son dos campos cuyo análisis se puede asumir con sus propias complejidades, para una cabal comprensión y aplicación de sus postulados, y ubicándolos dentro de la modernidad y la globalización. Años atrás, el empirismo dominaba en ambas actividades, existía una mayoría analfabeta, el país no contaba con la actual red de carreteras, apenas se insinuaban los estudios superiores y el bachillerato era la base de provisión de educadores de primaria y de la propia media.

Hoy se enseña educación y comunicación en la mayoría de universidades, hay estudios posteriores al pre grado y al doctorado, con la existencia de especialidades impensables en décadas pasadas. Es decir, de la sencillez hemos pasado a una gran complejidad. Las materias enseñadas tienen que ver con nuevas tendencias, recientísimas, generadas por la investigación, la reflexión y la experiencia directa de educadores y comunicadores, en procura de asumir la evolución socio cultural de la sociedad.

Educación y comunicación son parte esencial de la cultura, son dos grandes soportes simbólicos y materiales del intercambio social, y se les ubica como dos ejes claves para el cambio o transformación de la nación. Ambos,

imbricados y asistidos por grandes consensos nacionales, constituyen el concepto abarcador de este trabajo doctoral.

El ejercicio profesional, legalizado y reglamentado, conlleva especialidades que en el caso educativo tienen que ver con etapas, asignaturas, especialidades, gerencia, planificación, defensoría, investigación, etc., mientras que en comunicación el viejo periodismo impreso es ahora acompañado de menciones audiovisuales, telecomunicación, comunicación corporativa, periodismo digital, relaciones públicas, producción, docencia, investigación, comunicación política, gerencia mediática, estudios de opinión, proyectos comunicacionales y análisis.

Sobre aquellos estudios iniciales en lenguaje y comportamiento humano, hoy la educación y la comunicación se ventilan en espacios geográficamente grandes (grandes masas en formación y en seguimiento de los medios comunicacionales) y se analizan en base a soportes tecnológicos de dimensión universal.

Ambas se nutren de los aportes interdisciplinarios de la psicología, sociología, politología, estadística, ingeniería y electrónica, para alcanzar la mayor adecuación a las nuevas tendencias y exigencias de la sociedad. García (1996) expresa:

Se están haciendo convenios entre empresas editoriales y de televisión, entre universidades y centros artísticos de diversos países. Están cambiando las imágenes que unas sociedades tienen de las otras y las influencias recíprocas en los estilos de vida. Las transformaciones económicas se inscriben en un proceso más largo y complejo de globalización, de recomposición nacional e internacional de los sistemas educativos, culturales y comunicacionales. (p. 7)

Esa recomposición educativa, cultural y comunicacional tiene dos facetas por lo demás interesantes. Hay una adecuación a las tendencias del modernismo, a las facilidades de las nuevas tecnologías, y a la vez se busca mantener la centralidad de educación y medios dentro de la sociedad, no

porque puedan desaparecer sino porque preservan su legitimidad, utilidad y reconocimiento.

La legitimidad tiene que ver con la aceptación social y la consideración como ejes pertinentes, actuales y útiles, donde la incorporación de la comunicación como refuerzo del sistema educativo, viene a ser un motivo para que se mantenga y conserve esa aceptación social, aun cuando existan cuestionamientos, como el de las investigadoras Alonso y Saladrigas (2006).

la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es masificada por los medios de comunicación social. Los medios no dicen a la gente lo que debe pensar, sino en torno a qué tema deben pensar algo. Cada vez aumentan más aquellas zonas de la realidad que las personas reciben a través exclusivamente de los medios y no por su experiencia personal. Las investigaciones han demostrado el diferente papel de agenda de los diversos medios, así como la influencia que las predisposiciones del receptor ejercen sobre los efectos. (p. 127)

Esa influencia mediática ha traído como consecuencia que sea en los medios donde se desarrolla la acción política y donde se produce el diálogo, si es que se puede llamar así, entre la sociedad y el gobierno, además de que esos medios han devenido igualmente en la nueva plaza pública, o lugar de encuentro de la sociedad, por lo que en ellos se expresan las demandas sociales y se publican las respuestas institucionales. Pasquali (1980) lo aprecia de esta manera:

El tipo y nivel de cultura que exhiben los grupos sociales está en función de sus medios de comunicación del saber, según una relación tanto más casual cuando más subdesarrollada sea la cultura en cuestión. Debido a la especialización que el uso de tales medios implica en la actualidad, el saber pasa a manos de un reducido núcleo de agentes transmisores, quienes actúan como funcionarios y “expertos” de grupos de presión ajenos a las esferas culturales, para canalizarlo y enviarlo al dilatado ámbito de individuos receptores.(p. 47).

La relación e influencia del medio en la sociedad es un asunto relevante para el trabajo, pues la fascinación y el encanto, especialmente de la televisión y ahora de las redes electrónicas, hace que se produzca una adhesión de

millones de seres, hasta llegar a grados de adicción o dependencia. Pasquali tiene razón, porque en el fondo del problema los medios reflejan la sociedad, hasta en la expresión verbal, sin dejar de lado la moda en el vestir y los gustos. Esa influencia produce emotividad y provoca el cambio de los valores personales para revestirse con los que imponga el medio. De la misma manera puede ocurrir que se impongan nuevas verdades, distintas a las conocidas, o realmente novedosas. Todo dentro de una dinámica social imprevista que arrastra densos sectores, sin ofrecer la oportunidad del discernimiento.

Bisbal (1994) también ofrece su criterio:

Esas relaciones entre comunicación – sociedad no pueden formularse desde el dogmatismo de las décadas de los años sesenta y setenta, hoy el asunto es más complicado, porque la sociedad toda pasa a ser reflexionada en términos de comunicación y cultura, porque las nuevas tecnologías proponen signos distintos y complejos a las sociedades de antaño y porque las gentes y sus prácticas cada vez más se mueven a partir de esa comunicación – cultura y de esas nuevas tecnologías. (p. 57)

En torno a repensar la comunicación Bisbal (op.cit) sostiene:

Pareciera que hay una crisis académica de modelos a seguir. Las teorías como que ya no dan cuenta de lo que verdaderamente están sucediendo. ¿Y qué está sucediendo, si es que algo está sucediendo? Ya no hay fórmulas o recetarios que nos garanticen la verdad absoluta acerca de las cosas que vemos y que tratamos de reflexionar. (p. 81)

Las fórmulas no son mágicas, especialmente en las ciencias sociales. Es necesario adoptar una nueva óptica para ver los procesos comunitarios y educativos, porque la influencia mediática, que pasó a ser una fórmula de educación efectiva, un informante, en función de sus propios intereses, y porque la industria cultural universal, amparada en la globalización, produce grandes contenidos de mensajes (materiales) con un grado cada vez mayor de alcance, penetración y beneficios económicos como empresa.

Finalmente, las ideas políticas de Simón Bolívar, padre de la patria, que en conjunto constituyen la doctrina bolivariana, influidas en lo educativo por las

enseñanzas de sus maestros Andrés Bello López y Simón Narciso Rodríguez, constituyen soporte de la nación, tal como lo expresa la nueva carta magna de 1999.

La doctrina del Libertador, editada por la Biblioteca Ayacucho (1985) recoge el discurso que Bolívar pronunció en el Congreso Constituyente celebrado en la ciudad de Angostura, hoy Ciudad Bolívar, en 1819, una pieza oratoria que contiene la mejor expresión de su pensamiento político y que muestra su preocupación por el sistema educativo, dentro del proyecto de constitución para la naciente Gran Colombia. “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades” (p. 121)

En ese parlamento igualmente planteó la creación de una rama del poder público denominada Moral (Poder Moral) sacada “de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron algún tiempo la virtud entre los griegos y romanos”. (p. 123). El Poder Moral de la República lo concibió como un cuerpo compuesto por un presidente y cuarenta miembros, con dos cámaras, una de Moral y otra de Educación, cada una con veinte integrantes.

La Cámara de Educación tendría a su cargo la educación física y moral de los niños desde su nacimiento hasta los doce años, con papel preponderante de sus madres, de los curas y agentes departamentales, con publicación de obras del exterior, censo actualizado de la población escolar para decidir el número de planteles, estímulo a los sabios y escritores, patrocinio de viajes de estudio para estos últimos y financiamiento que no “ahorrrará gasto ni sacrificio”.

Sus maestros también trataron sobre la importancia de la educación y se distinguieron como grandes hombres en América.

Bello (1946) expuso:

La formación del corazón y la ilustración del espíritu, el primero en sus principios fundamentales no puede ser debido sino a la educación doméstica." "Ponerla al alcance de todos los jóvenes,

cualesquiera que sean sus proporciones y su género de vida, estimularlos a adquirirla y facilitar esta adquisición por la multiplicidad de establecimientos y la uniformidad de métodos, son medios eficaces para dar a la educación el impulso más conveniente a la prosperidad nacional. (Citado por Arciniegas, p. 82).

La educación debe estar abierta para todos y todas las personas sin distinción de clase, género o raza, formando al futuro hombre de la patria. Para servir al progreso y bienestar de un país y en procura de ayudar a mejorar la calidad de vida del ciudadano.

Simón Rodríguez, maestro en su adolescencia, protector y compañero de viaje de Bolívar en Europa en 1805, formuló una propuesta educativa novedosa, elogiada por su alumno, para colonizar América con sus propios habitantes, preservando la cultura indígena y evitar una nueva invasión de europeos más inteligentes con un nuevo avasallamiento e impedir la extinción de nuestra raza. En ese sentido (Rodríguez 1990: 182) expuso en su obra “Sociedades Americanas”:

Muchos tratados se han publicado sobre la Educación en general, y algunos sobre el modo de aplicar sus principios, a formar ciertas clases de personas; pero todavía no se ha escrito, para educar pueblos que se erigen en naciones”

Fernández (2005: 115) sostiene que la concepción política - pedagógica de Rodríguez lo llevó a señalar la importancia de convencer a la gente ignorante de la necesidad de instruirse porque no se puede vivir en República sin saber lo que es la sociedad. Agrega que estableció la importante correlación del deber de enseñar y aprender con la obligación del Estado en el ministerio o función de la instrucción pública.

## **Bases Legales**

La República Bolivariana de Venezuela tiene como soporte jurídico fundamental la Constitución, elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente entre marzo y diciembre de 1999, aprobada en consulta popular el día quince

de diciembre y promulgada el treinta del mismo mes por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros.

En el Preámbulo o parte dogmática, es decir lo esencial, señala como uno de los fines de la refundación del país, asegurar: “el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna.”.

En la parte programática, en el desarrollo del articulado, se definen claramente: “como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y (...) los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”. (Artículo 2)

El Artículo 3 señala como fin esencial el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, indicando como medios para alcanzarlo, tanto la educación como el trabajo.

Los principios que rigen la República son: integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad.

El Tercer Título sobre Deberes, Derechos Humanos y Garantías, en su Capítulo IV, denominado De los Derechos Culturales y Educativos, en el Artículo 102, dice:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

Al catalogarse la educación como un deber social, todos los ciudadanos deben intervenir, en atención a los principios de cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad.

En cuanto a los medios de comunicación, el Artículo 108, determina que tanto los públicos como los privados, “deben contribuir a la formación ciudadana”, al mismo tiempo que el Estado garantiza servicios públicos de radio, televisión, redes de bibliotecas y de informática. La Constitución es la

norma suprema y fundamento de la sociedad, por lo que todas las personas e instituciones están sujetas a ella.

La corresponsabilidad social tiene que ver con el hecho de que todos los sectores asumen como premisa tácita, no escrita, pero ya de por sí consuetudinaria, el aportar para sostener la integración socio humana del país o entidad donde se despliegan y evitar la el desorden, anarquía y desintegración o disolución de la sociedad.

En el Capítulo X, del mismo Título III, se encuentra el refuerzo de lo anterior:

Artículo 131. Toda persona tiene el deber de cumplir y acatar esta Constitución, las leyes y los demás actos que en ejercicio de sus funciones dicten los órganos del Poder Público.

De allí que, los grandes planes de desarrollo de la Nación encuentran en los medios los soportes para que el pueblo, o la ciudadanía, se informen, se orienten y participe en la gestión de su propio desarrollo. No obstante, debe destacarse que no hay campañas de los mismos sectores oficiales que conlleven a esa participación o la incentiven, particularmente por la tendencia a solo hacer propaganda.

Esta propaganda da a conocer logros, intenciones y deseos, pero no crea corrientes proactivas en la búsqueda de organización y esquemas participativos, dejando esa carencia intacta. En paralelo hay otra expresión propagandística y publicitaria de tipo comercial dirigida a la venta de productos y servicios, presentados como necesidades sociales colectivas, cuya finalidad es el confort, el lujo y el consumismo, con una importante repercusión en segmentos etéreos bajos (adolescentes y jóvenes), inclinados al abandono de los estudios, ante la suposición de que los mensajes representan una meta humana, alcanzable en el corto plazo.

Por ello, nuestro desarrollo investigativo buscará elementos específicos, en los cuales esos medios puedan ser parte del mismo proceso educativo y a la vez reforzadores de logros que, en casos distintos, suelen ser más bien distorsionadores, particularmente en cuanto a la reafirmación de los fines y

principios constitucionales, las buenas costumbres, el orden público y los valores.

En reafirmación de las pautas constitucionales fue promulgada la Ley Orgánica de Educación el quince de agosto de 2009, “orientada por valores éticos humanistas para la transformación social” (Artículo 1). En lo que corresponde al tema de estudio las principales pautas son:

Capítulo I. Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental, orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano, en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias, para apreciar, asumir y transformar la realidad.

En el Artículo 6, el Estado como rector del Sistema Educativo, entre otros aspectos, garantiza:

g) Las condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad para construir mediaciones de forma permanente entre la familia, la escuela y la comunidad, en conformidad con lo previsto en la Constitución de la República y demás leyes.

Artículo 9. Los medios de comunicación social, como servicios públicos, son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo y como tales, deben cumplir funciones informativas, formativas y recreativas que contribuyan con el desarrollo de los valores y principios establecidos en la Constitución de la República y la presente Ley, con conocimientos, desarrollo del pensamiento y actitudes para fortalecer la convivencia ciudadana, la territorialidad y la nacionalidad.

El mismo artículo crea la obligación de conceder espacios para los fines educativos, orientar la programación de acuerdo con los principios y valores educativos y culturales, y facilitar la comprensión de sus contenidos a las personas con discapacidad. Igualmente se crean unidades para la formación del alumno en el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de los

contenidos de los medios de comunicación, al mismo tiempo que se anuncia la regulación de la propaganda en resguardo de la salud mental y física.

En el Artículo 10 hay una expresa prohibición de difundir programas, en instituciones y centros educativos, que inciten al odio, la violencia, la inseguridad, la intolerancia y la deformación del lenguaje.

El Artículo 15 da cuenta de los fines de la educación, detallando en sus numerales: desarrollo del potencial creativo de cada ser humano, desarrollo de nueva cultura política, enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, respeto a la dignidad de la persona, conciencia ecológica, formación para el trabajo social liberador, impulso a la integración latinoamericana y formación de pensamiento crítico. Al analizar cada aspecto, resalta la necesidad de contar con el refuerzo o apoyo de los medios de comunicación, debido a que pueden dirigir su influencia y penetración a facilitar el logro de los fines legales, que, al fin y al cabo, son también fines sociales.

La normativa que obliga al sector comunicacional a coadyuvar en el proceso educativo está clara, tiene indicaciones expresas y no amerita mayor explicación, aunque se podría disponer de un reglamento específico de la Ley Orgánica de Educación o se puede analizar la pertinencia de una ley específica de Cooperación o de Corresponsabilidad.

Con anterioridad a la Ley Orgánica de Educación se sancionó el quince de noviembre de 2005 la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y medios electrónicos, reformada parcialmente en diciembre de 2010, en la cual se reitera la responsabilidad social de los prestadores de esas modalidades comunicacionales, proveedores de medios electrónicos, anunciantes, productores y productoras, en el equilibrio democrático para promover la justicia social, la formación de los ciudadanos, la democracia, la paz, los derechos humanos y la educación, precisando que la difusión de información y materiales debe contribuir al desarrollo pleno y progresivo de la personalidad de los niños, niñas y adolescentes.

Entre los objetivos generales (Artículo 3) destaca “la difusión de información y materiales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes que sean de interés social y cultural, encaminados al desarrollo progresivo y pleno de su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física, el respeto a los derechos humanos, a sus padres, a su identidad cultural, a la de las civilizaciones distintas a las suyas, a asumir una vida responsable en libertad, y a formar de manera adecuada conciencia de comprensión humana y social...”

Igualmente esta normativa establece como objetivo la difusión de los valores de la cultura venezolana en todos sus ámbitos y expresiones, además de la organización y participación ciudadana, proclamando la democratización de los servicios radiales y televisivos, y creando sanciones.

Adicionalmente, Venezuela forma parte del sistema internacional, con sus organismos integradores, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, cuyas cartas de fundación contienen disposiciones que son normas legales, de aplicación preferente, en el país, entre las cuales destacan especialmente las referidas a la paz, la solidaridad y la educación.

Estamos en presencia de un cuerpo legal que permite sustentar el presente trabajo investigativo o darle soporte en ciencia jurídica, lo cual, además, posibilita generar instancias nuevas de organización y participación, no solo de estudiantes, sino también de sus padres o representantes, y de usuarios, en general, en procura, de una mejor programación y de su adaptación a los programas que se imparten en las aulas educativas de todo el país.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **Naturaleza del Estudio**

El estudio se inscribe en el campo de las ciencias sociales, asumiendo como tales las que estudian al ser humano conviviendo con sus semejantes, y se soporta en el método cualitativo para obtener la mayor validez, garantía, confiabilidad y aplicabilidad. A este respecto, Duverger (1962) expresa:

No hay duda de que las sociedades humanas no se sujetan por completo al análisis científico. Hay con toda probabilidad un misterio del hombre que no podrá jamás ser enteramente penetrado, y sobre el cual los poetas proyectan más luz que los técnicos. (p. 14)

La cita del cientista social francés luce pertinente para revalidar el camino escogido frente a la opción cuantitativa. Además Duverger alienta nuestro criterio sosteniendo que muchos de los misterios humanos no son más que sombras producidas por nuestra propia ignorancia. Y para revalidar las ciencias sociales el autor expone:

El siglo XX no es solo el siglo del átomo: también es el siglo de las ciencias sociales. Los nuevos métodos de propaganda y encuadramiento de los hombres pueden ya cambiar la estructura del mundo tan profundamente como la utilización de la energía nuclear (p. 15)

Se refiere a la posibilidad de que una estrategia comunicacional pueda incidir más en el dinamismo social, en el cambio motivacional o mejoramiento colectivo, en la superación de los problemas, que un invento o innovación de orden científico, y lo dice, justamente, porque en las

ciencias sociales se busca que el ser humano deje de ser un número o cifra, o una cosa, para alcanzar por la vía educativa un sitio de pensamiento autónomo, protegido de la manipulación. Duverger es crítico de Nicolás de Maquiavelo, quien sostuvo que “Gobernar es hacer creer”. Algún día será falsa esta fórmula, dijo.

Se utiliza el paradigma cualitativo como actividad que obtiene datos en el campo de investigación de manera directa, apoyándose en entrevistas, encuestas y análisis de opiniones, compartiendo el escenario (radiodifusora o televisora, escuela, colegio, liceo) para conocer la realidad de manera directa.

Se busca obtener la verdad, como conclusión que derive en acciones o aplicaciones. Esta verdad siempre será relativa y parcial, construida en mucho por quien investiga, a través de sus decisiones de metodología, técnicas y análisis.

Rojas (2012), define la modalidad cualitativa

La investigación cualitativa es una actividad sistemática, de carácter interpretativo, constructivista y naturalista que incluye diversas posturas epistemológicas y teóricas orientadas a la comprensión de la realidad estudiada y/o a su transformación y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p.01)

Por consiguiente, en las ciencias sociales, la Investigación cualitativa tiene una larga trayectoria y cobra cada vez mayor relevancia cuando el propósito del estudio es comprender en profundidad acciones individuales y colectivas o prácticas institucionales, funcionamiento organizacional, movimientos sociales o relaciones interactivas. Se basa en lo interpretativo, evadiendo lo estadístico o numérico y utilizando técnicas e instrumentos para obtener análisis y validez, todo conforme a las teorías que lo fundamentan.

La metodología cualitativa lleva a estudiar la realidad desde un análisis crítico y técnico de contenidos para evidenciar la verdad y la certeza de la influencia social de los medios de comunicación, de la manera como son percibidos la ciudadanía, asimilados y reelaborados por los usuarios en sus conversaciones.

Por su parte, Bautista (2011) lo expone de esta manera:

El abordaje cualitativo busca información sobre la conducta a través de la observación de eventos y actividades. Su énfasis se encuentra en la obtención de datos textuales abiertos, en las propias palabras y frases de la población local, particularmente para obtener información del contexto de conducta y de los sistemas que influyen en el comportamiento. (P. 16)

Se trata de información sobre la actividad humana más detallada que lo que puede arrojar el uso de instrumentos investigativos cuantitativos, en los que solo se admiten los números o registros previstos en la indagación. Estos no toman en cuenta la flexibilidad, disposición al cambio, criterios, adaptabilidad, aceptación y la tolerancia de la sociedad.

Al tratarse este estudio sobre medios de comunicación que inciden en la construcción personal y social de los saberes, por múltiples canales que llegan a individuos que los reciben más allá de su propia conciencia, y sobre el hecho educativo, como adquisición y transformación de conocimientos, es el método cualitativo el que nos puede conducir a las respuestas, consideraciones y conclusiones sobre la complejidad humana para generar nuevos conocimientos.

Sandín (2003) cita a Strauss y Corbin para dar una definición de la investigación cualitativa:

Entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados, pero el análisis en sí mismo es cualitativo (p.121).

Se ha seleccionado la etnografía por permitir abordar una comunidad cultural específica como la comunicacional – educativa en un contexto municipal y circunscrito a un número preciso de medios y planteles. Hay identidad en el grupo, por tener objetivos y propósitos que les son comunes, comparten valores, creencias, motivaciones, conductas y modos de interacción social. Sandín (2003) argumenta que:

La etnografía se considera una modalidad de investigación de las ciencias sociales que surge de la antropología cultural y de la sociología cualitativa y se inscribe en la familia de la metodología cualitativa. Se habla de investigación etnográfica o simplemente de etnografía para aludir tanto al proceso de

investigación por el que se aprende el modo de vida de algún grupo como al producto de esa investigación. (p. 154)

En este sentido es bueno referir la naturaleza o rasgos de la etnografía. Sandín cita a Latorre (1996) para abundar en los detalles que contiene:

Carácter holístico por abordar la totalidad y complejidad; condición naturalista por ajustarse al hábitat natural para escuchar y observar; vía inductiva que utiliza las evidencias para obtener concepciones y teorías; el carácter fenomenológico permite estudiar directamente los agentes sociales; la contextualización permite situar las observaciones dentro de amplias perspectivas; no se emiten juicios de valor y la propia investigación hace que el investigador forme parte del propio mundo que estudia. (p. 155)

Rojas (2012) facilita otra explicación: “El objetivo final de la investigación etnográfica consiste en llegar a una comprensión de la situación sobre la base de los significados que los actores le otorgan a ella y la correspondiente interpretación de la misma” (p. 189).

### Selección del Método

El método representa la vía o camino para alcanzar la meta o destino, lo cual se corresponde con la propia significación de la palabra en su origen griego y en el presente estudio es la forma como se aborda la realidad educativa y comunicacional, en la imbricación, educación y medios, como ejes fundamentales de la sociedad.

La hermenéutica adopta a una determinada posición en base al problema de la verdad y del ser, siendo el fruto de un análisis, como una gran obra del lenguaje escrito.

Piñero y Rivera lo asumen así:

“A través de esta visión se entiende que la hermenéutica no es una forma particular de conocimiento, sino que esta es la que hace posible cualquier forma de conocimiento por medio del lenguaje”.

### **Contexto Geográfico y Social**

La delimitación geográfica corresponde al contexto conformado por el sistema educativo y comunicacional, público y privado, en el Municipio Zea,

donde funcionan instituciones educativas nacionales y estatales, de inicial, primaria, secundaria y universitaria, una televisora y dos emisoras radiales, todas de ya prolongada implantación. Específicamente se incluirán los siguientes planteles educativos: Escuela Básica “Félix Román Duque” en Educación Primaria; Colegio Rita Mora de Barrios en Educación Básica y Diversificada; Universidad Pedagógica Experimental de Zea; Radio C 107.3 FM, Radio Retorno 106.1 FM y Zea Televisión Comunitaria.

Este Municipio es el de más reciente creación en el Estado Mérida (1991). Tiene como epónimo al prócer independentista neogranadino Francisco Antonio Zea Díaz (1766 – 1822), nacido en Medellín y Presidente del Congreso Constituyente de Angostura. Se ubica en el noroccidente merideño, en la confluencia con los estados Táchira y Zulia. Su capital, del mismo nombre, está cerca de Tovar (12 kilómetros). Posee catorce mil habitantes (2007). Produce alimentos, agricultura y cría, que abastecen el mercado local y permiten la exportación. Su origen es colonial, a partir de una base poblacional conformada por indígenas denominados Murmuquenas que han dejado huellas de su cultura en petroglifos.

Es centro de devoción cristiana. La Parroquia Eclesiástica tiene como advocación a Nuestra Señora de Las Mercedes, fundada hace ciento cincuenta años. Celebra su fiesta el veinticuatro de septiembre. En uno de los cerros de su capital municipal, existe un santuario que es objeto de miles de visitas durante todo el año y que congrega el mayor número el seis de enero. Se trata de El Niño Jesús de La Cuchilla.

Posee una interesante historiografía de su pasado educativo, forjado por los propios pobladores al conformar una compañía para crear una escuela, que hace más de cien años constituyó una importante referencia regional por su calidad e innovación. La escuela disponía de imprenta, prácticas de contabilidad en casas comerciales, enseñanza en bosques o a orillas de riachuelos, sistema de internado, idiomas y religión.

Es oportuno destacar, que el presente estudio se enmarcó dentro del método de investigación etnográfica, correspondiente al campo de las ciencias

sociales, área de calidad de la educación y temática: medios de comunicación y educación.

### **Técnica e instrumentos de la investigación**

Los instrumentos o herramientas de una investigación representan el soporte fundamental para desplegar el trabajo concreto, el proyecto mismo, por lo que deben someterse a una aplicación seria y eficaz para obtener las mejores conclusiones, aquellas que representen fielmente la esencia de la idea, pensamiento, visión, creencia o vivencia de las personas que sean tomadas como participantes o intervinientes.

La primera técnica a considerar es la Observación Participante, una técnica que permite subsumir al autor en el escenario o comunidad que es objeto de consideración, permitiéndole una total aproximación o cercanía, en procura de resultados precisos o verídicos, para luego ser sometidos a la revisión, análisis, comparación, cruce, categorización y validación, de acuerdo a los criterios de las Ciencias Sociales.

Bautista (2011) sostiene que

La característica principal de la observación participante es su flexibilidad en la estrategia, lo que permite ahondar en el conocimiento del problema que se investiga, con referencia a la vida de las personas y para complementar cita a Pio J. Navarro, autor de un estudio sobre sociedades, pueblos y culturas, quien señala que “la técnica fundamental de la recogida de datos en estudios etnográficos consiste sustancialmente en la observación participante. Esto significa que el investigador recoge los datos conviviendo con los miembros de la sociedad estudiada y participando en sus quehaceres, actividades y celebraciones. (P. 164)

Esta observación no está exenta de preguntas y consultas a los informantes de las instituciones seleccionadas, para lo cual se ha elaborado una entrevista amplia, para complemento y mayor precisión, cuyas preguntas indicamos más adelante. Las dos técnicas son altamente confiables y se ajustan al método escogido.

La entrevista es asumida para penetrar en los detalles internos de las instituciones o estaciones, a objeto de identificar dificultades o problemas que afecten el establecimiento de relaciones provechosas entre los medios y el sector educativo. La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes trazados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es vigoroso, permitiendo obtener una información.

A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación errónea de las preguntas permite aclararla, asegurando una mejor respuesta.

### **Selección de informantes clave**

El acierto en la selección de los informantes clave, dentro de las instituciones escogidas, es una manera de asegurar la consecución de información precisa, válida y confiable. Para esa selección se ha tomado en cuenta la posición dentro del cuadro directivo, la formación en post grado, el liderazgo y el conocimiento, trayectoria incluida, de cada uno de ellos, algo que resulta natural, necesario y fácil de entender.

Los informantes son personas con identidad institucional, inquietud social, arraigo en cada centro comunicacional o educativo e idoneidad profesional para atender los requerimientos del estudio y facilitar el acercamiento requerido por la observación participante. En el caso de los docentes tienen estudios de post grado, han participado en eventos temáticos de educación, como los congresos pedagógicos municipales y estatales, y valoran el esfuerzo que significa el estudio en desarrollo. Del lado comunicacional resalta la profesionalidad, inclinación a la lectura, la formación en producción de materiales, sentido de responsabilidad social gracias al conocimiento de la ley y la vocación de servicio comunitario.

Los informantes e instituciones son los siguientes:

Escuela Básica Nacional Félix Román Duque. Director

Colegio Católico Rita Mora de Barrios. Director.

UPEL Zea Coordinador.  
Radio Retorno 106.1 FM. Director.  
Radio C 107.3 FM. Director  
Zea Televisión Comunitaria. Director.  
Escuela Félix Román Duque. Director.

### **Validación de la Información**

En las ciencias sociales es vital que un estudio alcance un alto nivel de validez, lo que equivale a sostener su éxito, su proyección en el tiempo y su utilidad. Esto depende de que todo el proceso investigativo, el análisis e interpretación, y su presentación reflejen una realidad concreta que se corresponda exactamente con lo que es la determinada comunidad o sector social donde se trabajó y no otra, porque, en el caso contrario, lo disímil, inexacto o contradictorio de la parte conclusiva hará que no haya validez y, en consecuencia, se habrá perdido el esfuerzo investigativo.

Esa confiabilidad y validez tiene mucho que ver con la adecuada escogencia de los informantes clave y con el desarrollo armónico de la entrevista en profundidad.

Martínez (2006) reitera la importancia de la validación sosteniendo que:

La validez es la fuerza mayor de las investigaciones cualitativas. En efecto el modo de recoger los datos, de captar cada evento desde sus diferentes puntos de vista, de vivir la realidad estudiada y de analizarla e interpretarla inmersos en su propia dinámica, ayuda a superar la subjetividad y da a estos investigadores un rigor y una seguridad en sus conclusiones que muy pocos métodos pueden ofrecer. (p. 200)

Buena parte de la validez tiene que ver con un inventariado análisis de los elementos derivados de la observación y la entrevista, vale decir de los resultados, apreciaciones, gestos, actitudes y testimonios, para lo cual resulta de especial valor llevar a cabo una Sistematización Teórica que consiste en el procesamiento o análisis de los datos, mediante la definición de tipologías,

categorías (si es posible sub categorías), la realización de una triangulación, la teorización o interpretación. En todo esto previamente se ha considerado la pertinencia y relevancia de la información.

La elaboración de tipologías para agrupar la investigación o sus resultados en criterios similares o coincidencias que faciliten la comprensión, a lo que se suman las categorías (o subcategorías) que dan un mejor manejo de la información. A este respecto es útil citar a Palella y Martins (2010):

Una vez recogido los valores que toman las categorías y las variables del estudio (datos), se procede a su análisis el cual permite hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de ellos en atención a los distintos tipos de información (p.174)

González y Cano (2010) por su parte señalan: “Interpretar el discurso, situaciones observadas, acciones e incluso gestos relevantes de los actores y asignar un código (término) o exposiciones que de forma breve presenten una idea clara del tema, generando así la creación de párrafos llamados categorías” (p.91). Este singular aspecto se expresa gráficamente, mediante cuadros.

La triangulación, cruce o contraste, desde tres posiciones distintas o criterios de autores o asesores. Es decir comparación en la búsqueda de coincidencias, disidencias o novedades. De nuevo González y Cano nos sirven de referencia: “Es dar a los datos una interpretación desde distintas perspectivas, o visiones contrastándolas para encontrar a través de la interpretación los puntos de confluencia en la información aportada por los actores” (p. 91). Y agrega: “La triangulación se puede presentar en forma de cuadros o esquema gráfico, planteando en los mismos la corroboración de la información, según lo considere pertinente el investigador además de presentar una relación secuencial con el orden de la entrevista” (p.91).

La interpretación de la información o teorización es un criterio básico como soporte del informe final y sus conclusiones. González y Cano (obra citada) lo aprecian así:

“... integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación en curso, mejorándolo con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico referencial” (p.92). En la técnica de análisis de la información,

la teorización es el aspecto final del tratamiento aplicado a los datos obtenidos. Este proceso es la integración del análisis con sus nuevas ideas o teorías. Martínez (2006) explica:

El proceso de teorización utiliza todos los medios disponibles a su alcance, para lograr la síntesis final de un estudio o investigación. Más concretamente, este proceso trata de integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación ejecutada, mejorándolos con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico, después del trabajo de triangulación. (p.189)

En esta validación juega papel importante el rigor de quien investiga, al aplicar sus estudios y experiencias, aprendidos durante la formación académica, de un modo coherente.

### **Análisis de Contenido**

El análisis de contenido conduce a la necesaria indagación sobre la naturaleza del discurso, es decir de los aportes recibidos por los informantes, para lo cual se trabaja buscando el detalle y la profundidad mediante el uso de instrumentos que permitan compendiar datos.

Pérez Serrano (1984) sostiene:

En los últimos años esta técnica ha abandonado los límites de los medios de comunicación y se utiliza en marcos cada vez más variados, desde el contenido de las producciones personales como técnica auxiliar al análisis de datos obtenidos, a través de encuestas, entrevistas, registros de observación, etc. (p. 133)

Las diferentes visiones y los distintos criterios, de los informantes, obligan a una estructuración u organización de los elementos aportados, en circunstancias tales que podrían implicar contradicciones o novedades de tal tipo que no han sido percibidas o asumidas dentro de las características de la institución a la que representan o donde laboran. Bautista (2011) ubica el análisis como “la interpretación de los datos recolectados en el transcurso de toda indagación, los cuales han sido registrados en diversos instrumentos para facilitar su estudio”. (p. 187). Es indispensable para encontrar significados nuevos y desconocidos, incluso no advertidos por los informantes, lo cual es

normal que ocurra por las numerosas representaciones mentales que poseen las personas y hasta las propias comunidades. Además está decir que no siempre una comunidad o grupo es sometido a las indagaciones y a las observaciones o entrevistas, en las cuales surge la espontaneidad en el hablar y en el aporte de datos.

A los efectos del análisis se utilizó la técnica de la categorización, con la agrupación o clasificación conceptual de datos en unidades o clases, su relacionamiento entre sí, su vinculación con los objetivos y las incidencias o hechos nuevos, novedosos, que surgieron, los cuales dieron lugar a subcategorías o la re contextualización de la información.

Pérez y Silva (2003: 8) advierten sobre el manejo de la información:

El “Análisis de Contenido” se configura, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización. (p. 13).

En ese sentido resaltan el deber del investigador de utilizar procedimientos que pueden ser reproducidos en otras investigaciones, sujetar el análisis a pautas objetivas, usar elementos estadísticos de ser necesario, detectar presencia o ausencia de características de contenido, no obviar el objeto de estudio y probar las hipótesis, si fuera del caso.

## **CAPITULO IV**

### **LOS HALLAZGOS**

#### **Sistematización teórica**

De acuerdo con Palella y Martins, (2010) “una vez recogido los valores que toman las categorías y las variables del estudio (datos), se procede a su análisis el cual permite hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de ellos en atención a los distintos tipos de información” (p.174). En otras palabras, después de aplicados los instrumentos se procedió al análisis, utilizando la matriz Alfa y Beta cuyo autor es Bahamonde (2015). Ahora bien, con lo señalado anteriormente en el diseño del estudio, la investigación responde al enfoque cualitativo por lo cual se desarrollará dos fases el tratamiento de la información.

En primer lugar, en lo que refiere a los aportes cualitativos en el estudio se utilizó la “Categorización, triangulación y teorización”. La categorización consiste, según González, (2010) en “Interpretar el discurso, situaciones observadas, acciones e incluso gestos relevantes de los actores y asignar un código (termino) o exposiciones que de forma breve presenten una idea clara del tema, generando así la creación de párrafos llamados categorías” (p.91).

La categorización es una etapa vital para la investigación. Por lo que, se procedió a su realización elaborando los cuadros contentivos de la unidad de análisis, las repuestas emitidas por los informantes en cada uno de los enunciados o tópicos abordados, los fenómenos sociales y el análisis o interpretación del investigador.

La triangulación consiste de acuerdo a González, (2010) “En dar a los datos una interpretación desde distintas perspectivas, o visiones contrastándolas para encontrar a través de la interpretación los puntos de confluencia en la información aportada por los actores” (p. 91).

De acuerdo, con González, (2010) “La triangulación se puede presentar en forma de cuadros o esquema gráfico, planteando en los mismos la corroboración de la información, según lo considere pertinente el investigador además de presentar una relación secuencial con el orden de la entrevista” (p.91). Según, lo indicado por González, (ob.cit) en la técnica de la triangulación se puede utilizar varias formas de presentar la misma, lo importante considera el autor es que se mantenga la relación secuencial con la entrevista y que se permita contrastar la información desde varios ángulos.

Tomando en cuenta, las recomendaciones anteriores se procedieron a realizar la matriz Beta con los cuadros contentivos, del Fenómeno Social transformador, el beneficio, enlace, teoría y aproximación teórica, interpretación del hecho recolectado por parte del autor, todo esto con la finalidad de efectivamente poder tener una visión triangulada de la interpretación de la información.

Finalmente, la teorización consistirá según González, (ob.cit) en “... integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación en curso, mejorándolo con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico referencial” (p.92). De acuerdo, con los aspectos establecidos en la técnica de análisis de la información, la teorización es el aspecto final del tratamiento aplicado a los datos recolectados en la entrevista. Este proceso consiste básicamente en la integración que se le realiza al análisis o mejor dicho buscar entre líneas ideas o teorías. Al respecto, Martínez (2007) plantea:

El proceso de teorización utiliza todos los medios disponibles a su alcance, para lograr la síntesis final de un estudio o investigación. Más concretamente, este proceso trata de integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación ejecutada, mejorándolos con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico, después del trabajo de triangulación. (p.189)

Significa, según el autor anterior, que esta parte de la investigación consistió en tomar los resultados producto de la categorización y la triangulación

para hacer la descripción completa, detallada y coherente del fenómeno estudiado; es decir, se busca comprender lo ocurrido en la investigación a través de los análisis e interpretaciones, las observaciones y las grabaciones realizadas en la entrevista; a tales efectos, estos procesos se llevan a cabo en dos momentos especiales: análisis de datos y teorización.

## Momento I

### Análisis de Datos.

Se analiza la entrevista de profundidad mediante una matriz cualitativa de doble entrada para una mayor aproximación a la teorización posterior. Diseño propuesto Bahamonde (2015). Matriz Alfa.

### Matriz Alfa. Informante Nº 1. Lugar: Zea

**Cuadro Nº 1**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?	Regulador y motivador, una, en el hecho de regular, es montar un tipo de conducta, o sea, no es solo diversión, también hay deberes, derechos, formación. También, debe, regular, el de cómo debemos actuar, cuáles son nuestros derechos, cuáles son nuestros deberes, el cómo actuar entre sí, donde comienzan mis derechos donde terminan los de los demás, y donde terminan los míos, cuando comienzan los de los demás, o sea hay un patrón que puede la radio dar. Radio Rocola es una emisora que solo dice la hora, lee un mensaje y repite una canción, no hay más allá la formación, Radio formación conlleva palabras y hasta la misma forma de decir o de hablar del locutor o de los programas de los radios hacia donde estén orientados, nos pueden dar mucho, porque a veces diciendo una palabra mal dicha, que, los cuques pueden decir que no la vamos a repetir ¡como dice fulano!, pero ya cuando decimos ¡como dice fulano! ya sabemos que la palabra tiene un concepto	Promotor social. Regulador de conducta social Motivador social. Participación. Formación cultural	Dinamismo socio - educativo comunicacional – interactiva de los medios de comunicación como entes socializantes.	Los medios de comunicación de forma categórica y holística, representan un hecho significativo de avance tecnológico de las sociedades, por tal razón deberían orientar sus esfuerzos en su labor social abriendo espacios interactivos de participación a la comunidad y a las escuelas y enfatizando más sus contenidos programáticos a la formación educativa – cultural.

### Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)

**Cuadro N° 2**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
	<p>diferente y está siendo utilizada, recordemos a un famoso locutor de la mañana de nuestra emisora, que decía en verdad, en la verdad, y a la verdad y en verdad, todo el tiempo era en verdad y era una muletilla, pero todo el mundo sabía que estaba mal utilizada, y la gente decía ¡como dice el famoso locutor! Si, entonces, mucha gente aprende a la inversa porque es más fácil, es más fácil, criticar, verdad, oye eso está mal visto o mal dicho o coloquialmente o sonoramente no debe ser, de esa manera, esa es una de las formas, y la otra, en la formación, en el que se difunda, en el que se permita, el que no solamente a veces fallamos en la lectura, porque tenemos noticieros en la zona, ¡uff!, que los lectores de noticias son pésimos, son pésimos, y a que se debe esto, a que en la escuela, la pereza verbal, y en que, pensamos que estamos hablando con nuestra mamá por teléfono y que como tiene 50 años conociéndonos, pues sabe cuáles son las comas y las cosas que uno dice, que no dice, si, sino que uno se come, entonces, estamos como igual que con las comunicaciones, los mensajes de textos, estamos haciendo el technology, y entonces ya, por siempre, entonces una x siempre o 100pre, entonces ya estamos utilizando una serie de signos y símbolos que están desvirtuando el mensaje, están desvirtuando el lenguaje y están haciéndonos perezosos, es como cuando escribimos una carta, Señor, entonces decimos Sr .o es Señora Sra., eso es como nota, como pereza cuando estamos haciendo una carta, si uno dice Señor o Señora, bueno eso debe ser también acentuado en la radio, la pronunciación y el decir, el común para nosotros los andinos el comernos n y cambiar las l por m o por n, o sea nosotros por nosotros, sí, andábamos y andábamos, le cambiamos la tonalidad y no enseñamos, entonces debe estar ligado y las instituciones escolares deben tomar más, y deben haber programas formativos hacia quien ejerce la locución, a quien está dirigiendo la palabra, uno la sintaxis y a veces tardamos 40 minutos en decir algo tan sencillo como ¡Hola aquí estamos presente!.</p>			

Cuadro N°3

	A	L	F	A
PREGUNTA	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?	Siempre lo comercial priva sobre lo social, muchas veces, recordamos la televisión educativa nacional, si, los programas de televisión educativa, a través de los canales del estado, la hora educativa a través de los canales comerciales, estamos hablando de un programa como muchos en los años 60 y 70, pero estamos hablando ahora de programas, de novelas, o novelados o seriados que infunden otro estilo de valores, otro tipo de cosas, otro tipo de sonoridad y de comportamiento social que si bien en otros países, por su desarrollo han ido tendiendo hacia eso, nosotros por imitación, y no por contenido, por paciencia, o por responsabilidad lógica de quien los está haciendo, sino porque nos parecen bien, entonces, estamos difundiendo una música o unos videos donde, que tienen implícito cosas sexuales, que tal vez que si no han sido bien orientadas dentro de la casa, deriven en embarazos precoces, en irresponsabilidad, porque bueno fue quien me incitó, y esto todo lleva, todo es una cadena, pero eso existió y puede existir una cadena educativa, estoy viendo experimentos bien interesantes con la radio del IUPTM la 90.3, del Instituto Politécnico Territorial Kleber Ramírez o ULA TV y ULA Radio 107.7 en el estado, o como lo venía haciendo Occidente 1.100 que aunque ahora no sean las ondas ceoccianas, si desde allí plantean una educación formal, verdad, a través de la radio, yo recuerdo la matemática divertida, recuerdo la adultos por radio, a partir de las 7 de la noche, después del rezo del rosario, era un valor, y después venia las clases de matemática, para seguir la cartilla, o la clase de castellano que estaba entre 7 y 10 de la noche, eran 3 horas para quienes no podían asistir a la escuela, pudieran hacerlo allí, entonces, hay la posibilidad formal de difundir clases, de dar cátedra, pero también a través de la erudición, vamos a decir, eruditos que lleguen hacer entrevistados y puedan decir, que tengamos programas obligatorios o	Propuesta educativas  Formación cultural  Normas de convivencia  Programas educativos	Cooperación integral de todos los medios y demás ciudadanos de la sociedad global.	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N°3 Continuación**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
	<p>momentos obligatorios, para hablar del léxico, para hablar del significado de las palabras, o como utilizar mejor las palabras, porque tenemos a los muchachos ahora diciendo muletillas, como ¡Marico!, o sea para todo la expresión que de repente puede ser peyorativa o despectiva, verdad, se convierte en algo cotidiano, mira, mira, mira, o sea, ya estamos llegando a eso, que parece que cuando los vemos estuvieran ofendiéndose y resulta que es ya la jerga popular, de cómo ellos se dirigen, o para referirse a alguien se refieren como una persona. Es como decirle ¡epa pendejo!, pero es común, o sea, no es una ofensa, sino es, porque no tienen más contenido que el que escuchan en un círculo cerrado de información, siendo la radio, teniendo espacios tanto para la difusión de la música, ojo, pero para también formar a través de la palabra, que 5 minutos a través de unos micros, que cada hora estén allí, además de la información y de la formación de sus lectores y de quien está difundiendo, pues allí va la dicción, el conocimiento y que debe ser reforzado y que los directores y administradores haciendo más allá del recurso comercial, debe ir más hacia una radio compañía, no compañía en cuanto a sociedad anónima con responsabilidad social, sino una institución que tenga sensibilidad social y que tenga más palabras para entretener y para formar, porque para música Radio Rocola, funciona muy bien.</p>			<p>la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.</p>

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 4**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
<p><b>¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?</b></p>	<p>Uno, vamos hacia lo comercial, no, lo comercial, que nos impone el concepto de que mientras más música pongo y más mensajes leo, si, y más chismes digo, sí, tenemos una emisora muy popular y el mismo locutor se jacta de decir ¡la más chismosa del Valle de Mocotíes! Si, oye, el chisme es una forma de descredito o de noticias sin confirmar, un rumor que puede ser o que no puede ser, entonces, yo no puedo decir, oye yo soy un chismoso, yo soy un comunicador y lo que yo estoy diciendo aquí, es lo que es, y si yo digo que es un chisme, pues puede probablemente sea o no sea y eso da a que perdamos espacios para, mire, aquel me paga 8000 mil bolívares al mes por una cuña, pero tengo que poner más música, en cambio aquellos me dan 2000 bolívares por una cuña para que yo difunda la parte social, cultural o formativa y resulta que la radio en todo el mundo, en muchos lugares, la radio es la herramienta esencial de la educación y formación de los pueblos, nosotros tenemos un ejemplo vivo en los vecinos, en la radio colombiana, Sutatensa en los 60, en los 70, Caracol y todas esas emisoras y en Venezuela en las cadenas nacionales de la radio caraqueña, tienen segmentos muy interesantes y sobre todo, cuando son consorcios que tienen 4 o 5 estilos y hay un canal que es el formativo, Unión Radio, tiene Unión Radio Noticias y allí los fines de semana sobre todo, son programas de carácter, de desarrollo personal, de desarrollo cultural, de influencia, nuestras radios emisoras, en el interior todas optan por vender sus espacios en función de obtener más recursos para poder mantenerse.</p>	<p>Diferencias de los medios. Pérdida de valores. Fines comerciales Integración deficiente. Comercialización de los medios. Intereses económicos..</p>	<p>Ocorre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.</p>	<p>La situación real de los medios de comunicación de manera holística, está influenciada por el poder comercial de sus patrocinantes que limitan su vinculación comunitaria .</p>

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

Cuadro N° 5

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción de valores irrelevantes ?	En el caso de la radio, los conceptos emitidos son más controlados, sí, porque es musical, es, si, es música, es más lo que transmiten es música, en el caso de la transmisión de películas, si, en el caso de transmisión de películas, en los medios audiovisuales, si pervierten más las cosas, claro, el cine de autor, el cine de contenido, pues es muy pesado para la televisión, pero el cine erótico o el cine de violencia, o el de género policial, o el de investigación, es más difundido, o el de terror, es más difundido, y eso va creando personas con más miedo, más violentos, aunque yo crecí viendo la televisión venezolana y yo no soy violento, verdad, pero hay quienes no recibieron la otra parte formativa que es la del hogar, que es la de sus maestros, que son los ejemplos que ya están allí, y entonces ven como normal el que usted agrada a otro, en el caso de bulling, en el caso de bulling, porque lo utilizamos en la radio, muchas veces decimos ¡Ahí la flaca Tenerife! o ¡la Flaca Vitola! Y entonces nos referimos a una persona y lo estamos discriminando, hay un caso reciente del gobierno nacional, de la utilización del concepto de autista, tal vez lo que quiso referir era a que estaban en un solo tema, es lo que siempre se ha dicho, pero resulta que el autismo eso es un concepto superado, sobre lo que es el autismo, y entonces, pues no se actualiza los conceptos, se repiten los errores, y se llega a esa estigmación, se estigma a la persona, se marca, se refiere, se etiqueta y contribuyen los medios de comunicación con eso, porque el prototipo de persona, el vivo criollo, el alzado, el que se colea, el que hoy pone una mentira para decir que voy a clase, y entonces sabe que negociando con el profesor, que porque al profesor le gustan los aguacates, yo mañana le llevo unos aguacates, le digo mire que ayer no pude ir a clases, y entonces ya el muchacho aprende de que eso es un acto de corrupción, porque a manera, es informal, pero es un acto de corrupción, porque como me	Poco compromiso.  Diferencia de los medios.  Comercialización de los medios.  Desconocimiento cultural.	Desvinculación de los medios de su uso social.	La comercialización global de los medios de comunicación representa el fenómeno o más contundente en la regulación de los mismos, ya que su gerencia de sobrevivencia está estrechamente ligada a su compromiso comercial ; disminuyendo el interés de acción social – educativo que deben tener estos medios. Por eso sus

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 5 continuación**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
	permiten a mí, entonces yo le voy a decir a mi papa que diga una mentira, que yo tuve que ir al médico y un médico me firma el certificado, entonces el muchacho sabe que hay una forma corta, de cómo hacer trampa legalmente, y entonces eso se convierte en corrupción, y nosotros los medios de comunicación debemos ser más reales, más leales, más sinceros, en cuanto a la educación, supuestamente informal, pero pasa más horas, frente a un radio y frente a un televisor que a veces frente a los salones de clase.			mensajes violentos, su programación grotesca y poco acorde para la formación de niños niñas y adolescentes.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 6**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Cómo ante de los medios de comunicación, como describe su acercamiento con el sector educativo?	Siempre he intentado hacerlo, siempre he intentado hacerlo, siempre, pero la dinámica educacional no les permite esto, hubo algo novedoso que se llamaba hora 23, hora 23, no era un programa a las 12 de la noche, a las 11 de la noche, de 11 a 12 de la noche no, no, era un programa de 1 a 2 de la tarde con el Núcleo Rural N° 23, donde semanalmente cada una de las escuelas del Núcleo llevaban un tema lo debatíamos, lo grabábamos y lo difundíamos, a veces de lo que estaban haciendo internamente, porque a veces, muchas veces, la mayoría de las veces, ni la propia comunidad, donde se está desarrollando una escuela saben que están haciendo allí, porque los muchachos están en la escuela para cuidarlos, mientras ellos están en el trabajo, o están haciendo las compras, eso es como guardería y muchas veces vamos solo a reclamar las notas y a decir, mire pero porque le dieron día libre, o porque me botaron al muchacho, o porque el muchacho no está asistiendo a las clases, pero no acompañan esa parte, entonces si se ha tendido la mano, si se ha querido, en el caso particular, por mi condición de cronista, por mi condición de estudioso de la cultura, y difusor, que mi profesión número 1 es la de promotor cultural, pues mi oficio, más bien es ese, es la promoción y entonces siempre estamos ligados a que las escuelas tengan su espacio más allá de decir, mire tienen que colaborar esta semana, tienen reunión, a que digan que están haciendo internamente, por eso hemos promovido dentro de la ordenanza del botón al mérito y de la orden del día del educador, que se tenga un especial botón con un tecnólogo, un profesor dinámico como lo fue Julio, el profesor Julio, quien iba más allá de la investigación dentro de sus escuelas dentro del NER 23, donde era realmente motivar al profesor y al muchacho a que se integraran a su comunidad, entonces crear que dentro de los profesores, alguien que dedique más tiempo y métodos diferentes al que esta, hay métodos tecnológicos dentro de las nuevas	Integración deficiente  Cooperación integral deficiente  Falta de compromiso.	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La participación o acercamiento de los medios de comunicación con el sector educativo ha sido limitada a simples programas educativos; inclusive en los medios comunitarios no se ha generado una transformación social favorable al compromiso social y formativo que requiere toda sociedad.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 6 Continuación**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
	<p>técnicas, las TICS, el uso de la computadora Canaima, que puede ir más allá, teniendo redes. Pudiéramos ahorrar en papel y tener porque lo tienen Wifi ellos allí, dentro de la misma escuela, con el profesor escribiendo y haciendo las preguntas en individual y viendo que está haciendo cada quien en esos programas y los profesores preparar programas propios en matemática, en física, en biología, en formación moral y ciudadana, en cualquiera de las aéreas que sea interactivo, ¿por qué? Porque el muchacho es humano y tecnológico en este momento, la tecnología le llama la atención, y tal vez estas herramientas que el gobierno nacional ha dado son subutilizadas o solo para transcribir textos y no para que la interacción docente, discente y la comunidad estén dada, imagínese que a través de estas herramientas en una hora extracurricular, tengamos una radio que sale a través de internet y que los muchachos saben que a tal hora hay que estar conectados, no tendríamos ni que llevar a los muchachos a la escuela, sino una vez a la semana para la parte presencial y desde su casa a través de esta herramienta, evitando transporte, evitando gastos de muchas cosas, pero todavía estamos en la educación que tiene que ser a través de un presencial en casa.</p>			

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N°7**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Considera necesaria esa relación?	Sumamente importante el que los medios asuman también su cuota de responsabilidad social, si, que tengan las emisoras o las escuelas una gestión de contenido, una gestión que vaya más allá de enviar cartas, para que difundan una noticia de que hay reunión, sino que la gestión, el contenido, las discusiones, hay cosas tan interesantes en las escuelas, investigaciones como en la escuela del Playón, donde hay un joven que estudió como reproducir el musgo, si, oye eso que utilizamos tanto en diciembre, pero es más fácil decir, no lo tomen a que cultivemos y produzcamos, entonces hay cosas, conceptos que si se hicieran a través de una gestión de contenidos municipal, que desde la parte legal, estuviera la ley de comunicaciones, porque lo existe, la responsabilidad social, pero es controlada desde el centro, desde la capital y si nosotros como radio difundiéramos esa gestión de contenidos, esos trabajos de investigación, esa labor social, porque hemos confundido también la labor social no como formación ciudadana, sino como búsqueda de recursos para la solución de problemas en las instituciones educativas que el estado ha dejado de suplir electricidad, pintura, útiles escolares, útiles para limpieza, en vez de ser, oye, la utilización de los conocimientos para la formación de pequeños ser monitores culturales, monitores educacionales, ser preparadores dentro de la misma a través de la radio, la radio del Colegio Rita Mora de Barrios debiera ser un instrumento que aunque sea de desarrollo local, mire, los muchachos del colegio debieran tener todas las noches obligatorio, 2 horas de escuchar su radio, producida por ellos mismos, congestión de contenidos de la parte de desarrollo social	Transformación social  Comunicación integral comprometida  Programas educativos  Programa sociales	Vinculación multidisciplinaria dinámica,	Es de suma importancia esta relación vinculante y participativa, donde se promueva una interacción dinámica y múltiple de los fenómenos culturales, sociales. Económicos, entre otros como agente promotor y transformador.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N°7 Continuación**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
	<p>de la escuela, formación ciudadana, biología, problemas médicos, el bulling que esta de, para nosotros era el Caribe, no, el que nos caribeara, era eso, y ahora pues ya tiene todo un sistema de estudio, también la segregación, la discriminación y eso pudiera ser a través de quien el trabajo social sí, porque debe ser un trabajo social real, no, debe ser un trabajo social real, nuestras universidades, en Zea tenemos productos hasta de 5to nivel no, ya sea a nivel de postgrado, de 4to, tenemos bachilleres, ósea, tenemos mucho más allá, pero que si con las radios abiertas, una emisora de transmisión local de formación ciudadana o de opinión, eso no escapa, pues, pudiéramos ser un modelo, Zea con sus 128 kilómetros cuadrados, donde una antena desde Morro Negro cubre todo el municipio, hasta los callejones más adversos que hay, desde el páramo de Mariño hasta Cañadones, y desde el Escalante hasta el Culegría, pasando por el Guariréis, sería muy, muy, muy fácil, para que la política de educación, ojo, planes y proyectos, entendiendo política como unión de planes y proyectos para la formación del ciudadano en algo que nos ha distinguido el día a día y el radio bembá en Zea, es ese producto de la zedeñidad que no es solo el agua que nos hecha allá, sino la relación que tenemos en cada una de las escuelas porque Zea es el pueblo de menos desiguales, porque como tenemos una sola escuela y dos liceos, tanto el pobre como el rico, como el blanco y el negro, o como el discapacitado o el intelectual, están en la misma área, en la misma escuela, con los mismos derechos y los mismos profesores, y teniendo nosotros unas escuelas especiales, si, para niños con han dican mental, o llama ahora con dificultades en el aprendizaje, o con tantas otras cosas, o con compromiso, entonces mire, oye que interesante, no hubiese pasado con el presidente lo que paso, si tuviéramos gente hablando sobre cómo han desarrollado y hay gente en Zea que tiene niños con problemas,</p>			

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 7 Continuación**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
	<p>en el caso de síndrome de Down, y que los vemos por allí, oye, con un sentimiento, con una formación musical, trabajando, con años, cuando las expectativas de vida son muy pocas, y llegan a los 50 y a los 60 años estos muchachos, lo que produce el Candil, el Veleró, Mis Hijos, el Instituto de Educación Especial de Zea en su versión Zea y Caño Tigre, si, todas estas experiencias, imagínese en una hora semanal, si, y si nosotros los zedeños a través de la radio difundiéramos Mi Compromiso con Zea, ósea, en que me comprometo yo, si, no que necesito que me dé el gobierno estatal, municipal o regional, sino que yo doy, que yo pido, yo me debo en comprometer en no botar basura, yo me debo comprometer en no gastar electricidad, yo me debo en comprometer en el agua, entonces todo esto, en conservar el agua, en conservar la naturaleza, en respetar a mis mayores, en respetar a mis amigos, en ser, pero ¿dónde está eso?, en que una gestión de contenidos, se dé a nivel local, que ese comité de usuarios y usuarias, ejerzan realmente más allá de un control político un control de contenido, si, Radio Rocola debe haber, pero Radio compañía me parece, radio formación, radio formativa debe ser más, los fines de semana deben ser más comprometidos con la formación, que entre semana, las noches deben ser más compañía, porque quien está en un hospital, quien está manejando, quien está cuidando, quien está trabajando en la casa, necesita también que le den un compromiso desde la radio compañía.</p>			

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 8**

	A	L	F	A
PREGUNTA	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué haría usted en procura de esta relación?	Bueno, seguir impulsando, seguir haciendo el llamado a las instituciones educativas a que participemos todos, a que nos involucremos todos, en el caso particular nuestro, por ejemplo tenemos, no solamente es el sector educativo, por ejemplo allí tenemos en la radio un programa de la ONA de la Organización Nacional Antidrogas, que se hace semanalmente y que es lo que se promociona allí, indudablemente que todos los valores, en procura de evitar el consumo de drogas de la juventud, de la adolescencia, que hoy día bueno, es algo, es un mal que está allí presente y hay que atacarlo no, pero nosotros desde la posición desde donde estamos seguiremos aportando pues nuestro granito de arena para que finalmente consolidemos todos estos aportes con la procura pues de que todos repito, pues tengamos un fin común que es el desarrollo de todos.	Globalización. Participación. Formación cultural. Transformación social. Comunicación Educación a los medios Programas educativos	Transformación social de los medios.	Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

## Matriz Alfa. Informante Nº 2. Lugar: Zea

**Cuadro Nº 9**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?	Los medios de comunicación, juegan un papel muy importante en la sociedad, los medios pasan a ser parte de lo que son las tecnologías de información y comunicación y sin duda en este mundo globalizado y congestionado que tenemos ante la sociedad, los medios es un factor primordial para el desarrollo desde todo punto de vista dentro de una sociedad, los medios lo que tiene que ver a nivel educativo juegan un papel muy importante, bueno de eso le podría conversar un poquito más adelante en otra pregunta creo que tiene que ver con la parte educativa.	Promotor social.  Regulador de conducta social  Motivador social.	Dinamismo socio - educativo - comunicacional - interactiva de los medios de comunicación como socializantes .	Los medios de comunicación de forma categórica y holística, representan un hecho significativo de avance tecnológico de las sociedades, por tal razón deberían orientar sus esfuerzos en su labor social abriendo espacios interactivos de participación a la comunidad y a las escuelas y enfatizando más sus contenidos programáticos a la formación educativa - cultural.

### Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)

**Cuadro N° 10**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?	Sin duda que sí, hay muchos proyectos a nivel nacional, a nivel internacional, en donde los medios de comunicación juegan un papel trascendental en este sentido, nosotros por ejemplo desde Radio C 107.3 FM promocionamos mucho los valores y de hecho tenemos una comunicación directa con todas las instituciones educativas y hay personal de las diferentes instituciones educativas que van todas las semanas a realizar un programa de radio, donde se está involucrando directamente a los niños, a los docentes y todos quienes integran la institución educativa de donde vienen para poder de alguna manera poder promocionar las diferentes actividades y dar a conocer las diferentes actividades bien sea buenas, regulares, malas, etc., todo lo que se hace en una institución educativa, allí estamos los medios, o allí estamos en este caso nosotros como medio de comunicación para dar a conocer todo esto.	Propuesta educativas  Formación cultural  Normas de convivencia  Programas educativos	Cooperación integral de todos los medios y demás ciudadanos de la sociedad global.	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 11**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?	Bueno, lamentablemente hay radios que se dedican, hay muchos medios de comunicación, bueno yo hablo por las radios, porque conozco más el tema de las radios, pero quizás no hay voluntad de parte de quienes dirigen una estación de radio, o tiene que ver mucho también la radio comercial, a diferencia de una radio comunitaria, por ejemplo radio comunitaria, está más abierta a que cualquier institución independientemente que sea educativa o no pueda realizar programas allí dentro de la estación, mientras que una radio comercial, pues es mucho más lucrativo y el objetivo es ganar, ganar allí, en ese sentido, porque es comercial, por eso muchas veces allí, este aunque se pueda hacer, muchas veces no se les dan espacios a instituciones para que bueno promocionen allí sus actividades.	Diferencias de los medios.  Pérdida de valores. Fines comerciales  Integración deficiente.  Comercialización de los medios.  Intereses económicos..	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La situación real de los medios de comunicación de manera holística, está influenciada por el poder comercial de sus patrocinantes que coaccionan su autoridad y limitan su vinculación comunitaria.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 12**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción de valores irrelevantes?	Bueno, yo diría que en estos tiempos un medio de comunicación no puede estar, ósea, no puede estar distorsionando información, ni puede estar promocionando valores que no son, sin duda, porque es un medio que trasmite muchísimo, un medio de comunicación, tanto radial, impreso o televisivo, debe, lo que debe tener por encima de todo son los valores, la promoción de los valores, y yo creo que bueno en algunos casos fallamos en ese sentido, porque, repito en este mundo tan globalizado a veces nos promueve más, si, la moda, todo esto que, o me interesa más una telenovela, que simplemente un programa cultural o un programa para promocionar nuestra música llanera, o nuestra música autóctona de cada pueblo, lamentablemente es así, yo creo que es falta también de mucha conciencia ciudadana para que esto no se pueda dar allí no.	Poco compromiso.  Diferencia de los medios.  Comercialización de los medios.  Desconocimiento cultural.	Desvinculación de los medios de su uso social.	La comercialización global de los medios de comunicación representa el fenómeno más contundente en la regulación de los mismos, ya que su modus gerencial de sobrevivencia está estrechamente ligada a su compromiso comercial; disminuyendo el interés de acción social – educativo que deben tener estos medios. Por eso sus mensajes violentos, su programación grotesca y poco acorde para la formación de niños niñas y adolescentes.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 13**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cómo ente de los medios de comunicación, como describe su acercamiento con el sector educativo?	Sí, repito, siempre lo hemos tenido, porque soy de los que piensa de que cualquier actividad que tu hagas dentro de una institución educativa debes promocionarlo, en las escuelas se hacen cosas impresionantes, los niños trabajan de una manera impresionante allí, por supuesto de la mano con los docentes, y muchas veces pues no se da a conocer, nosotros tenemos un ejemplo muy particular aquí, en Zea, que es con el periódico escolar Letras de Don Santiago, ha sido un periódico que bueno es hecho por los estudiantes con el apoyo de los docentes, donde se involucran allí directamente, para promocionar no solamente las actividades del Liceo Santiago de Jesús Escalante a la cual pertenece este periódico escolar Letras de Don Santiago, sino que hemos tratado de involucrar a otras instituciones educativas, para que desde ese medio de comunicación, desde ese pequeño medio, apoyemos y bueno aportemos todo lo necesario para impulsar el desarrollo educativo de cada una de estas instituciones	Integración deficiente  Cooperación integral deficiente  Falta de compromiso.	Ocurre un hecho contundente de estigmatizaci ón de los medios para uso comercial.	La participación o acercamiento de los medios de comunicación con el sector educativo ha sido limitada a simples programas educativos; inclusive en los medios comunitarios no se ha generado una transformación social favorable al compromiso social y formativo que requiere toda sociedad.

---

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 14**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Considera necesaria esa relación?	Sí, sin duda los medios de comunicación, no solamente con el sector educativo, sino que los medios de comunicación tienen que estar ligados y en contacto permanente en ese enlace que debe darse allí en la comunidad, entre las instituciones, cualquier institución organizada del poder comunal, de la sociedad, lo que tiene que ver con los hospitales, los ambulatorios, bueno en fin, la sociedad civil, para que de alguna manera pues aportemos entre todos, aportemos al desarrollo pues de nuestro país, del estado y por ende del municipio.	Transformación social  Comunicación integral comprometida  Programas educativos  Programa sociales	Vinculación multidisciplinaria dinámica,	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

---

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

## Cuadro N° 15

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué haría usted en procura de esta relación?	Bueno, seguir impulsando, seguir haciendo el llamado a las instituciones educativas a que participemos todos, a que nos involucremos todos, en el caso particular nuestro, por ejemplo tenemos, no solamente es el sector educativo, por ejemplo allí tenemos en la radio un programa de la ONA de la Organización Nacional Antidrogas, que se hace semanalmente y que es lo que se promociona allí, indudablemente que todos los valores, en procura de evitar el consumo de drogas de la juventud, de la adolescencia, que hoy día bueno, es algo, es un mal que está allí presente y hay que atacarlo no, pero nosotros desde la posición desde donde estamos seguiremos aportando pues nuestro granito de arena para que finalmente consolidemos todos estos aportes con la procura pues de que todos repito, pues tengamos un fin común que es el desarrollo de todos.	Globalización. Participación. Formación cultural. Transformación social. Comunicación Educación a los medios Programas educativos	Transformación social de los medios.	Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

## Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)

## Matriz Alfa. Informante N° 3. Lugar: Zea

**Cuadro N° 16**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?	Siempre se ha dicho que los medios de comunicación tienen que formar a la comunidad, pero realmente una cosa es lo que dicen y otra cosa es lo que hacen, eso no es tan verdad, este, uno ve el proceso de comunicación que se da y no tiene nada que envidiarle, se hablaba en este proceso revolucionario que eso iba a cambiar, con las emisoras comunitarias y realmente tampoco porque las emisoras comunitarias tienen muy poca sintonía, tienen muy poco horario de trabajo y realmente pues funcionan es para hacer más procedimiento político que cualquier otra cosa pero no educativo	Promotor social.  Regulador de conducta social  Motivador social.	Dinamismo socio - educativo - comunicacional – interactiva de los medios de comunicación como entes socializantes.	Los medios de comunicación de forma categórica y holística, representan un hecho significativo de avance tecnológico de las sociedades, por tal razón deberían orientar sus esfuerzos en su labor social abriendo espacios interactivos de participación a la comunidad y a las escuelas y enfatizando más sus contenidos programáticos a la formación educativa – cultural.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 17**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?	Sí, claro estoy de acuerdo, la intención es que todos en este país coloquemos un granito de arena, para poder transformar el país, porque se han dado unos cambios de un extremo a otro, y en este momento los medios de comunicación son una herramienta excelente para que todos los que podemos educar, podamos educar a la población para que realmente cambie la sociedad en el futuro, porque nosotros estamos obligados a hacerlo, porque si no lamentándolo mucho la sociedad va a desaparecer	Propuesta educativas  Formación cultural  Normas de convivencia  Programas educativos	Cooperación integral de todos los medios y demás ciudadanos de la sociedad global.	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 18**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?	No hay compromiso de nadie para hacerlo, eso los que tienen el poder de la comunicación, lo usan es para sus propios beneficios, pero realmente el trabajo social que debemos que desarrollar cada quien no lo hacemos y esa es la razón	Diferencias de los medios. Pérdida de valores. Fines comerciales  Integración deficiente.  Comercialización de los medios.  Intereses económicos..	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La situación real de los medios de comunicación de manera holística, está influenciada por el poder comercial de sus patrocinantes que limitan su vinculación comunitaria.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 19**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción valores irrelevantes?	Claro y con toda razón ellos lo hacen, porque esa es la única manera de ellos vender, pero lamentablemente esa deformación pudiéramos decir que está haciendo por la comunidad, por los niños, por las niñas, eso no se entiende porque resulta que uno a veces reflexiona y piensa que son nuestros mismos vecinos, nuestros mismos familiares, son los que el día de mañana van a ser los médicos, van a ser abogados y nosotros con esa desinformación o esa forma de darle una información equivocada estamos dañando la misma sociedad.	Poco compromiso.  Diferencia de los medios.  Comercialización de los medios.  Desconocimiento cultural.	Desvinculación de los medios de su uso social.	La comercialización global de los medios de comunicación representa el fenómeno más contundente en la regulación de los mismos, ya que su gerencia de sobrevivencia está estrechamente ligada a su compromiso comercial; disminuyendo el interés de acción social – educativo que deben tener estos medios. Por eso sus mensajes violentos, su programación grotesca y poco acorde para la formación de niños niñas y adolescentes.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 20**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cómo educador siente la cercanía y el apoyo de los medios de comunicación?	Bueno, si nosotros no los buscamos realmente, ellos no vienen, ellos no buscan información, tuvimos la posibilidad de que aquí mismo en el municipio hubo con la Universidad Bolivariana, una posibilidad de formar periodistas y locutores, y realmente nada de ello, se graduaron y nadie sabe de ello, realmente el desarrollo queda por allí una sola o dos que van haciendo su trabajo por allí, en base a su propio interés mas no que en la comunidad y nunca vienen a las instituciones a realmente ver que es lo que estamos haciendo. Tenemos que hacer entender, a los que manejan los medios o los que tienen el poder en los medios, que tenemos que trabajar en conjunto es un compromiso de toda la sociedad, todos son importantes aquí en el municipio, todas la personas, desde la ama de casa, el campesino, el estudiante, los profesionales y los medios de comunicación son súper importante para nosotros transformar esta sociedad que nos corresponde a todos, no solo en el municipio sino en todo el país para poder realizar los cambios que necesitamos en este momento	Integración deficiente  Cooperación integral deficiente  Falta de compromiso.	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La participación o acercamiento de los medios de comunicación con el sector educativo ha sido limitada a simples programas educativos; inclusive en los medios comunitarios no se ha generado una transformación social favorable al compromiso social y formativo que requiere toda sociedad.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 21**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Considera necesaria esa relación?	La considero necesaria porque allí nosotros podemos educar a todo mundo que está en su casa, que está en su trabajo, que no puede asistir formalmente a la universidad pero a través de los medios son muchas las cosas que nosotros le podemos enseñar a esa comunidad para que se desarrolle y sea una potencia que el estado necesita.	Transformación social  Comunicación integral comprometida  Programas educativos  Programa sociales	Vinculación multidisciplinaria dinámica,	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

---

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 22**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué haría usted en procura de esta relación?	Bueno, yo pudiera ofertarles aquí mismo un curso de locutores comunitarios, este aportarle a la comunidad, darle ese regalo a la comunidad, para que ellos se formen y capaciten aquí dentro de la universidad y podamos nosotros realmente hacer productivos esas áreas esas televisoras que funcionan aquí en este municipio.	Globalización. Participación. Formación cultural. Transformación social. Comunicación  Educación a los medios  Programas educativos	Transformación social de los medios.	Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

## Matriz Alfa. Informante N° 4. Lugar: Zea

**Cuadro N° 23**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?	El papel, llevar el mensaje a la gente con programas educativos con menos violencia, programas de opinión, de salud, de deporte, de varios tópicos	Promotor social.  Regulador de conducta social  Motivador social.	Dinamismo socio - educativo - comunicacional - interactiva de los medios de comunicación como entes socializantes .	Los medios de comunicación de forma categórica y holística, representan un hecho significativo de avance tecnológico de las sociedades, por tal razón deberían orientar sus esfuerzos en su labor social abriendo espacios interactivos de participación a la comunidad y a las escuelas y enfatizando más sus contenidos programáticos a la formación educativa - cultural.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 24**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?	Si se puede, claro, si se puede, en que forma, bueno es cuestión de sentarse a conversar y hacer una mesa de trabajo para llegar a ciertas ideas, oír ciertas ideas de manera de transformar algo que sea efectivo.	Propuesta educativas Formación cultural Normas de convivencia Programas educativos	Cooperación integral de todos los medios y demás ciudadanos de la sociedad global.	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 25**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?	Porque no ha habido ese dialogo.	Diferencias de los medios. Pérdida de valores. Fines comerciales Integración deficiente. Comercialización de los medios. Intereses Económicos.	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La situación real de los medios de comunicación de manera holística, está influenciada por el poder comercial de sus patrocinantes que limitan su vinculación comunitaria.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 26**

<b>PREGUNTA</b>	<b>A</b> <b>APRECIACION DEL</b> <b>ENTREVISTADO</b>	<b>L</b> <b>LINEAS</b> <b>CATEGORICAS</b>	<b>F</b> <b>FENOMENO</b> <b>SOCIAL</b>	<b>A</b> <b>ANALISIS</b>
¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción de valores irrelevantes?	Si, si algunos hacen eso, no dan un mensaje de orientación, a veces incitan algunos a la violencia, cuando no debe de ser así.	Poco compromiso.  Diferencia de los medios.  Comercialización de los medios.  Desconocimiento cultural.	Desvinculación de los medios de su uso social.	La comercialización global de los medios de comunicación representa el fenómeno más contundente en la regulación de los mismos, ya que su modus gerencial de sobrevivencia está estrechamente ligada a su compromiso comercial; disminuyendo el interés de acción social – educativo que deben tener estos medios. Por eso sus mensajes violentos, su programación grotesca y poco acorde para la formación de niños niñas y adolescentes.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 27**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cómo ente de los medios de comunicación, como describe su acercamiento con el sector educativo?	Bueno, si, de hecho tenemos un programa que se llama educación, cultura y pueblo.	Integración deficiente  Cooperación integral deficiente  Falta de compromiso.	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La participación o acercamiento de los medios de comunicación con el sector educativo ha sido limitada a simples programas educativos; inclusive en los medios comunitarios no se ha generado una transformación social favorable al compromiso social y formativo que requiere toda sociedad.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N°28**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Considera necesaria esa relación?	Es importante claro, es importante para así acomodar el cómo esta esto, un saperoco aquí.	Transformación social  Comunicación integral comprometida  Programas educativos  Programa sociales	Vinculación multidisciplinaria dinámica,	Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 29**

<b>PREGUNTA</b>	<b>A</b> <b>APRECIACION DEL</b> <b>ENTREVISTADO</b>	<b>L</b> <b>LINEAS</b> <b>CATEGORICAS</b>	<b>F</b> <b>FENOMENO</b> <b>SOCIAL</b>	<b>A</b> <b>ANALISIS</b>
¿Qué haría usted en procura de esta relación?	Sería bueno que alguien aportara ideas para plasmar ciertas cosas que es lo más importante de hacer, porque uno trata y hace las cuestiones, pero ciertas personas no, se ponen a decir que no que eso es aburrido que tal, entonces se van por otro lado.			Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

---

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

## Matriz Alfa. Informante N° 5. Lugar: Zea

**Cuadro N° 30**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?	Bueno, en la actualidad, pues medios de comunicación que han tenido otro tipo de fundamento no, la educación se ha dejado un poco de lado, hemos tenido unos medios de comunicación, donde quizás la prioridad es la parte económica, digámoslo así, transmitiendo quizás mucha más propaganda que programas educativos, que es lo que necesitamos, pienso que todo gira en torno a las necesidades quizás más que todo de un medio de comunicación que de la educación como tal.	Promotor social.  Regulador de conducta social  Motivador social.	Dinamismo socio - educativo - comunicacional - interactiva de los medios de comunicación como entes socializantes .	Los medios de comunicación de forma categórica y holística, representan un hecho significativo de avance tecnológico de las sociedades, por tal razón deberían orientar sus esfuerzos en su labor social abriendo espacios interactivos de participación a la comunidad y a las escuelas y enfatizando más sus contenidos programáticos a la formación educativa - cultural.

### Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)

**Cuadro N° 31**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?	Creo que se pueden unir, creo que todo tiene que tener un objetivo, si hablamos de una propaganda donde se esté comercializando algún producto, creo que a parte de este producto puede haber un tipo de mensaje donde instruya no solamente al que esté interesado en ese producto, sino también al que este en casa, bien sea madre, padre, el hijo, el ama de casa, cualquier persona de modo de que este llegando el mensaje y también deje un aprendizaje significativo.	Propuesta educativas Formación cultural Normas de convivencia Programas educativos	Cooperación integral de todos los medios y demás ciudadanos de la sociedad global.	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 32**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?	Bueno, quizás no ha ocurrido, por lo que le comentaba anteriormente, hay otros intereses económicos en cuanto a los medios de comunicación y pues aquí es donde fundamento que se ha dejado la educación de lado, siempre esperamos que las escuelas instruyan y formen a los estudiantes pero quizás no entendemos que todo también viene del hogar y los medios de comunicacional forman un papel fundamental en esta formación.	Diferencias de los medios. Pérdida de valores. Fines comerciales Integración deficiente. Comercialización de los medios. Intereses Económicos.	Ocurre un hecho contundente de de estigmatización de los medios para uso comercial.	La situación real de los medios de comunicación de manera holística, está influenciada por el poder comercial de sus patrocinantes que limitan su vinculación comunitaria.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 33**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción de valores irrelevantes?	Sí, no en todos los casos, pero en su mayoría. Estamos en una sociedad en donde los medios de comunicación quizás estén alrededor de un 80% en cuanto a todo lo que nos rodea puesto que los encontramos en todas partes y como han dejado la educación a un lado. Ha sido bastante distante lo que es la educación de todas estas actividades que realizan los medios de comunicación.	Poco compromiso.  Diferencia de los medios.  Comercialización de los medios.  Desconocimiento cultural.	Desvinculación de los medios de su uso social.	La comercialización global de los medios de comunicación representa el fenómeno más contundente en la regulación de los mismos, ya que su modus gerencial de sobrevivencia está estrechamente ligada a su compromiso comercial; disminuyendo el interés de acción social – educativo que deben tener estos medios. Por eso sus mensajes violentos, su programación grotesca y poco acorde para la formación de niños niñas y adolescentes.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 34**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cómo ente de los medios de comunicación, como describe su acercamiento con el sector educativo?	No, definitivamente no, aquí en la institución se hacen muchísimas cosas que serían muy importante que la colectividad esté al tanto de las actividades que se realizan sin embargo siempre invitamos a los medios de comunicación a que estén presentes y nos ayuden a transmitir todo este proceso de enseñanza aprendizaje que tienen nuestros niños y en la mayoría de los casos no contamos con este apoyo para poder que la colectividad sepa de este gran trabajo.	Integración deficiente Cooperación integral deficiente Falta de compromiso.	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La participación o acercamiento de los medios de comunicación con el sector educativo ha sido limitada a simples programas educativos; inclusive en los medios comunitarios no se ha generado una transformación social favorable al compromiso social y formativo que requiere toda sociedad.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 35**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Considera esa relación?	Todo tiene que ir relacionado o de la mano digamos de esta formación integral del individuo, ahorita hablamos mucho lo que es la triada la escuela, la familia, y la comunidad y si vamos al caso pues los medios de comunicación formarían una parte fundamental en esta gran labor que es el educar y sería fácil si todos nos integramos.	Transformación social  Comunicación integral comprometida  Programas educativos  Programa sociales	Vinculación multidisciplinaria dinámica,	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 36**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Qué haría usted en procura de esta relación?	Bueno, yo pienso que de una u otra manera tratar de incentivar a los medios de comunicación empezando por los locales por los de nuestro municipio, y primero pues quizás instruyéndolos y darles a entender lo importante que es la educación como les digo se ha desviado mucho lo que es este camino puesto que se han dedicado mayormente a lo que es la propaganda y otros intereses económicos más que la parte de formación del individuo y pues creo que primero tendríamos que instruirlos a ellos como medios de comunicación y darles a entender que para poder formar una sociedad debemos transmitir este mensaje de valores para que todos pues estemos unidos de la mano en esta integridad.	Globalización. Participación. Formación cultural. Transformación social. Comunicación Educación a los medios Programas educativos	Transformación social de los medios.	Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

## Matriz Alfa. Informante N° 6. Lugar: Zea

**Cuadro N° 37**

PREGUNTA	A	L	F	A
	APRECIACION DEL ENTREVISTADO	LINEAS CATEGORICAS	FENOMENO SOCIAL	ANALISIS
¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?	Bueno, para mí el papel importante que en estos momentos deben el papel importante que estos momentos debe desarrollar los medios de comunicación debe ser en la formación, en la educación, en dar información veraz, que llegue a todos los ciudadanos, debido a que en estos momentos pues quizás tergiversar la información, pues hace crear zozobras en los mismos habitantes, también debemos recordar que los medios de comunicación es la formación en el proceso educativo de toda una comunidad, para mí los medios de comunicación forman parte de ese proceso de enseñanza aprendizaje que tiene la comunidad.	Promotor social.  Regulador de conducta social  Motivador social.	Dinamismo socio - educativo - comunicacio nal – interactiva de los medios de comunicació n como entes socializantes .	Los medios de comunicación de forma categórica y holística, representan un hecho significativo de avance tecnológico de las sociedades, por tal razón deberían orientar sus esfuerzos en su labor social abriendo espacios interactivos de participación a la comunidad y a las escuelas y enfatizando más sus contenidos programáticos a la formación educativa – cultural.

### Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)

**Cuadro N° 38**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?	Claro, claro que sí, hay una experiencia muy bonita, nosotros hemos tenido, tuvimos la experiencia de formar parte de un medio de comunicación institucional acá en el colegio tuvimos una radio, y nosotros lo que hacíamos era tratar de dar información para rescatar los valores culturales de nuestra población, allí se daban materias como castellano, se hacían algunas actividades complementarias como áreas complementarias entonces si es importante los medios de comunicación para involucrar el proceso educativo hay experiencias también de otros medios de comunicación aferrados a este proceso educativo, en el caso de la experiencia que se tiene de Radio Occidente de otros medios de comunicación a niveles de gran alcance.	Propuesta educativas Formación cultural Normas de convivencia Programas educativos	Falta de cooperación e integración social.	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 39**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?	Bueno, porque justamente esto hay intereses de por medio a veces se pudiese lograr pero horita en lo actual en estos momentos es bastante dificil por la situación que amerita crearse, sin embargo se puede hacer a través de algunas estrategias dentro de nuestras instituciones educativas en algunas áreas específicas como castellano, en historia, que puedan nuestros muchachos crear sus propios medios alternativos de información.	Diferencias de los medios. Pérdida de valores. Fines comerciales Integración deficiente. Comercialización de los medios. Intereses Económicos.	Ocurre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.	La situación real de los medios de comunicación de manera holística, está influenciada por el poder comercial de sus patrocinantes que limitan su vinculación comunitaria.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 40**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción valores irrelevantes?	Esto ha estado bastante difícil en los últimos años, debido a la situación social, política y económica del país, a tratado pues, cada medio de comunicación pues tiene sus intereses propios, sin embargo pues es bueno que se tome en cuenta que el proceso formal de la educación debe ser complementario en los medios de comunicación, para que lleguen más a otras personas más que todo en rescatar valores que actualmente pues se han desvirtuado, en valores familiares, en valores religiosos cual pues este el proceso educativo trata de aferrar pero con el apoyo de los medios de comunicación sería mucho más fácil.	Poco compromiso.  Diferencia de los medios.  Comercialización de los medios.  Desconocimiento cultural.	Desvinculación de los medios de su uso social.	La comercialización global de los medios de comunicación representa el fenómeno más contundente en la regulación de los mismos, ya que su modus gerencial de sobrevivencia está estrechamente ligada a su compromiso comercial; disminuyendo el interés de acción social – educativo que deben tener estos medios. Por eso sus mensajes violentos, su programación grotesca y poco acorde para la formación de niños niñas y adolescentes.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 41**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Cómo educador siente la cercanía y el apoyo de los medios de comunicación?	<p>Bueno, si hay experiencias bastantes notadas, como ya se los decía anteriormente nosotros tenemos una radio la cual la teníamos para eso para tratar de crear el enlace de los medios de comunicación, y con los demás medios nosotros no hemos tenido el acercamiento pues a esa experiencia, hemos tratado de hacer contacto con algunas radios para tratar de involucrar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros muchachos sin embargo pues esto se maneja desde el punto de vista comercial, el tiempo en radio es oro, y entonces hay otros intereses pareciera que no contamos con el apoyo directamente al servicio de la educación</p> <p>Pues bueno, aso a veces es bastante complejos, recuerden que vivimos unos procesos de cambio bastante difícil y este el proceso de información tal vez no nos llegue como debe ser pero si hay que tratar de ser lo más claro y lo más preciso, lo más cortes en el manejo de la información, recordemos que la información es importante en todo proceso educativo y los medios de comunicación juegan un papel importante en esa formación de nuestros muchachos, de nuestros representantes de toda la comunidad del municipio</p>	<p>Integración deficiente</p> <p>Cooperación integral deficiente</p> <p>Falta de compromiso.</p>	<p>Ocorre un hecho contundente de estigmatización de los medios para uso comercial.</p>	<p>La participación o acercamiento de los medios de comunicación con el sector educativo ha sido limitada a simples programas educativos; inclusive en los medios comunitarios no se ha generado una transformación social favorable al compromiso social y formativo que requiere toda sociedad.</p>

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 42**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Considera necesaria esa relación?	Es urgente, es urgente esa relación que se debe establecer entre los medios de comunicación y la comunidad y la sociedad, crear esa triada de formación, debido a que nuestro sistema educativo tiene que ir más allá de esa cuatro paredes que nosotros tenemos en un aula, tiene que ir más a la enseñanza a la integración comunitaria de todos los elementos que involucra el proceso educativo.	Transformación social  Comunicación integral comprometida  Programas educativos  Programa sociales	Vinculación multidisciplinaria dinámica,	En este caso la articulación de los medios de comunicación con la educación es sumamente fundamental, ya que muchas veces los medios de comunicación distorsionan la formación propuesta en los centros educativos, debido a su uso comercial, los cuales sostienen estos medios y proporcionan antivalores. Por tal motivo se requiere la cooperación de los entes gubernamentales y de las entidades públicas y privadas a participar de manera integral en programas que reorienten dicha comercialización de los medios de comunicación y generen una transformación social.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 43**

PREGUNTA	A APRECIACION DEL ENTREVISTADO	L LINEAS CATEGORICAS	F FENOMENO SOCIAL	A ANALISIS
¿Qué haría usted en procura de esta relación?	Bueno, sería establecer alguna relación con algunos medios de comunicación, tratar de dar a conocer lo que nosotros estamos produciendo en nuestras instituciones, este darle información de una manera continua, porque tal vez nosotros nos reservamos, las instituciones educativas muchas de ellas nos reservamos todo lo que hacemos en esas cuatro paredes, nuestras comunidades no tienen conocimiento alguno de esa información, es importante también resaltar que este los medios de comunicación tienen un papel formador dentro del proceso educativo yo creo que es ya el momento de que logremos integrarlos para tratar de buscar una educación de calidad una educación integral como la solicita nuestros entes encargados del ministerio de educación.	Globalización. Participación. Formación cultural. Transformación social. Comunicación Educación a los medios Programas educativos	Transformación social de los medios.	Generar espacios participativos integrales, entre comunidad – escuela – medios de comunicación que ayuden a transformar esa concepción epistemológica comercial a una nueva concepción transformadora y vinculante.

**Diseño de Análisis de Datos (Bahamonde 2015)**

## Gráfico N° 1. Síntesis Fenómeno Social Relevante



**Autoría:** Luz Mary Belandria (2016)

### Epistemología del Fenómeno Social Relevante

Partiendo de los datos suministrados en los análisis de datos, el epicentro controversial de concepción epistemológica de la comunicación fundamentada en su función real teórica – legal, se desvirtúa en la “Estigmatización Comercial de los Medios”, debido a su fuerte influencia económica, la cual le da un poder de manipulación a dicha función social; claro está, que existen otros fenómenos sociales que envuelven estos medios para su respectivo cambio, como lo son: la vinculación multidisciplinaria, cooperación integral y la dinámica socio – educativa – comunicacional – interactiva que pueden ser canalizados bajo unos lineamientos interdisciplinarios y así lograr su transformación social como verdadero norte comunicacional.

## Momento II

### Teorización

En el proceso de triangulación de la información se utilizó la Matriz Beta, cualitativa, propuesta por Bahamonde (2015), para tener una aproximación teórica, útil en la investigación cualitativa; con el objeto de tener un acercamiento a la concepción epistemológica de los medios de comunicación en la educación.

#### Matriz Beta

**Cuadro Nº 44**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
<b>Dinámica socio educativa comunicacional interactiva</b>	- El impacto social generado por los medios de comunicación favorables en el esparcimiento, promoción y divulgación del crecimiento social, cultural, educativo, científico; son parte esencial en la dinámica transformadora de cualquier sociedad.	Sistema educativo y sistema de comunicación social pautados en acuerdos o lineamientos interinstitucionales.	Para proceder a presentar los elementos vinculados a los medios de comunicación y la enseñanza, se parte de la premisa de que el compromiso comunicacional es una situación expansiva en donde los interlocutores poseen una necesidad especial que no ha sido satisfecha, por lo que desarrollan discursos con la finalidad estratégica de superar el obstáculo u oponente que no les permite obtener el objeto o valor deseado.	En función de la concepción epistemológica de los medios de comunicación categorizados en el estigma de la comercialización de los mismos, más que en el compromiso social enmarcado en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 44**

FENOMENO SOCIAL	B	E	T	A
TRANSFORMADOR	BENEFICIO	ENLACE	TEORÍA	APROXIMACIÓN TEÓRICA
			<p>En este sentido: Vásquez (2004: 90), manifiesta: “Esta concepción, inspirada en la filosofía del lenguaje, la pragmática considera, las variantes socioculturales que determinan el tratamiento de los compromisos comunicacionales con su profundización y su disolución”.</p> <p>Se subraya que la solución a un problema comunicacional tiene mucho que ver con la cultura de cada comunidad. Debido a que en el mundo se hallan esas normas sociales consensuadas y compartidas que determinan la adhesión de un grupo a una salida dialogada o a una solución violenta, junto a toda una serie de matices, acuerdos y concesiones que se pueden producir entre una alternativa y la otra. Por lo tanto, el tratamiento comunicacional debe comenzar por la identificación de las características del contexto donde éste surge y se desarrolla.</p> <p>Ahora bien, en el diálogo con la realidad, con los actores de los acontecimientos y con los receptores de la información, el comunicador social ha de tener en cuenta su responsabilidad como re -</p>	<p>Su concepción debería estar equilibrada entre la proyección holística de la sociedad bajo una postura de formación integral del ciudadano en pro del crecimiento dinámico de esa sociedad.</p> <p>Los medios de comunicación social son todos aquellos instrumentos que permiten y facilitan la interacción de los miembros de la sociedad, seres humanos, de manera directa o interpersonal y de manera global, es decir entre grupos o comunidades.</p> <p>Forman parte de ellos los periódicos, las revistas, las estaciones de radiodifusión sonora, las televisoras en sus distintas modalidades (recepción abierta, por clave, satelital, por telefonía, por internet), el cine, las video conferencias, las redes de computación, la red mundial de información (web) con sus opciones de interacción y los</p>

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 44**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
			contextualizador del conflicto y, posiblemente, como mediador, dado el poder de penetración de los medios de comunicación en las sociedades modernas.	teléfonos inteligentes. Ríos (2004: 89) al sostener: "...vivimos en una época de grandes y acelerados procesos de cambio en los cuales la información y el conocimiento son el factor clave para el progreso de las personas y las sociedades".

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

Cuadro N° 45

FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR	B BENEFICIO	E ENLACE	T TEORÍA	A APROXIMACIÓN TEÓRICA
<b>Cooperación Integral</b>	<p>Tratar de estudiar los medios de comunicación en contextos educativos con el fin de conocer las construcciones que hacen de la realidad. No se trata sólo de una disciplina teórica, sino que se realizan prácticas de las diferentes dinámicas de comunicación y producción. En fin el objeto de la educación para los medios estaría orientado, más que formar a futuros profesionales de la televisión, es formar en valores y en la comunicación, con la intención de que niños y jóvenes controlen el uso que hacen de los medios de comunicación; es decir, que si se les ofrece unas pautas de análisis adecuadas y una propuesta pedagógica y comunicativa – cooperativa – reflexiva - crítica -</p>	<p>La teoría <b>Habermasiana</b>, pese a ser objeto de múltiples críticas en la actualidad, nos es útil para acercarnos a un modelo de comunicación, por la configuración del diálogo y del consenso para el logro de una acción comunicativa que nos sirva a todos para la convivencia. Es una acción comunicativa cuyos participantes armonizan entre sí y consiguen acuerdos racionalment e fundados. Al respecto Vásquez (2004: 98) afirma: “la concepción</p>	<p>En varios sistemas filosóficos la comunicación ha sido objeto de análisis teórico general de manera más o menos explícita. En el caso de la corriente existencial, fue erigida en una de las categorías centrales dentro de su conceptualización filosófica. La filosofía marxista concibió siempre a la comunicación estrechamente vinculada con la naturaleza social del hombre y con la evolución de su conciencia. En diferentes obras de C.Marx y F. Engels aparecen reiteradas, certeras y profundas reflexiones sobre ella, pero incipientes y necesitadas de un tratamiento posterior más sistemático que no se ha producido. Es en la filosofía no marxista donde más aportes a una epistemología de la comunicación se han realizado hasta el presente.</p>	<p>Para lograr una comprensión teórico general de la comunicación, hay que considerar obligatoriamente al proceso educativo no solo en su comprensión institucionalizada, sino en su acepción más abarcadora de formación y desarrollo de la personalidad en diversas esferas de la vida social, desde la familia hasta el colectivo laboral. Otro elemento importante, dentro de esta comprensión, lo constituye el lograr una mayor delimitación de sus rasgos definitorios para eludir esas posiciones que pretenden concebirla como cualquier conducta, contacto o interacción humana. Compartir este enfoque es aceptar todo, prácticamente, como comunicación y ocurriría un proceso de identificación con otros conceptos sociológicos, tales como actividad, relaciones sociales, conducta, interacción, entre otros.</p>

Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)

**Cuadro N° 45**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
	lúdica que tengan instrumento s para tomar decisiones autónomas sobre los mensajes que reciben de los diferentes medios de comunicación.	de la realidad que tienen las audiencias ha cambiado como consecuencia de la manipulación de los medios”. La omnipresencia electrónica e producida ciertamente tiene un impacto considerable en el auto percepción de la sociedad porque cada vez se usa más la radio, la televisión, el internet y las redes sociales.		

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

Cuadro N° 46

FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR	B BENEFICIO	E ENLACE	T TEORÍA	A APROXIMACIÓN TEÓRICA
<b>Vinculación Multidireccional</b>	El compromiso global de todos los ciudadanos de una sociedad determinada, está orientada en su participación activa – vinculante dentro del crecimiento evolutivo – secuencial de su cultura – economía – educación; aprovechando los medios de comunicación como elemento social relevante de los avances tecnológicos presentes en una comunidad específica.	Todos los organismos sociales públicos o privados que forman parte del crecimiento social de una sociedad y que son fundamental es en el proceso comunicacional para su subsistencia.	El enfoque multidisciplinario de la comunicación presupone una interpretación teórica de ella que condiciona su definición conceptual. En la misma medida en que existan diferentes concepciones epistemológicas, aparecerán varios conceptos sobre ella. En la actualidad se pueden precisar dos interpretaciones: una amplia o genérica y otra restringida o particular. La concepción amplia o genérica concibe la comunicación como una categoría común al hombre y a los animales, a las ciencias sociales, biológicas y físicas (A.Muñoz, 1986). O sea, la comunicación no solo ocurre entre las personas, sino entre los animales, e incluso entre los fenómenos físicos cuando se produce intercambio de energía. Es obvio que este concepto es tan abarcador que resulta incómodo desde el punto de vista metodológico para operar con él, al	Los resultados de este enfoque multidisciplinario no constituyen un fin en sí mismo, hay que concebirlos con una doble finalidad: hacer avanzar a las ciencias sociales en sus objetos particulares y contribuir a la conformación de una teoría general de la comunicación que integre y sistematice el conocimiento científico que se va acumulando. En la actualidad ambas finalidades constituyen tendencias en las ciencias sociales, lo que queda testimoniado en los intentos de erigir la teoría de la comunicación como una de las ciencias sociales y a concebir el fenómeno comunicativo como esencial en el origen y desarrollo social (J.L.Piñuel, 1986; B.Lomov, 1989; G.M.Andreieva, 1984; S.Ariana, 1995; J.Asensio, 1991).

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 46**

FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR	B BENEFICIO	E ENLACE	T TEORÍA	A APROXIMACIÓN TEÓRICA
			<p>igualar formas del movimiento de la materia muy diferentes, pero como tal constituye una conceptualización filosófica sobre la comunicación.</p> <p>El concepto restringido o particular limita la comunicación a las ciencias sociales, al hombre, al ser este el único portador de un lenguaje y de hecho descarta el reino animal y las ciencias exactas en cuanto a su campo de acción (4). Precisamente este concepto es el que más resonancia ha obtenido en los medios científicos mundiales al haber focalizado múltiples investigaciones en esta dirección.</p> <p>En la actualidad se habla, acorde con este concepto, de la preparación de una teoría social de la comunicación que permita elaborar una epistemología sobre ella, a partir del entronque de las ciencias de la sociedad con las ciencias de la comunicación (B.Lomov, 1989; Colectivo de Autores, 1989), es decir, que existe una mutua dependencia y condicionamiento entre el sistema social y el sistema de comunicación, pues las transformaciones ocurridas en uno provocan cambios en el otro.</p> <p>El sistema de comunicación es entendido, en este caso, como el conjunto de todos los elementos que participan en el intercambio de mensajes o información - objetivos y subjetivos - entre las personas, dentro de la sociedad.</p>	

---

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 46**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
--	------------------------	---------------------	---------------------	---------------------------------------

En este concepto restringido de la comunicación van a operar diferentes ciencias sociales, que a su vez le confieren un matiz peculiar a su estudio, de forma tal que aparecen y se desarrollan enfoques sobre la comunicación con ópticas sociológicas, lingüísticas, psicológicas, antropológicas, entre otros. los cuales no implican la fragmentación de su investigación, sino el enfoque multidisciplinario imprescindible para analizar esta categoría tan compleja de forma rigurosa y sistémica.

---

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 47**

FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR	B BENEFICIO	E ENLACE	T TEORÍA	A APROXIMACIÓN TEÓRICA
<p><b>Lineamientos interdisciplinarios</b></p> <p>Estrategias lingüístico - comunicativas En cuanto a las estrategias lingüísticas comunicativas, Franco (2007: 90), “propone un modelo lingüístico-comunicativo en el cual se integran los componentes morfosintáctico, semántico y pragmático, que determinan la competencia comunicativa del sujeto, tanto en el proceso de expresión (producción) como en el proceso de comprensión discursiva”. El autor presenta una gramática comunicativa que considera el funcionamiento</p>	<p>Políticas gubernamentales, institucionales, educativas y comunicacionales que equilibran el estigma comercial y fortalecen el carácter social – educativo de los medios de comunicación.</p>	<p>También es creciente el número de trabajos investigativos y publicaciones dedicadas a abordar las cuestiones esenciales de la epistemología y teoría de la comunicación con perspectivas informacionales y sistémicas (M.Roig y A.Muñoz, 1986; A.Borzzone y A.Rosemberg, 1994; I.Cuadrado, 1991; A. de Acosta y J.Serna, 1994).</p> <p>Sin embargo, esta tendencia plantea, a su vez, nuevos problemas y contradicciones en el pensamiento científico contemporáneo, pues los enfoques actuales sobre la comunicación, sean de corte epistemológico o no, presentan ciertas regularidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. - Reflejan un gran pluralismo teórico y metodológico.</li> <li>2. - Intentan estructurar una ciencia general sobre la comunicación que agrupe a varias ciencias particulares.</li> <li>3. - No solo se ha incrementado el número de publicaciones sobre el tema, sino que se ha institucionalizado en las universidades su estudio como carrera y como profesión (comunicólogo).</li> <li>4. - Vincula conceptos de diferentes niveles de generalidad y de distintas ciencias con la intención de establecer paradigmas científicos de cierto grado de universalidad.</li> </ol>	<p>La comunicación también propicia la conformación de una concepción sistematizada del mundo, de una ideología en las personas. En ella se produce el proceso de aprehensión de los significados históricamente elaborados, lo cual plantea el problema del sentido y el significado. Se han delineado en el extranjero algunos principios para la comunicación de franco enfoque epistemológica (B.Lomov, 1983; 1989):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. - La comunicación no se reduce al lenguaje verbal porque todo el organismo es instrumento de ella.</li> <li>2. - No se restringe a la mera transmisión de información, no solo se trasmite, se crea dentro del propio proceso comunicativo.</li> </ol>	

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 47**

FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR	B BENEFICIO	E ENLACE	T TEORÍA	A APROXIMACIÓN TEÓRICA
<p><b>Lineamientos interdisciplinarios</b></p> <p>de la lengua desde la comunicación, los grados de adecuación lingüística y la forma como se expresan los hablantes en una situación concreta (intención comunicativa), en oposición a una gramática normativa basada en la corrección lingüística, considera importante conocer la siguiente red.</p> <p>4. Modelo lingüístico-comunicativo Según esta propuesta, el discurso se concibe en el contexto particular de la comunicación lingüística y con el uso adecuado de los signos, lo cual exige una competencia lingüística</p>	<p>Políticas gubernamentales, institucionales y comunicacionales que equilibran el estigma comercial y fortalecen el carácter social – educativo de los medios de comunicación.</p>	<p>Políticas gubernamentales, institucionales, educativas y comunicacionales que equilibran el estigma comercial y fortalecen el carácter social – educativo de los medios de comunicación.</p>	<p>5. - Tiene un basamento experimental sistemático de carácter funcional que garantiza su aplicación práctica en la Sociedad y su correspondiente teorización.</p> <p>6. - Manifiesta un predominio del enfoque sistémico y cibernético.</p> <p>7. - Contiene una conceptualización peculiar, con préstamos lingüísticos y científicos de otras ciencias (naturales y exactas).</p> <p>8. - Ofrece cierta complejidad terminológica y conceptual al no lograrse siempre la necesaria articulación desde el punto de vista lógico formal.</p> <p>9. - Se destacan indistintamente los niveles teórico generales, particulares y metodológicos de la teoría científica (5).</p> <p>10. - Se reconoce unánimemente el impacto de las nuevas tecnologías informativas en el proceso comunicativo, con la aparición de la palabra impresa y las imágenes reales y virtuales.</p> <p>11. - Introduce variables políticas como determinantes en la comunicación de masas (políticas estatales de comunicación).</p>	<p>3. - En la comunicación se resuelve la contradicción entre lo particular y lo general de los hombres, entre sus cualidades generales y particulares.</p> <p>4. - El hombre se realiza y asimila en la comunicación su esencia general. De estas posiciones se deriva la imposibilidad de la socialización del hombre sin la comunicación. Incluso, cualquier actividad humana sin ella no tiene sentido no solo a nivel individual, sino a nivel social porque ella ocurre también en grandes y pequeños grupos. Posee, además, como características generales una especialización semiótica y un nivel de mediatización, debido a los procedimientos que utiliza: gestos, lengua y señales, y a la diferente distancia social que existe entre los comunicadores y receptores.</p>

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 47**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
<b>Lineamientos interdisciplinarios</b>	<p>(entendida como el conocimiento del sistema lingüístico) y una competencia comunicativa que implica el dinamismo lingüístico, el uso y la contextualidad .</p> <p>Partiendo de la teoría de la acción comunicativa de Habermas (2007: 9) Franco (2007: 89), plantea que: “para lograr el entendimiento en la acción comunicativa se necesitan sujetos lingüísticamente competentes, entre los cuales se produce una interacción a través del lenguaje, gracias a que comparten los mismos referentes y la situación de comunicación.</p>		<p>Por ejemplo, la psicología, la sociología y la antropología, por la necesidad de buscar nuevos modelos explicativos que validen epistemológicamente los postulados sociológicos sobre la comunicación, proponen algunos aplicables en pequeños grupos (M. Roig, 1986), partiendo de que se produce en varios niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación personal: en el plano de la intersubjetividad.</li> <li>- Comunicación interpersonal: en las relaciones entre participantes.</li> <li>- Comunicación de masas: en la difusión y canalización de la opinión pública.</li> </ul> <p>Los modelos son los siguientes (M.Roig, 1986):</p> <p>A.- Teoría del interaccionismo simbólico (G.H.Mead): presupone el condicionamiento social de la interacción y orientación necesaria de los roles comunicativos hacia los demás y hacia sí mismo. Considera que el individuo es a la vez sujeto y objeto de la comunicación, la personalidad se forma en el proceso de socialización por la acción recíproca de elementos objetivos y subjetivos en la comunicación. A través del intercambio de símbolos el individuo aprende a utilizar códigos interindividuales, sociales y culturales.</p>	<p>La comunicación es un fenómeno social conjunto, que posee una orientación y una dinámica peculiares, lo cual ha provocado que la humanidad haya creado un rico sistema de procedimientos y formas comunicativas que van variando constantemente con la impronta de la cultura de cada pueblo.</p>

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 47**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
	<p>Por eso hablar de acción comunicativa es presuponer el lenguaje en uso, en los actos de habla, en la intención comunicativa, en la actividad comunicativa, en la creatividad lingüística.</p>		<p>La comunicación humana es el mecanismo que ha hecho posible la sociedad humana. Es un principio básico de organización social, una forma de interacción singular que permite a los sujetos participar en actividades comunes, teniendo presente las actividades correlativas de los otros copartícipes. La sociedad consiste, esencialmente, en un proceso de comunicación.</p> <p>La comunicación se dirige a otros y a sí mismo con implicación lógica y ética a través de la utilización de símbolos significantes (I.Sánchez, 1991).</p> <p>B.- Teoría de la información: pretende optimizar los mecanismos tecnológicos de la comunicación (cambios artificiales) para lograr una mayor comunicación interpersonal. Posee la paternidad en la creación de conceptos tales como entropía, redundancia, ruido y retroalimentación.</p> <p>C.- Teoría general de los sistemas: establece relación entre el sistema de comunicación y el sistema social. Aplica los principios de la cibernética al análisis de los sistemas sociales.</p> <p>D.- Teorías antropológicas de la comunicación: establecen nuevas relaciones entre el lenguaje, la cultura y la</p>	

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

**Cuadro N° 47**

<b>FENOMENO SOCIAL TRANSFORMADOR</b>	<b>B BENEFICIO</b>	<b>E ENLACE</b>	<b>T TEORÍA</b>	<b>A APROXIMACIÓN TEÓRICA</b>
			<p>Comunicación. Refuerzan el papel de la comunicación en las culturas humanas.</p> <p>En estos modelos se perciben algunas características comunes, a pesar de sus disimilitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. - Destacan, de forma explícita, el valor de la comunicación en el desarrollo de la sociedad, la personalidad y la cultura.</li> <li>2. - Reflejan algunas posiciones del materialismo histórico sobre el origen y el papel de la comunicación en el hombre.</li> <li>3. - Se aprecian intentos de aplicar conceptos y conocimientos obtenidos en ciencias no sociales.</li> <li>4. - Cada una expresa la concepción del mundo de la cual parten sus autores.</li> <li>5. - Por su valor heurístico, permiten profundizar científicamente en los problemas de la comunicación, desde el punto de vista que la enfocan.</li> <li>6. - Constituyen modelos comunicacionales para el estudio de diferentes fenómenos sociales con lenguajes muy formalizados en algunos casos y con carácter teórico general.</li> </ol> <p>Por otra parte, en la psicología social, como ciencia de interacción entre la psicología y la sociología, se ha continuado desarrollando la teoría de la comunicación, concibiéndola como un concepto bastante amplio que abarca todo contacto o interacción como requisito necesario; toda conducta humana es comunicación, según esta teoría. La comunicación exige finalidad, normatividad y bilateralidad, así como unidad del sentido y del significado (J.Asensio, 1991; C.S.Fitchen et al, 1992; A.Galindo, 1991; F.González, 1995).</p>	

**Diseño de Teorización (Bahamonde 2015)**

## Gráfico N° 2. Proyección Teórica



**Autoría:** Luz Mary Belandria (2016)

### Epistemología de la Proyección Teórica.

El aprovechamiento de los fenómenos sociales transformadores de los medios de comunicación, también interactúan favorablemente en el campo educativo ya que fluyen continuamente dentro de su contexto; a tales efectos, la estigmatización comercial de los medios disminuiría en gran proporción con el accionamiento de dichos fenómenos, enmarcados en unos lineamientos interdisciplinarios los cuales servirían de agente controlador de dichos procesos sociales.

## **CAPITULO V**

### **APROXIMACIÓN TEÓRICA**

Toda sociedad nacional debe tener objetivos y propósitos definidos, es decir metas y logros concretos que deben ser alcanzados mediante la conjunción de los esfuerzos de sus ciudadanos, a través de la aplicación de un plan o programa de desarrollo, aprobado como norma de obligatorio cumplimiento, establecido para ejecutarse en un determinado periodo de tiempo.

Los ciudadanos deben estar persuadidos de la conveniencia de llevar a cabo el plan de manera armónica, para que su participación en la ejecución de los hechos y acciones concretos sea entusiasta, decidida y con vigor cívico, es decir con motivación total, sin estar poseídos por las dudas.

El trabajo desarrollado muestra la necesidad, en lo inmediato, de que el proceso educativo venezolano se enmarque no solo en la Constitución y leyes, como en efecto ocurre, sino que esté dentro de una agenda nacional de prioridades y que en sus metas, que deben ser cuantificables, uno de los soportes tienen que ser los medios de comunicación social, en sus distintas manifestaciones.

Es menester que tanto la Ley Orgánica de Educación como la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión se modifiquen para insertar los propósitos nacionales en esos instrumentos legales y que, de ser posible, haya un Reglamento de la primera para definir los campos de participación de los medios de comunicación o que se dicte una norma específica sobre la apoyatura que deben dar los instrumentos comunicacionales al proceso educativo.

Durante las entrevistas en profundidad se pudo apreciar la existencia de consenso total en el papel preponderante de los medios de comunicación en la sociedad, en el hecho de que se producen distorsiones en ideas,

pensamientos y criterios, en los usuarios de los servicios comunicacionales, por la influencia de los productos audiovisuales que emiten al público, por el factor mercantil de que están revestidos por los costos de producir programas, por la defensa de los intereses económicos de los anunciantes o patrocinantes, por el desprecio de los fenómenos culturales positivos, por no generar o promover espacios de participación entre escuela y sociedad y por ser epicentro de los avances tecno científicos. Esto último como elemento que refuerza la importancia e incidencia social.

No obstante, se aprecia que todos los entrevistados están convencidos de que si se puede articular una alianza entre educación y medios, para asegurar que los contenidos educativos, o el programa de enseñanza, no sea solo un elemento cultural aislado, sino un recurso fundamental para aplicar a diario en la vida en sociedad.

En lo concreto y territorial – geográfico, el Municipio Zea, centro de la inquietud investigativa, se muestra como una comunidad cuyos dirigentes, en los dos sectores no poseían una conceptualización educativa para asumirla como práctica a través de los medios. Las entrevistas y la observación despertaron inquietud, preocupación y motivación. Ahora, son proclives a participar en modelos asociativos, en proyectos piloto o en diseños curriculares que propicien esta mejor relación, de cara a obtener un avance cultural y, en consecuencia, un mejor ciudadano.

En cuanto a las acciones educativas desde los medios se encontró que un núcleo educativo rural produce un espacio radial, una vez a la semana, mientras que un liceo elabora un periódico digital, ocasionalmente, lo que no configura un plan de incidencia en lo educativo, sino que se trata de iniciativas aisladas en procura de proyección de los planteles.

Las expectativas de los actores educativos revelan que hay conciencia en ellos del importante papel transformador de la educación, pero que no aprecian que los medios se ocupen de proyectar esa importancia y menos que abran sus espacios para nuevas programaciones, porque el fin mediático es mercantil y no social. No obstante, hay disposición y apertura al diálogo.

Del lado mediático no hay una concepción definida de su rol para unirse a la educación en el papel transformador de la sociedad y se aprecia la creencia de que son los educadores los que deben llevar adelante los programas o elaborar los productos comunicacionales para reforzar la enseñanza formal. En este caso, la observación participante sirvió para hacerles entender que del lado mediático deben surgir iniciativas propias porque las propias leyes vigentes obligan a elaborar contenidos que realcen los valores y conocimientos difundidos por la educación. Es decir que para todos resulta muy conveniente la integración de los propósitos de unos y otros.

Las relaciones amistosas entre la gente de los medios y los dirigentes de centros educativos, el hecho de la gran facilidad de acceso o cercanía, la vida sencilla en una comunidad pequeña y la interacción constante de unos y otros en esferas coincidentes, nos ofrece perspectivas alentadoras para llevar a cabo iniciativas novedosas, en la búsqueda del deber ser de los medios para alcanzar esa mejor calidad de vida para todos, que es, al fin y al cabo, también, el objeto de la sociedad nacional.

Finalmente, considero que este trabajo representa un esfuerzo de creación de conocimiento en torno a una materia absolutamente novedosa, sobre la cual se puede profundizar aún más y de la cual pueden derivar acciones relevantes como por ejemplo una propuesta de ley que precise pautas para ese anhelado reforzamiento de la enseñanza a través de los trascendentes vehículos de la comunicación social.

Se Incluye como anexo valioso y pertinente uno de mis trabajos elaborados durante el período escolar del Doctorado, referido a la Corresponsabilidad prevista en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, asunto que por primera vez se trata en público, de manera amplia y suficiente, que ni siquiera fue bien tratado en la Ley Orgánica de Educación, y que constituyó mi artículo arbitrado. Sin duda, una experiencia muy esclarecedora como docente y de especial influencia en lo que será mi ejercicio en los años venideros.

## REFERENCIAS

- Aguaded, J. (1994) La Educación en Medios de Comunicación: más allá de la transversalidad. Universidad de Huelva.
- Agudelo, W. (2009). La educación en los medios de comunicación. Universidad Rovira i Vigili. Tarragona.
- Agudelo, W. (2008). La educación en los medios de comunicación social. "Noticieros de TV e imaginarios" Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Alonso, M y Saladrigas, H. (2006). Teoría de la Comunicación. Una introducción a su estudio. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, 2006.
- Arciniegas, G. (1946). Pensamiento vivo de Andrés Bello. Editorial Losada. Buenos Aires.
- Area, M. (1995) La educación de los medios de comunicación y su integración en el currículum y medios de comunicación social. Madrid, Ed. BOE.
- Bahamonde G. Israel J. (2015). Evaluación Transformadora Atlantic International University. Honolulu Haway /Funduclami - Venezuela. 2da Edición.
- Bautista, N. (2011). Proceso de la investigación cualitativa. Editorial El Manual Moderno. Santafé de Bogotá.
- Bell, D. Adorno, T. y otros. (1974) Industria Cultural y Sociedad de Masas. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Biblioteca Ayacucho (1985). Doctrina del Libertador. No. 1. Caracas, 1985
- Bisbal, M. (1994) La mirada comunicacional. Colección Trópicos. Alfadil Ediciones. Caracas.
- Cañizales, A. (2010). Medios, gobernabilidad democrática y políticas públicas. Universidad Simón Bolívar. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional Constituyente. Distribuidora Escolar S.A. Gaceta Oficial No.36.860. 30 de diciembre de 1999. Caracas.
- Corominas, J. (1973) Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Editorial Gredos. Tercera edición. Madrid.

- Duverger, M. (1962) Métodos de las ciencias sociales. Ediciones Ariel. Colección Demos. Barcelona – Caracas.
- Edel, R. (2004).El concepto de enseñanza – aprendizaje. Consultado en [html.www.redcientifica.com/doc/doc/200402170600](http://html.www.redcientifica.com/doc/doc/200402170600)
- Equipo "Contrapunt". (1994) La facilidad de ir y venir Sea presencial o virtual, la comunicación. Disponible en: [www.sgep.org/index.php/es/.../30-bibliografia-cine-e-medios-de-comunicacion.html](http://www.sgep.org/index.php/es/.../30-bibliografia-cine-e-medios-de-comunicacion.html)
- Fabiola, O. (2011). Importancia de la comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Publicado en Buenas Tareas. [www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com).
- Fernández, R. (2005) Simón Rodríguez. Biblioteca Biográfica Venezolana. No. 11. Editorial Arte. Caracas.
- Foucault, M. (2005). Defender la sociedad. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- García, N. (1993). La globalización imaginada. Editorial Paidós. México.
- García, N. Compilador. (1996) Culturas en globalización. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- González, T. y Cano, A. Introducción al análisis de datos en la investigación cualitativa. Nure Investigación [www.nureinvestigacion.es](http://www.nureinvestigacion.es)
- Guarisma, J. (2007). Sociedad, Educación y Desarrollo. Editorial UBA. Maracay.
- Guarisma, J. (2008). Reflexiones Universitarias. Editorial UBA. Maracay.
- Habermas, J (2007). Teoría de la Acción comunicativa. Tomos I y II, Taurus, Madrid.
- Habermas, J. (2002). Teoría de la Acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Editorial Taurus. México.
- Habermas, J. (2007) Modelo Orgánico de Karl Bühler. Editorial Trébol. Caracas.
- Habermas, J. (2007) Toma del Modelo Orgánico de Karl Bühler Algunos Planteamientos Para Centrar su Modelo de Comunicación en la Estructura de la Expresión Lingüística. <http://www.net/bblyn88/formacion-de-actitudes>

- Langa, C. (2012). Periodismo y Masonería. El caso de los periodistas gaditanos represaliados. Comunicación en congreso: XIII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española. Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, Gibraltar, Reino Unido.
- Lazarsfeld, P. y Merton, R. (1977) Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada. Publicado en La Comunicación de masas. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y medios electrónicos. (2005). Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas, noviembre.
- Ley Orgánica de Educación.(2009). Gaceta Oficial No. 5929. Extraordinario. Caracas, 15 de Agosto.
- Luna-Pla, I. (2001). Medios de comunicación y democracia: realidad, cultura cívica y respuestas legales y políticas. Publicado en "Razón y palabra". [www.razonypalabra.com](http://www.razonypalabra.com)
- Mariño, G. y Cendales, L. (2004) Educación no formal y educación popular. Fundación Santa María. Federación Internacional de Fe y Alegría. Caracas..
- Martín, J..(2001) Mediaciones urbanas. Editorial Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Martínez, M. (1999). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico – práctico. Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (2006) Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas. México.
- Masterman, L. (1993): La enseñanza de los medios de comunicación. Editorial La Torre. Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas (2002). Asamblea General. Diciembre.Consultado:  
[www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=A/RES/57/254](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=A/RES/57/254)
- Palella, S. y Martins, F. Metodología de la Investigación Cuantitativa. Fedupel. Tercera Edición. Caracas 2010.
- Pasquali, A. (1980) Comunicación y Cultura de masas. Monte Ávila Editores. Séptima Edición. Caracas.

- Pérez, G. (1984). El análisis de contenido en la prensa. La imagen de la Universidad a distancia. Madrid, UNED.
- Pindado, J. (2003). El papel de los medios de comunicación en la socialización de los adolescentes de Málaga. Universidad de Málaga.
- Porta, L. y Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa. Ponencia. Universidad del Mar de Plata.
- Rey, F. (2012). Manipulación y opresión en los medios de comunicación. Instituto de estudios sobre conflictos y acción humanitaria. Madrid.
- Ríos, P. (2004) La Aventura de Aprender. Cuarta edición. Cognitus C.A. Caracas:
- Ríos, P. (2004) La Aventura de Aprender. Cuarta edición. Cognitus C.A. Caracas.
- Rodríguez, S. (1990). Sociedades Americanas. Biblioteca Ayacucho No. 150. Caracas.
- Rojas, B. (2012) Qué es la investigación cualitativa. Consultado en <http://es.slideshare.net/belkys1947/>
- Sáez, Ch. (2008) Tercer sector de la comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Mac Graw Hill Interamericana de España. Aravaca (Madrid).
- Santos, M. (2012) Pasión por la escuela. Homo sapiens ediciones. Rosario (Argentina).
- Ugas, G. (2003) Del acto pedagógico al acontecimiento educativo. Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. San Cristóbal.
- Ugas, G. (2005). Epistemología de la educación y la pedagogía. Editorial Lito Formas. San Cristóbal.
- Ugas, Gabriel. (2003). La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural. Editorial Lito Formas. San Cristóbal.
- Vásquez, A (2004). Más Allá de Habermas: La Realidad de los Medios de Comunicación. Comunicación y Sociedad, nº. 002, julio-diciembre, Universidad de Guadalajara, México

Vásquez, A (2004). Más Allá de Habermas: La Realidad de los Medios de Comunicación. Comunicación y Sociedad, nº. 002, julio-diciembre, Universidad de Guadalajara, México

Vásquez, A. (2004) Esta Concepción, Inspirada en la Filosofía del Lenguaje. Editorial Viloría. San Cristóbal. Táchira.

Vásquez, A. (2004) Esta Concepción, Inspirada en la Filosofía del Lenguaje. Editorial Viloría. San Cristóbal. Táchira.

ANEXOS

## **ANEXO A**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
SUB – DIRECCION DE INVESTIGACION Y POST GRADO  
PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACION**

**Guía de Entrevista Dirigida a los Directores de las Instituciones  
Educativas y Medios de Comunicación del Municipio Zea**

La entrevista será asumida para profundizar en los detalles internos de las instituciones educativas o estaciones comunicacionales, a objeto de identificar dificultades o problemas que afecten el establecimiento de relaciones provechosas entre los medios y el sector educativo.

Entrevista en profundidad

Preguntas:

1. ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad?
2. ¿Se puede articular, unir o entrelazar la educación y los medios?
3. ¿Porque es que no ha ocurrido, siendo posible hacerlo?
4. ¿Qué opinión tiene sobre la posible distorsión de los medios de comunicación en cuanto a la educación formal y a la promoción de valores irrelevantes?
5. ¿Cómo ente de los medios de comunicación, como describe su acercamiento con el sector educativo?
6. ¿Considera necesaria esa relación?
7. ¿Qué haría usted en procura de esta relación?

## **ANEXO B**

### **EDUCACION Y CORRESPONSABILIDAD EN VENEZUELA**

**Luz Mary Belandria**

#### **Introducción**

El Sistema Educativo Venezolano se soporta en las precisiones de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la Gaceta Oficial No. 36.860 del 30 de diciembre de 1999, tanto en la parte dogmática conformada por el ideal republicano, los fines, valores y derechos, como en la programática que está integrada por el desarrollo de títulos, capítulos y artículos. En el preámbulo o dogma queda claro que se hace la refundación de la República para crear una sociedad pluricultural, en la cual prevalezcan los valores de la libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial, convivencia y vigencia de la ley.

La refundación, la sociedad pluricultural y la difusión de los valores conducen a la existencia de un sistema educativo en el cual los objetivos apuntan a crear bases sólidas al nuevo Estado y a generar un nivel de conciencia superior entre todos los ciudadanos, buscándose lograr una identidad nacional asistida por los ya mencionados ocho valores. Estos tienen fuerza integradora, en conjunto son armonizantes de la sociedad y representan el gran programa de renovación del hombre y mujer venezolanos, de cara a la nueva estructura socio - humana que se quiere lograr.

Junto a los valores se han definido los principios fundamentales de la sociedad venezolana. Estos son cinco: integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. Dos (integridad territorial y solidaridad) son igualmente valores. El último, corresponsabilidad, será objeto de desarrollo en este trabajo y nos permitirá desplegar teorizaciones significativas.

La Constitución determina también los fines esenciales del Estado (defensa y desarrollo de la persona es el primero), los derechos (a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad), y eleva a la condición de Derecho Humano el acceso a la educación, lo cual es algo inédito en el texto más importante del país, aunque Venezuela es suscribiente de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de 1969, donde se asienta o reafirma ese derecho.

La Declaración Universal señala en su artículo 26 que *“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita (...)”*

Son igualmente vinculantes las normas constitutivas o cartas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En ambas se reafirma el papel transformador de la educación y su incidencia en la paz internacional.

Precisamente, en consonancia con la doctrina jurídica internacional, Venezuela proclamó como dogma la cooperación pacífica entre naciones, la integración latinoamericana, los derechos humanos, la democratización internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes ambientales como patrimonio común.

El ejemplo histórico del Libertador Simón Bolívar es invocado como uno de los elementos motivadores de la refundación republicana, en cuya doctrina la Nación fundamenta su patrimonio moral y sus valores. Esto nos lleva a realizar consideraciones sobre las ideas educativas del máximo héroe nacional, quien, a su vez, recibió las influencias de dos educadores relevantes en América, como son Andrés Bello y Simón Rodríguez.

La nueva Ley Orgánica de Educación (15.08.2009) amplía las pautas constitucionales y abre campo para el nuevo currículo nacional, ahora denominado Bolivariano, dentro del cual pasan a jugar un papel importante las comunidades vinculadas o vecinas a los planteles educativos, materia que

resulta de nuestro interés dentro del principio constitucional de la corresponsabilidad.

Igualmente esta legislación genera una nueva estructura y un modelo de funcionamiento distinto, políticas y principios, en consonancia con tesis ideológicas provenientes del pensamiento socialista, asumido por los gobernantes Hugo Chávez Frías (1999 – 2013) y Nicolás Maduro Moros (2013 - 2019).

En este mismo orden de ideas es importante destacar la existencia del Proyecto Nacional Simón Bolívar, diseñado para su desarrollo entre 2007 y 2013, con metas específicas dentro del sector educativo.

Los anteriores basamentos jurídicos y políticos servirán para el análisis de la realidad social actual, sin que por ello deje de lado las teorías sociales y pedagógicas, y las políticas educativas.

### **Identificación del Problema**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es la norma suprema y como tal de ella dimanarán todas las otras disposiciones legales, sub legales, reglamentarias, las constituciones y leyes de los estados y las leyes municipales, conocidas como ordenanzas, palabra que es rezago de la vivencia colonial.

Los ciudadanos, estantes en el país, nacionales o no, estamos obligados al respeto y cumplimiento de las pautas que conforman o integran la República, pues en caso contrario estamos expuestos a sanciones. “La Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el Poder Público están sujetos a esta Constitución”, reza el artículo 7.

La carta magna, al diseñar el nuevo Estado Venezolano lo determina como una entidad nacional federal descentralizada, es decir que el nivel central no aglutina todas las competencias sino que éstas se reparten entre los estados y los municipios.

Esa descentralización se somete a los principios de la integridad territorial, la cooperación, la solidaridad, la concurrencia y la corresponsabilidad.

De esa manera los niveles político - territoriales, con sus autoridades y ciudadanos, participan en la formulación y desarrollo de las políticas nacionales, en cuanto les sean comunes o afines, de todo lo cual resulta el funcionamiento de la República como un modelo integrado y cooperativo.

En el mismo sentido y como aspecto culminante, el quinto principio citado, el de la corresponsabilidad nos pone en relación con un ejercicio compartido de la función o dirección del gobierno, pensado en su distribución a través de los niveles territoriales, mediante el uso de las competencias concurrentes o no. Todo en función de alcanzar los fines del Estado, uno de los cuales es la defensa, el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad. Para esto, se señala que la educación y el trabajo son procesos fundamentales. Ver Artículo 3 C.R.B.V.

Queda claro que en procura de un estado de bienestar compartido por todos los ciudadanos, éstos se encuentran sometidos a la jurisdicción constitucional como cooperadores, convivientes, solidarios y corresponsables (valores y principios) en todo el ejercicio de la dirección de los destinos nacionales, estatales, municipales y ahora, recientemente, comunitarios o comunales.

Una vez aclarada la precisión constitucional sobre la corresponsabilidad, abordo el tema en lo implícitamente vinculado a la educación, desde la visión como problema o necesidad, asumiendo que los ciudadanos, trátese de vecinos, padres o representantes, en razón de los valores de la solidaridad, bien común y convivencia, deben ser cooperadores del proceso educativo.

La corresponsabilidad no es un asunto de uso común o cotidiano, a tal punto que en los talleres de formación para directores de institutos educativos no se trata como uno de los principios que rigen la República y que es de indelegable cumplimiento. Señalo esto solo a manera de

ejemplo, sabiendo que un director de plantel o escuela puede expandir ese conocimiento a los docentes y al personal a su cargo, en aplicación directa de la carta constitucional.

Lo mismo ocurre a lo interior de las comunidades aledañas o vecinas, donde la función comunal, en su desarrollo ideológico y político, no hace mención, aunque se aproxima o acerca cuando trata sobre la democracia protagónica, que es uno de los objetivos de la Refundación de la República.

Si hay pleno desconocimiento de lo que es la corresponsabilidad, entonces menos podemos aspirar a que exista, de manera consciente, razonada y articulada, la cooperación, la convivencia, la solidaridad y la corresponsabilidad de los ciudadanos con la escuela, o con el sistema educativo, para sostener y potenciar un bien común que apuntala socialmente los valores de la libertad, la independencia y la paz.

Es importante que exista esa corresponsabilidad, como concepto aprendido y compromiso asumido, porque se puede alcanzar un apropiado estado de concientización e integración, entre escuela y ciudadanía, para lograr mayores niveles de rendimiento escolar, de seguridad de los bienes y personas, del mantenimiento menor y de la limpieza, de la creación de patrones de comportamiento y disciplina en los escolares, para ejercer la contraloría social, para generar identidad institucional y local, para crear un clima de amistad y armonía, para aprovechar el tiempo libre de manera provechosa y para que los docentes pueden incidir directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.

Esa calidad de vida, solidaridad conviviente para el bien común, a la que se aspira puede tener impulsores y desarrolladores en los docentes, con el liderazgo natural de sus directivos, para enseñar en las comunidades aledañas modos de vida regidos por principios éticos y valores morales, modelos de participación comunitaria, vinculación a proyectos de auto construcción de viviendas y servicios públicos, campañas de saneamiento ambiental y protección de la ecología, higiene, controles de salud y

planificación familiar, sexualidad responsable, combate al consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas, alimentación balanceada y a la vez nutritiva.

La interacción escuela – comunidad creará un clima armónico que favorece la estabilidad emocional de todos, sintiéndose unidos o agrupados alrededor de un centro de enseñanza que ofrece mejores opciones a los estudiantes, docentes, empleados y obreros, pero que igualmente expande su influencia hacia la comunidad educativa en su acepción amplia, es decir a la comunidad vecinal, donde pudieran vivir o no cursantes de estudios.

### **Bases Histórico - Teóricas**

Los argumentos que sustentan el nuevo texto constitucional venezolano tienen que ver con el ejemplo o legado del Libertador Simón Bolívar, quien, dada su condición de estadista, expresó criterios y razones sobre el papel clave de la educación en el avance de la sociedad, sin quedarse solo en ello porque en su natal Caracas creó una escuela y la puso bajo la sabia conducción del inglés Joseph Lancaster. Lo mismo hizo en Colombia, Ecuador y Perú.

Por lo tanto, su posición es, junto a la de sus maestros Andrés Bello y Simón Rodríguez, soporte histórico - teórico del sistema educativo venezolano, con plenitud de vigencia a pesar de los años transcurridos.

El 15 de febrero de 1819, al instalar el Congreso Constituyente de la Gran Colombia en Angostura, hoy Ciudad Bolívar, el Libertador señaló que:

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago, y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos; y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. (p. 45)

En otro momento del mismo discurso expresó: “No puede haber libertad donde hay ignorancia. La esclavitud es hija de las tinieblas. Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción”.

Ambas citas son muy pertinentes, porque Simón Bolívar habló como un estadista de gran dimensión en el momento en que consignaba sus poderes para depositarlos en la soberanía parlamentaria y constituyente, para dar paso a una nueva república democrática, libre e independiente. Ese día habló no solo de Grecia y Roma, sino que se paseó por las realidades políticas de España, Gran Bretaña y Estados Unidos de América.

Su gran conclusión fue que “Educar es tan importante como libertar”.

La preocupación por el avance social lo llevó a crear escuelas y universidades, a la vez que escribió artículos para destacar la prioridad educativa, legisló y dejó criterios muy claros sobre la formación de los niños, a quienes -señaló – se les debe enseñar los idiomas modernos, sin descuidar el propio.

Reiteradamente manifestó su inclinación al auge de las artes y ciencias, como propósito de las nuevas repúblicas, proponiendo además la inmigración de europeos y norteamericanos para mejorar nuestra condición humana.

Andrés Bello, caraqueño como Bolívar y cercano a él, es uno de los genios de América por su obra en variados campos como la educación, el derecho, la filosofía, la lingüística, la gramática y la poesía. Sus ideas influyeron positivamente en el Libertador y su legado equivale a las bases culturales de América.

Señalo brevemente una de sus ideas clave:

"La formación del corazón y la ilustración del espíritu, el primero en sus principios fundamentales no puede ser debido sino a la educación doméstica."

"Ponerla al alcance de todos los jóvenes, cualesquiera que sean sus proporciones y su género de vida, estimularlos a adquirirla y facilitar esta adquisición por la multiplicidad de establecimientos y la uniformidad de

métodos, son medios eficaces para dar a la educación el impulso más conveniente a la prosperidad nacional."

"Es preciso formar ciudadanos útiles, es preciso mejorar la sociedad, y esto no se puede conseguir sin abrir el campo de los adelantos a la parte más numerosa de ella"

Simón Rodríguez, patriota, filósofo y políglota, se ocupó parcialmente de la educación del adolescente Simón Bolívar en Caracas y más adelante compartió con él en Europa, lo que llevó al héroe nacional a señalar y elogiar la enseñanza que recibió del maestro, quien asumió el nombre de Samuel Robinson y es autor de una propuesta educativa revolucionaria.

En ella contemplaba la instrucción de las mujeres, por entonces marginadas, la dotación de empleos para los padres de los niños sin recursos, el cultivo de las tierras baldías previa enseñanza de los futuros agricultores y la atención preferente de la población indígena.

En sus propias palabras podemos asumirla así:

Mi gran proyecto por entonces consistía en poner en práctica un plan bastante meditado que estriba en colonizar la América con sus propios habitantes, para evitar lo que temo acontezca un día; es decir, que la invasión repentina de inmigrantes europeos más inteligentes que nuestro pueblo actual, venga a avasallarlo de nuevo y a tiranizarlo de un modo más cruel que el del antiguo sistema español. Yo quería rehabilitar la raza indígena y evitar su extinción completa. (p. 456)

### **Bases Constitucionales y Legales**

El Título III de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Capítulo VI establece los derechos culturales y educativos.

El Artículo 102 reitera lo expuesto en el preámbulo y en el Título I, de manera clara y suficiente, para saber que es el sistema educativo venezolano, de la siguiente manera:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos

sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad... (p. 15).

La parte final de este artículo es fundamental en el tema que nos ocupa, el de la corresponsabilidad porque determina que “El Estado con la participación de las familias y la sociedad , promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley”

De esa manera se asigna a las familias un papel importante para llevar a cabo una de las facetas educativas, como lo es la ciudadana. La misma tiene que ver con la convivencia y armonía en el desenvolvimiento de los seres humanos en la sociedad, dentro de lo cual es fácilmente comprensible la existencia de la responsabilidad compartida o, mejor dicho, la corresponsabilidad que tiene rango constitucional.

Los siguientes artículos tratan, entre otros aspectos, sobre el hecho de que todas las personas tienen derecho a la educación de calidad, señalan la obligatoriedad en todos los niveles desde el maternal hasta el bachillerato, obliga al Estado a realizar inversiones con carácter de prioridad, destaca la atención a personas con discapacidad, determina que las aportaciones de particulares conllevarán desgravámenes en el impuesto, establece que los docentes deben ser de reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica y cuyo ingreso será establecido por la ley, autoriza la inversión privada en planteles educativos, crea la educación ambiental y deja caer en los medios de comunicación social la obligación de contribuir a la educación ciudadana.

La Ley Orgánica de Educación tiene por objeto desarrollar los valores, principios, fines y garantías constitucionales. Su texto toma las precisiones de la carta magna y las amplía, sin agotar todas las posibilidades legislativas ya que por tener el carácter orgánico constituye una especie de marco para

el desarrollo de otros instrumentos jurídicos como las leyes simples o normales y los reglamentos.

Es importante su contenido por asumir la corresponsabilidad constitucional como uno de los deberes del colectivo venezolano, bajo la denominación de Responsabilidad Social.

Para precisión total asumo la opción de la textualidad en los artículos que nos interesan:

#### Artículo 3. (C.R.B.V)

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, **la responsabilidad social**, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la Patria e integración latinoamericana y caribeña. (p. 2).

El siguiente párrafo del mismo artículo establece nuevos valores fundamentales de la sociedad: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos.

La corresponsabilidad, que hemos señalado como principio, es citada como uno de los valores, lo cual nos pone en presencia de una mayor relevancia, a los fines de este trabajo.

Veamos otras prescripciones de la misma ley:

#### Capítulo II. Corresponsables de la Educación. Las familias.

#### Artículo 17. (C.R.B.V)

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad,

tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

#### Artículo 18. (C.R.B.V)

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.

### **Políticas Educativas**

En el año 2007 el gobierno presidido por Hugo Chávez Frías emitió el Proyecto Nacional Simón Bolívar para el Desarrollo Económico y Social de la Nación, hasta 2013, en función de alcanzar una nueva ética socialista, la suprema felicidad social, la democracia protagónica revolucionaria, un modelo productivo socialista, una nueva geopolítica nacional, convertir a Venezuela en una potencia energética mundial y una nueva geopolítica internacional.

Dentro de la meta de la suprema felicidad se incluye la nueva estrategia de universalización de la educación bolivariana, cuyos objetivos específicos son:

1. Extender la cobertura de la matrícula escolar, con énfasis en las poblaciones excluidas.
2. Garantizar permanencia y prosecución escolar.
3. Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.

4. Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.
5. Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.
6. Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.
7. Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.
8. Desarrollar la educación intercultural bilingüe.
9. Garantizar el acceso al conocimiento para expandir la educación superior con pertinencia.

El despliegue de este proyecto social se hizo en paralelo con las ya conocidas misiones Robinson, Rivas y Sucre, creadas previamente para atender los sectores no escolarizados de primaria, secundaria y superior.

En el mismo año 2007 se creó el nuevo Currículo Bolivariano, tanto para la educación inicial o preescolar como para primaria, en lo que constituye una total precisión de las nuevas pautas pedagógicas y de contenido, soportadas en las bases constitucionales y legales que hemos visto, en el Proyecto Nacional Simón Bolívar y en los “*cinco motores de la revolución*”, a saber:

1. Ley Habilitante como vía directa al socialismo.
2. Constitución bolivariana como base del Estado de Derecho Socialista.
3. Moral y Luces como educación con valores socialistas.
4. La nueva geometría del poder.
5. Explosión del poder comunal o democracia protagónica.

A los fines de implementar el nuevo currículo se concibe a la escuela como organización social para la defensa de los derechos humanos, construcción de la paz, la participación protagónica, orientación de los integrantes de la comunidad bajo los principios de **corresponsabilidad** y con intervención de todos los actores del hecho educativo.

La escuela igualmente debe cooperar en la solución de los problemas, de acuerdo a las particularidades de la comunidad.

El currículo define como pilares de la educación: aprender a vivir y a participar, aprender a crear, aprender a reflexionar y aprender a valorar.

Entre los programas destaca el plan integral, con sus componentes: proyecto comunitario, proyecto endógeno, proyecto de aprendizaje con sus programas de computación (Canaima), colección bicentenario de libros de consulta y enseñanza, revista Tricolor, manos a la siembra y alimentación escolar.

### **Supuestos Teóricos y Realidad**

Como premisa fundamental sostengo que el tema de la corresponsabilidad no ha tenido el desarrollo necesario y deseado por parte de los tratadistas y constitucionalistas, asunto que nos pone en la imposibilidad de citar autores como referencias dentro de los acostumbrados soportes metodológicos. No obstante, el texto fundamental de la República es suficiente base para entender lo que se pretende con este novedoso principio.

Hecha la revisión de la Gaceta Constituyente (Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente) puedo afirmar que no hubo discusión sobre la específica palabra corresponsabilidad, aunque si se debatió lo que era la parte inicial de ese artículo cuarto, sobre el sistema federal de gobierno, a lo cual se agrega que en la Exposición de Motivos tampoco hay citas o ampliación del término, quedando, entonces, entendido que se trata de una definición que debe analizarse dentro del contexto del preámbulo y artículos siguientes del primer título constitucional o principios fundamentales.

De modo tal que estamos en presencia de una novedad, frente a la cual debemos agudizar el pensamiento para enfocarnos en los postulados de la Ley Orgánica de Educación y en las políticas gubernamentales, que, al fin y al cabo, son los instrumentos de desarrollo de los postulados constitucionales.

La corresponsabilidad no resulta una materia de uso corriente, lo que no le niega validez, pero se requiere una implementación práctica y puntual mediante el desarrollo de un discurso comprensible y enfocado hacia el logro de metas de participación directa y de compromiso de los ciudadanos.

Los enfoques oficiales, plasmados en las políticas, han estado en función de conceder privilegios a los ciudadanos, partiendo de la atención a sus propias necesidades, y no se han enfocado hacia el aporte colectivo, en la búsqueda de las soluciones.

La Ley Orgánica de Educación, como vimos, expone la conveniencia de que en los hogares, a lo interior de las familias, se generen actitudes positivas y se propicie en los hijos buenas costumbres, valores, aprecio por el trabajo y el estudio, y una identidad pro activa, todo en función del bienestar social.

Esto constituye una aspiración y deseo bien sentidos y razonables, pero debemos tomar en cuenta la existencia de miles de hogares no bien constituidos y muchos más en donde los padres no tienen ni siquiera la cualidad de tales, muchos analfabetos funcionales, lo cual dificulta la tarea hogareña.

En abierta contradicción a los postulados legales, los medios de comunicación no son el mejor elemento de apoyo a la educación, sino que más bien distorsionan valores y principios, fomentan un imaginario popular proclive al consumismo, imponen una agenda de conveniencias mercantilistas, no favorecen el aprendizaje de temas cívicos y de convivencia, teniendo como efecto final daños culturales en la propia vida de la familia.

Los programas en desarrollo han tenido una implementación que en varios casos resulta exitosa, sin que podamos decir que avanzamos en lo que se refiere a la corresponsabilidad, porque en ellos solo resalta el aporte del Estado a los particulares.

Un ejemplo es la excepción, parcialmente considerado. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) alivia las penurias de escolares y de las propias familias, en buena parte, porque el aporte de las madres colaboradoras suele ser compensado con la alimentación de ellas y recientemente (septiembre 2014) con asignaciones monetarias directas. Es éste un caso en el que, sin proponérselo y hasta sin saberlo, resulta eficaz la corresponsabilidad.

Es de tanta significación este programa que son muchos los casos en que alumnos no van al plantel cuando no hay comida, resaltando más la necesidad alimenticia que el deseo de aprendizaje.

La puesta en marcha de las dotaciones de computadoras a los escolares, bajo la denominación de “*Canaimas*”, a los aparatos, universalizó su uso escolar de manera plena en todo el país. El Estado aporta la totalidad del costo, sin recibir retribución alguna por parte de las familias, lo cual no es requisito, pero pudiera serlo. El beneficio está en el hecho de que los menores, de corta edad, se familiarizan tempranamente con estas útiles e innovadoras máquinas.

Una cabal comprensión de lo que significa la corresponsabilidad podría permitirnos mejorar la calidad de vida del estudiante, gracias a un ambiente fraterno y amistoso dentro de la comunidad y la escuela.

Ahora bien, es necesario capacitar a ciudadanos, estudiantes, empleados y docentes sobre lo que significa el principio constitucional, a través de cursos especializados, en los cuales se muestren opciones muy concretas y modos de actuación.

Esto requiere un planteamiento estructurado, que podría ser una ley normal, un Reglamento Específico de la Ley Orgánica de Educación o el desarrollo de un programa nacional, creado mediante resolución ministerial, en el cual se plasmen los beneficios y se creen los mecanismos de solidaridad y cooperación, hasta ahora desconocidos.

En definitiva, nos ponemos ante un hecho que es capaz de reivindicar las intenciones de los autores de la Constitución y abrir las puertas para

que el sistema educativo reciba un aporte sustancial de las comunidades vecinas a las escuelas y los propios representantes, sin descuidar que también la corresponsabilidad incluye a los docentes, quizás los más indicados para ejercitar este nuevo modo de convivencia y compromiso.

El principio constitucional de la corresponsabilidad se emparenta con la formación ciudadana, que es igualmente una de las pautas republicanas y que de la misma manera no ha tenido desarrollo.

### **Aporte a un Cuerpo Normativo**

Ubicar la corresponsabilidad como un principio acendrado en la conciencia del venezolano es un reto de grandes dimensiones, tanto como el de formar un nuevo ciudadano, porque se trata de una enseñanza que debe tener matizaciones para que se aprenda desde la primera etapa de la vida y un desarrollo que desde el primer instante comience a mostrar logros positivos.

Una ley para desplegar jurídicamente todo el potencial del principio constitucional, un reglamento parcial de la Ley Orgánica de Educación, un Decreto Presidencial o una Resolución Ministerial podrían ser vías o caminos para darle soporte permanente a un programa para forjar una nueva conciencia, en este caso cívica o ciudadana, inspirada por la vigencia de un principio de alto valor.

En el caso de una ley es conveniente que se extienda a otros ámbitos de la vida nacional, es decir que no solo sea en referencia a la educación, para que se entienda que la corresponsabilidad no es un principio restringido o limitado, sino amplio.

Un Reglamento Parcial es una de las opciones más adecuadas, toda vez que puede englobar todos los sectores vinculados al tema educativo, de por sí mencionados, y puede dejar como obligación la enseñanza del principio constitucional en las diferentes modalidades de nuestra educación.

No se descarta un Decreto Presidencial o una Resolución Ministerial, porque ambos, como modalidad jurídica, pueden contener precisiones, detalles o explicaciones que se descartan en la técnica legislativa, a la hora de formular un proyecto de ley.

Como aporte al debate, discusión o diálogo, en torno a una probable legislación nacional, sostengo que existe la necesidad de legislar como medio idóneo para lograr que la corresponsabilidad sea una auténtica obligación ciudadana, sin descartar las opciones señaladas antes, porque no hay comprensión del tema, ni conocimiento general, y menos intervención real de la ciudadanía de manera responsable en los asuntos de la vida nacional.

La incidencia parlamentaria debe ser objeto de amplia difusión, con el fin de que no pase desapercibida y sea un hecho sin trascendencia. De por sí, esa divulgación informativa será parte del éxito de la propuesta.

El aporte civilizado, constante y en medio de la convicción generalizada es necesario para la salud del sistema político, resultando a la vez un medio de gran capacidad para unir e integrar a vastos sectores que no están organizados o estructurados.

La legislación debe determinar cambios en los programas de enseñanza a todos los niveles y en todas las modalidades, incluyendo la educación superior. En las escuelas jurídicas y de ciencias políticas debe ser un tema concreto, detallado, en derecho constitucional.

En la educación inicial y primaria se debe enseñar junto a pequeños ejercicios y prácticas para facilitar la comprensión, al mismo tiempo que debe ser creado un mecanismo de participación de los consejos comunales u otras instancias de agrupación ciudadana existentes.

La escuela, el plantel, liceo, universidad, etc., debe estar asistida por una presencia vecinal permanente, participante en las actividades abiertas y en condiciones de brindar soporte de seguridad, vigilancia, mantenimiento, cooperación, motivación, difusión y correaje de transmisión de las inquietudes de la ciudadanía.

En ese sentido, los espacios físicos deben estar abiertos a la comunidad en horarios fuera de labores docentes, al mismo tiempo que las campañas sanitarias, las reuniones comunitarias, los eventos culturales, deportivos y recreativos, las visitas de funcionarios y otros, están llamados a tener la escuela como escenario.

Los medios de comunicación están llamados a implementar programas o espacios en cumplimiento de las obligaciones constitucionales, las previstas en la Ley Orgánica de Educación y en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

Los estados y municipios podrán legislar sobre la normativa, adecuando sus parámetros a las condiciones o especificidad estatal o local, para lograr un mejor mediante el despliegue de la creatividad e innovación legislativa.

Dadas las condiciones de los hogares venezolanos, se debe disponer de programas de nivelación a los padres y representantes, para que no haya un solo progenitor (a) sin que haya culminado la educación primaria y tenga conocimientos de educación ciudadana y especialmente de corresponsabilidad.

El sistema cooperativo y las elecciones comunales deben abrir espacio a la participación de los jóvenes de dieciséis y diecisiete años, como una manera de integrar un sector muy amplio en tareas que tienen que ver con la participación, el protagonismo y la corresponsabilidad.

### **Adriani y la Educación**

Alberto Adriani Mazzei ( 1898 – 1936) es el principal estadista venezolano del siglo pasado, a juzgar por su obra escrita, sus reflexiones hacia el futuro y su doble desempeño ministerial, cuando Venezuela se asomaba a una nueva etapa histórica, ya bien entrada la centuria de mil novecientos.

Inquieto en grado máximo por el porvenir venezolano, desde joven se dedicó al estudio de las numerosas posibilidades de desarrollo nacional, a

partir de la creación de un sistema de carreteras, promoción del agro, promoción de inversiones extranjeras, crédito nacional, política monetaria, fortalecimiento de la raza con inmigración europea y, por supuesto, mejoramiento del sistema educativo, a partir de una estrategia total.

El contexto de sus trabajos incluye la Europa devastada por la primera guerra mundial y el lujo de sus análisis lo convierte en el primer venezolano en internarse en los lejanos asuntos para obtener conclusiones aún hoy relevantes, al mismo tiempo que estudia el comercio internacional, el auge de la agricultura en Colombia, el tema cafetalero en Brasil y proyectado hacia los demás países productores, las reuniones importantes en Estados Unidos sobre seguridad americana y comercio, las inversiones en América Latina y, en conjunto, es el iniciador de la ciencia económica en Venezuela.

Son numerosos los aciertos en predicciones y en líneas estratégicas para un desarrollo que no ha terminado de producirse, porque Adriani murió temprano y no llegó a ser el primer mandatario nacional, como habría ocurrido de haberse prolongado su existencia. No obstante, sus propuestas mantienen vigencia y su espíritu de sacrificio para formarse, desde muy joven, es una convocatoria a los jóvenes venezolanos para dedicar tiempo al estudio, en procura de atender los asuntos del país. Por eso, Adriani, en sí mismo, es un adelantado en eso de la Corresponsabilidad como ciudadano y como hombre público.

En lo atinente a la educación sus ideas, esparcidas en conferencia capitalina en el catorce de junio de 1919, día de su cumpleaños, un siglo después del Congreso de Angostura, son precisas y elocuentes:

“El problema educativo, el problema del alma nacional, de la modelación definitiva del alma americana, es problema difícil, pero cuya resolución debemos empezar desde ahora. La educación es para los sociólogos modernos, el factor capital de las transformaciones históricas”.  
(Pag. 27)

Adriani se hace eco y coincide con otros pensadores que asumen la educación como modeladora única de un futuro intencional, es decir de un porvenir pensado, avizorado en base a un programa social, tomando en cuenta las necesidades, los problemas y capacidad de adaptación.

Propuso convertir a la filosofía, la literatura, el arte y, sobre todo, la religión en fuerzas vivas y virtuales para hacer más fácil la tarea educativa, dentro de la cual igualmente destacó la formación moral, industrial e intelectual para darles un orden adecuado, situando la moral dentro de la educación primaria para formar el carácter y dentro de éste la dignidad, el juicio sensato, la resolución segura y, con ellos, “el hogar feliz, la patria grande y fuerte”.

“Y después de haber hecho en los hombres el carácter, que es lo que los hace superiores, deberemos el segundo lugar a la educación industrial, a la instrucción técnica”. (Pag. 28)

“En tercer lugar la alta cultura y la educación artística. Solo después de estos aspectos imperiosos, lo que hay es casi únicamente fría especulación, retórica inútil”. (Pag. 28).

El joven pensador consideró la instrucción clásica como vicio de los pueblos latinos, por adolecer de los vicios del memorismo, la falta de observación, el dogmatismo, el menosprecio a la educación del juicio y de la voluntad.

Sin duda, Alberto Adriani fue un adelantado en su tiempo y sus consideraciones guardan aún permanencia o vigencia, lo que proyecta aún más su sabiduría y su formación integral como hombre de Estado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Adriani, Alberto. (1998). Textos escogidos. Biblioteca Ayacucho No. 217. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela n 5.453. Extraordinario 24 de Septiembre de 2000.

Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) Caracas. Edición: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta N°: 5.929, fecha 15 de Agosto de 2009.

Pensamiento Vivo de Andrés Bello (1946) .ARCIENEGAS, Germán; Editorial Losada S.A. Buenos Aires.

Subsistema de Educación Inicial Bolivariana (2007) Currículo y Orientaciones Metodológicas. Caracas. Edición: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia.

[www.andresbello.com](http://www.andresbello.com)